



Municipalidad de Alajuela



Consejo Territorial de Desarrollo Rural Sarapiquí

CTDRS

# Plan de Desarrollo Rural Territorial

# SARAPIQUÍ



INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

GOBIERNO DE COSTA RICA

# Plan de Desarrollo Rural Territorial SARAPIQUÍ 2026-2031



Producido con el apoyo del Programa Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas en áreas rurales de América Latina (EbA LAC). El Programa EbA LAC es financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores (BMUV), a través de su Iniciativa Climática Internacional (IKI) e implementado por la Cooperación Alemana -GIZ- como agencia líder, en asocio con la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y el CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza).

## COMITÉ DIRECTIVO Y RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PDRT

### COMITÉ DIRECTIVO 2022-2026

Sectores de representación ciudadana		
<b>Comercio y Servicios</b>	Cooperativa de Electrificación Rural de San Carlos: Elieth Del Carmen Artavia Galeano	Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples La Victoria: Marleni González Retana
<b>Organizaciones Ambientalistas</b>	ADI La Unión, Los Ángeles, Boca del Toro: Laura León Villalobos	Lilliam Vega Arroyo
<b>Organizaciones Turísticas</b>	Cámara de Turismo, Industria y Comercio Sostenible de Sarapiquí: William Benavides López	Alejandra Solís Soto
<b>Asociaciones de Desarrollo Comunal</b>	ADI La Victoria: Omar García Rosales	Unión Cantonal de Asociaciones de Sarapiquí: Iriabel Brenes Solera
<b>ASADAS</b>	ASADA Sarapiquí: Josué Miguel Campos Mejías	ASADA Cureña: William Bolívar Álvarez Chaves
<b>Organizaciones de Producción</b>	Asociación de Productoras y Productores de Llanuras del Gaspar: Juan Luis Jiménez Mora	
<b>Persona Física</b>	Jhonny Pérez Castillo	
<b>Juventud</b>	Comité Cantonal de Deporte y Recreación: Nixon Martínez Martínez	
<b>Adulto Mayor</b>	María Hernández Parrales	Asociación Surcos de Plata: Miguel Ángel Jiménez Rojas
<b>Persona con Discapacidad</b>	Asociación Red de Apoyo a las Personas con Discapacidad y Adulto Mayor en Sarapiquí: Kenia María Lumbi Marengo	Hansell Snayth Díaz Parrales
<b>Mujeres</b>	Asociación de Mujeres Semillas Fértiles de San Miguel: Susana Quesada Rojas	Asociación de Mujeres Organizadas Nueva Cinchona: Francia Morera Rodríguez
<b>Iglesia y organizaciones sociales</b>	Asociación Cultural Siempre Verde: Ileana Molina Blanco, Presidencia	Luis Aguilar Aguirre

Representación institucional		
<b>Municipalidad de Alajuela</b>		Paola Patricia Villanea Villalobos
<b>Municipalidad de Sarapiquí</b>	Elidieth Espinoza Cubero	Roxinia Brenes Román
<b>Sector Productivo</b>	Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA): Frank Cambroner Carvajal	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA): Darwin Delgado Gutiérrez
<b>Sector Ambiente</b>	Ministerio de Salud (MS): Emilio Araya Martínez	Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC): Warner Porras Sánchez
<b>Sector Social</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS): Christopher Laffosse Barrientos	Consejo Nacional de Persona con Discapacidad: Juan Manuel Barrantes Aguilar
	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA): Randall Lobo Córdoba	Ministerio de Seguridad Pública: Alfonso Villalobos Sánchez
<b>Sector Academia</b>	Universidad Estatal a Distancia (UNED): Daniel Esquivel Bustos	
<b>Sector Comercio</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG): Sonia María Calvo González	
<b>Fiscalía</b>	Víctor Núñez Elizondo	Cipriana Ávalos Gorgona
<b>Asesoría Territorial</b>	Instituto de Desarrollo Rural (Inder): Wendolyn Gabriela Torres Guerrero	

# PRESENTACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

El Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Territorio Sarapiquí tiene el honor de presentar el Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) Sarapiquí 2026-2031, un instrumento estratégico construido de manera participativa y pensado para guiar el desarrollo integral de nuestro Territorio en los próximos seis años. Este Plan es el reflejo del trabajo articulado entre comunidades, instituciones públicas, sector privado, organizaciones sociales, juventudes, grupos ambientalistas, mujeres rurales y otros actores clave que comparten el compromiso de mejorar la calidad de vida en Sarapiquí, sin dejar a nadie atrás.

Este documento recoge los principales desafíos históricos, estructurales y emergentes que enfrenta el territorio, y propone acciones concretas orientadas a generar oportunidades de desarrollo económico sostenible, inclusión social, equidad territorial, conservación ambiental y fortalecimiento de la gobernanza local. El PDRT es más que una hoja de ruta: es una expresión del poder transformador del trabajo colaborativo, de la planificación con sentido territorial y del protagonismo de las comunidades en la construcción de su futuro.

Agradecemos profundamente a cada persona y organización que aportó su tiempo, conocimientos, propuestas y visión durante este proceso. A las comunidades por abrirnos sus puertas y compartir sus realidades. A las instituciones del Estado, a las municipalidades, organizaciones de base, universidades, cámaras empresariales, cooperativas, organizaciones de mujeres, grupos juveniles e indígenas, organismos de cooperación y demás aliados por su compromiso firme con el desarrollo territorial. Al equipo del Instituto de Desarrollo Rural (Inder) por su acompañamiento técnico, metodológico y operativo. Finalmente, un especial agradecimiento al Programa Escalando Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) en la América Latina Rural (Programa EbA LAC) por su acompañamiento técnico, metodológico y especializado que ha dado como resultado el primer Plan de Desarrollo Rural Territorial de Costa Rica con un enfoque de soluciones basado en la naturaleza.

Este plan es resultado de una visión compartida que reconoce la diversidad, riqueza natural, identidad cultural y el enorme potencial de Sarapiquí. Invitamos a todas las personas y sectores a hacer suyo este instrumento, a involucrarse activamente en su implementación, seguimiento y evaluación, y a seguir construyendo juntos un territorio más inclusivo, resiliente, próspero y sostenible.

# ACRÓNIMOS

<b>AbE</b>	Adaptación basada en Ecosistemas
<b>ADI</b>	Asociaciones de Desarrollo Integral
<b>ASADA</b>	Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes
<b>AYA</b>	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
<b>CD</b>	Comité Directivo
<b>CECUDI</b>	Centros de Cuido y Desarrollo Infantil
<b>CEN-CINAI</b>	Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral
<b>CCCI</b>	Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>CGR</b>	Contraloría General de la República
<b>CMNUCC</b>	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
<b>CNE</b>	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
<b>CONAPAM</b>	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor
<b>CONAVI</b>	Consejo Nacional de Viabilidad
<b>CONAPDIS</b>	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
<b>CTDR</b>	Consejo Territorial de Desarrollo Rural
<b>EBAIS</b>	Centro de Equipo Básico de Atención Integral en Salud
<b>Eba LAC</b>	Ecosystem-based Adaptation in Latin America and the Caribbean
<b>ENB</b>	Estrategia Nacional de Biodiversidad
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>ICC</b>	Índice de Competitividad Cantonal
<b>ICE</b>	instituto Costarricense de Electricidad
<b>ICN</b>	Índice de Competitividad Nacional

<b>IDA</b>	Instituto de Desarrollo Agrario
<b>IDG</b>	Índice de Desarrollo de Género
<b>IDG-D</b>	Índice de Desigualdad de Género
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IDH-D</b>	Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad
<b>IDS</b>	Índice de Desarrollo Social
<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>IMN</b>	Instituto Meteorológico Nacional
<b>INA</b>	Instituto Nacional de Aprendizaje
<b>Inder</b>	Instituto de Desarrollo Rural
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>IPM</b>	Índice de Pobreza Multidimensional
<b>ITCR</b>	Instituto Tecnológico de Costa Rica
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>MEIC</b>	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
<b>MINAE</b>	Ministerio de Ambiente y Energía
<b>Mipymes</b>	Micro, pequeña y mediana empresa
<b>MOPT</b>	Ministerio de Obras Públicas y Transporte
<b>MS</b>	Ministerio de Salud
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>PEDRT</b>	Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial 2015-2030
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PEDRT</b>	Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense
<b>PNACC</b>	Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático

<b>PNDRT</b>	Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PDRT</b>	Plan de Desarrollo Rural Territorial
<b>PIEG</b>	Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género
<b>PROCOMER</b>	Promotora de Comercio Exterior
<b>RedCudi</b>	Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil
<b>RSN</b>	Red Sismológica Nacional
<b>SBD</b>	Sistema de Banca para el Desarrollo
<b>SENARA</b>	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
<b>SENASA</b>	Servicio Nacional de Salud Animal
<b>SETEDER</b>	Secretaría Técnica de Desarrollo Rural
<b>SINAC</b>	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
<b>TIC</b>	Tecnologías de Información y Comunicación
<b>UCR</b>	Universidad de Costa Rica
<b>UNA</b>	Universidad Nacional
<b>UNED</b>	Universidad Estatal a Distancia
<b>ZEE</b>	Zona Económica Especial

# CONTENIDO

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. MAPA DEL TERRITORIO</b> .....	2
<b>III. MARCO LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO</b> .....	3
3.1 ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS NACIONALES.....	3
3.2 LEGISLACIÓN NACIONAL RELEVANTE.....	4
<b>IV. METODOLOGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN</b> .....	6
4.1 FASES DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PDRT.....	6
<b>V. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO</b> .....	11
5.1 HISTORIA DEL TERRITORIO.....	11
5.2. ASPECTOS BIOFÍSICOS.....	12
5.2.1. Ubicación, límites y extensión del territorio.....	12
5.2.2. Relieve y pendientes.....	13
5.2.3. Hidrografía.....	14
5.2.4. Características del clima.....	16
5.2.5. Áreas Protegidas y de interés especial.....	18
5.2.6. Principales especies de flora y fauna.....	20
5.2.7. Principales desastres ocurridos en el territorio.....	21
5.3. ASPECTOS POBLACIONALES.....	23
5.3.1. Población actual y dinámica poblacional.....	23
5.3.2. Desarrollo social.....	28
5.3.3. Indicadores de salud.....	32

5.4. ASPECTOS PRODUCTIVOS.....	33
5.4.1. Medios de vida productivos predominantes.....	33
5.4.2. Tasa de ocupación y principales sectores de producción.....	36
5.5. INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE APOYO A LA POBLACIÓN Y PRODUCCIÓN.....	46
5.5.1. Infraestructura vial y de transporte.....	46
5.5.2. Estado de viviendas.....	48
5.5.3. Centros de salud y educación.....	52
5.5.4. Redes de cuidado.....	57
5.6. ESTRUCTURA SOCIO - POLÍTICA.....	59
5.6.1. Organizaciones locales.....	59
5.6.2. Presencia del Estado y sus mecanismos.....	60
5.6.3. Gestión de Gobiernos Locales y mecanismos de articulación municipal.....	62
<b>VI. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA DINÁMICA TERRITORIAL</b> .....	64
6.1 OBJETIVOS DE LOS EJES DEL PDRT.....	64
6.2 ANÁLISIS DE ANTECEDENTES.....	66
6.3 ANÁLISIS DEL PROBLEMA, SUS CAUSAS Y SUS EFECTOS.....	67
6.4 ANÁLISIS DE ACTORES.....	71
<b>VII. VISIÓN A FUTURO DEL TERRITORIO</b> .....	72
<b>VIII. DISEÑO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS</b> .....	73
8.1 ANÁLISIS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	73
8.2 VALORACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	75
<b>IX. IMPLEMENTACIÓN</b> .....	81
9.1 CADENA DE RESULTADOS.....	81
9.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	87

<b>X. SEGUIMIENTO</b> .....	88
10.1 SEGUIMIENTO DEL PDRT.....	88
10.2. PROPUESTA DE PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL ENFOQUE ABE .....	90
<b>XI. RIESGOS</b> .....	94
<b>XII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	102
<b>XIII. ANEXOS</b> .....	108
<b>ANEXO 1.</b> Territorio Sarapiquí: Análisis FODA .....	109
<b>ANEXO 2.</b> Territorio Sarapiquí: Problemas centrales, causas, efectos y situación deseada.....	113
<b>ANEXO 3.</b> Territorio Sarapiquí: Análisis de actores sociales .....	116
<b>ANEXO 4.</b> Territorio Sarapiquí: Acciones estratégicas.....	122
<b>ANEXO 5.</b> Territorio Sarapiquí: Valoración de acciones estratégicas .....	124
<b>ANEXO 6.</b> Territorio Sarapiquí: Cadena de resultados por eje.....	132
<b>ANEXO 7.</b> Territorio Sarapiquí: Programación.....	137
<b>ANEXO 8.</b> Territorio Sarapiquí: Herramienta de seguimiento del Comité Directivo del CTDR.....	144
<b>ANEXO 9.</b> Territorio Sarapiquí: Seguimiento AbE .....	146
<b>ANEXO 10.</b> Territorio Sarapiquí: Matriz de riesgos.....	152

## CUADROS

<b>Cuadro 1.</b> Territorio Sarapiquí: Extensión territorial y coordenadas geográficas .....	13
<b>Cuadro 2.</b> Territorio Sarapiquí: Principales cuencas hidrográficas.....	15
<b>Cuadro 3.</b> Territorio Sarapiquí: Características del clima .....	17
<b>Cuadro 4.</b> Territorio Sarapiquí: Áreas protegidas de interés especial.....	19
<b>Cuadro 5.</b> Principales especies de flora y fauna autóctona del Territorio .....	20
<b>Cuadro 6.</b> Territorio Sarapiquí: Población total por sexo, crecimiento y densidad .....	23
<b>Cuadro 7.</b> Territorio Sarapiquí: Población por sexo.....	24
<b>Cuadro 8.</b> Territorio Sarapiquí: Población total grupo de edades .....	26
<b>Cuadro 9.</b> Territorio Sarapiquí: Indicadores de educación (en porcentajes) .....	27
<b>Cuadro 10.</b> Territorio Sarapiquí: Índice de Desarrollo Social .....	28
<b>Cuadro 11.</b> Cantón de Sarapiquí: Índice de Desarrollo Humano Cantonal .....	30
<b>Cuadro 12.</b> Territorio Sarapiquí: Indicadores de salud 2023.....	33
<b>Cuadro 13.</b> Territorio Sarapiquí: Principales actividades productivas .....	33
<b>Cuadro 14.</b> Territorio Sarapiquí: Principales actividades agropecuarias de acuerdo con el rendimiento.....	34
<b>Cuadro 15.</b> Territorio Sarapiquí: Población ocupada por sector (porcentajes) .....	38
<b>Cuadro 16.</b> Territorio Sarapiquí: Total de empresas y Mipymes .....	38
<b>Cuadro 17.</b> Cantón de Sarapiquí: Valor agregado por actividad económica (millones de colones)..	41
<b>Cuadro 18.</b> Territorio Sarapiquí: Infraestructura de red vial .....	47
<b>Cuadro 19.</b> Territorio Sarapiquí: Características de las viviendas .....	49
<b>Cuadro 20.</b> Territorio Sarapiquí: Acceso a servicios básicos (en porcentajes).....	50
<b>Cuadro 21.</b> Territorio Sarapiquí: Infraestructura de educación, número de centros educativos .....	52
<b>Cuadro 22.</b> Dirección Regional de Sarapiquí: Matrícula inicial en educación tradicional 2023 .....	53
<b>Cuadro 23.</b> Territorio Sarapiquí: Infraestructura en educación superior y técnica.....	55
<b>Cuadro 24.</b> Territorio Sarapiquí: Indicadores de salud .....	56
<b>Cuadro 25.</b> Territorio Sarapiquí: Redes de cuidado .....	58
<b>Cuadro 26.</b> Territorio Sarapiquí: Organizaciones comunales y locales.....	59

**Cuadro 27.** Territorio Sarapiquí: Presencia del Estado y sus mecanismos.....60

**Cuadro 28.** Territorio Sarapiquí: Gestión de gobiernos locales.....62

**Cuadro 29.** Territorio Sarapiquí: Federaciones cantonales.....63

**GRÁFICOS**

**Gráfico 1.** Cantón Sarapiquí: Indicadores de Desarrollo Humano, posición respecto al total de cantones.....31

**Gráfico 2.** Cantón Sarapiquí: Índice de Pobreza multidimensional y sus componentes .....32

**Gráfico 3.** Territorio Sarapiquí: Población ocupada, desocupada e inactiva .....37

**Gráfico 4.** Cantón Sarapiquí: Valor agregado cantonal por actividad económica, 2021 .....40

**Gráfico 5.** Territorio Sarapiquí: Población asegurada y porcentaje de extranjeros .....42

**Gráfico 6.** Cantón de Sarapiquí: Índice de Competitividad Cantonal 2023 y sus componentes.....43

**Gráfico 7.** Cantón Sarapiquí: Índice de Competitividad Nacional, 2024 .....45

**Gráfico 8.** Territorio Sarapiquí: Indicadores sobre tipo de hogar .....48

**Gráfico 9.** Territorio Sarapiquí: Indicadores sobre tenencia de artefactos en las viviendas .....50

**MAPAS**

**Mapa 1.** Territorio Sarapiquí .....2

**Mapa 2.** Territorio Sarapiquí: Pendientes y elevaciones.....14

**Mapa 3.** Territorio de Sarapiquí: Hidrografía .....15

**Mapa 4.** Territorio de Sarapiquí: áreas protegidas y de interés .....18

**Mapa 5.** Territorio de Sarapiquí: Fallas geológicas activas.....21

**Mapa 6.** Territorio Sarapiquí: Índice de Desarrollo Social.....29

**Mapa 7.** Territorio Sarapiquí: Uso de la tierra .....35

**Mapa 8.** Territorio Sarapiquí: Cobertura de la tierra .....36

**Mapa 9.** Territorio Sarapiquí: Principal infraestructura de red vial.....47

**Mapa 10.** Territorio Sarapiquí: Luminosidad nocturna y red vial.....48

**Mapa 11.** Territorio Sarapiquí: Densidad de edificaciones.....51

**Mapa 12.** Dirección Regional de Sarapiquí: centros educativos públicos y privados.....54

**Mapa 13.** Costa Rica: Razón de centros de salud por cada 5.000 habitantes .....56

**FIGURAS**

**Figura 1.** Línea de tiempo de construcción del Plan de desarrollo rural territorial .....7

**Figura 2.** Ejes estratégicos del PDRT Sarapiquí.....65

**Figura 3.** PDRT Sarapiquí: Problemas centrales por eje estratégico .....66

**Figura 4.** Problemática del Eje Infraestructura y Servicios y situación deseada .....67

**Figura 5.** Problemática del Eje Equidad e Inclusión y situación deseada .....68

**Figura 6.** Problemática del Eje Gestión Institucional y Organizacional y situación deseada .....69

**Figura 7.** Problemática del Eje Economía Rural Territorial y situación deseada .....69

**Figura 8.** Problemática del Eje Ecosistemas Territoriales y situación deseada .....70

**Figura 9.** PDRT Sarapiquí: Acciones estratégicas por eje .....74

**Figura 10.** Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Infraestructura y Servicios.....76

**Figura 11.** Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Equidad e Inclusión.....77

<b>Figura 12.</b> Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Gestión Institucional y Organizacional.....	78
<b>Figura 13.</b> Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Economía Rural Territorial.....	79
<b>Figura 14.</b> Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Ecosistemas Territoriales.....	80
<b>Figura 15.</b> Cadena de resultados del Eje Infraestructura y Servicios.....	82
<b>Figura 16.</b> Cadena de resultados del Eje Equidad e Inclusión.....	83
<b>Figura 17.</b> Cadena de resultados del Eje Gestión Institucional y Organizacional.....	84
<b>Figura 18.</b> Cadena de resultados del Eje Economía Rural Territorial.....	85
<b>Figura 19.</b> Cadena de resultados del Eje Ecosistemas Territoriales.....	86
<b>Figura 20.</b> Ventajas del seguimiento del PDRT.....	89
<b>Figura 21.</b> Territorio Sarapiquí: Mapa de calor de las amenazas.....	99
<b>Figura 22.</b> Territorio Sarapiquí: Niveles de exposición de las amenazas.....	100
<b>Figura 23.</b> Territorio Sarapiquí: Identificación de medidas de reducción de riesgos.....	101

## ILUSTRACIÓN

<b>Ilustración 1.</b> Territorio Sarapiquí: Principales inundaciones.....	22
---	----

# 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) Sarapiquí 2026-2031 constituye un instrumento de planificación estratégica de mediano plazo orientado a guiar las decisiones, inversiones y acciones para el desarrollo sostenible e inclusivo del Territorio Sarapiquí. Este territorio abarca el cantón de Sarapiquí en la provincia de Heredia y el distrito de Sarapiquí del cantón central de Alajuela, una región caracterizada por su riqueza natural, diversidad cultural y potencial productivo, pero también por desafíos estructurales vinculados a la desigualdad social, limitaciones en la infraestructura, baja diversificación económica y vulnerabilidad ambiental.

Este Plan se enmarca en la Política Nacional de Desarrollo Rural Territorial liderada por el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), y ha sido elaborado bajo un enfoque participativo, inclusivo y multisectorial, con la activa colaboración de actores locales, instituciones públicas, organizaciones sociales, sector privado y organismos internacionales. Parte de un diagnóstico integral y actualizado del territorio, considerando variables históricas, sociales, económicas, productivas, ambientales, biofísicas, culturales y socio – políticas. El documento propone una visión compartida de futuro, junto con objetivos estratégicos, líneas de acción, metas e indicadores que permitirán monitorear y evaluar el avance del desarrollo territorial.

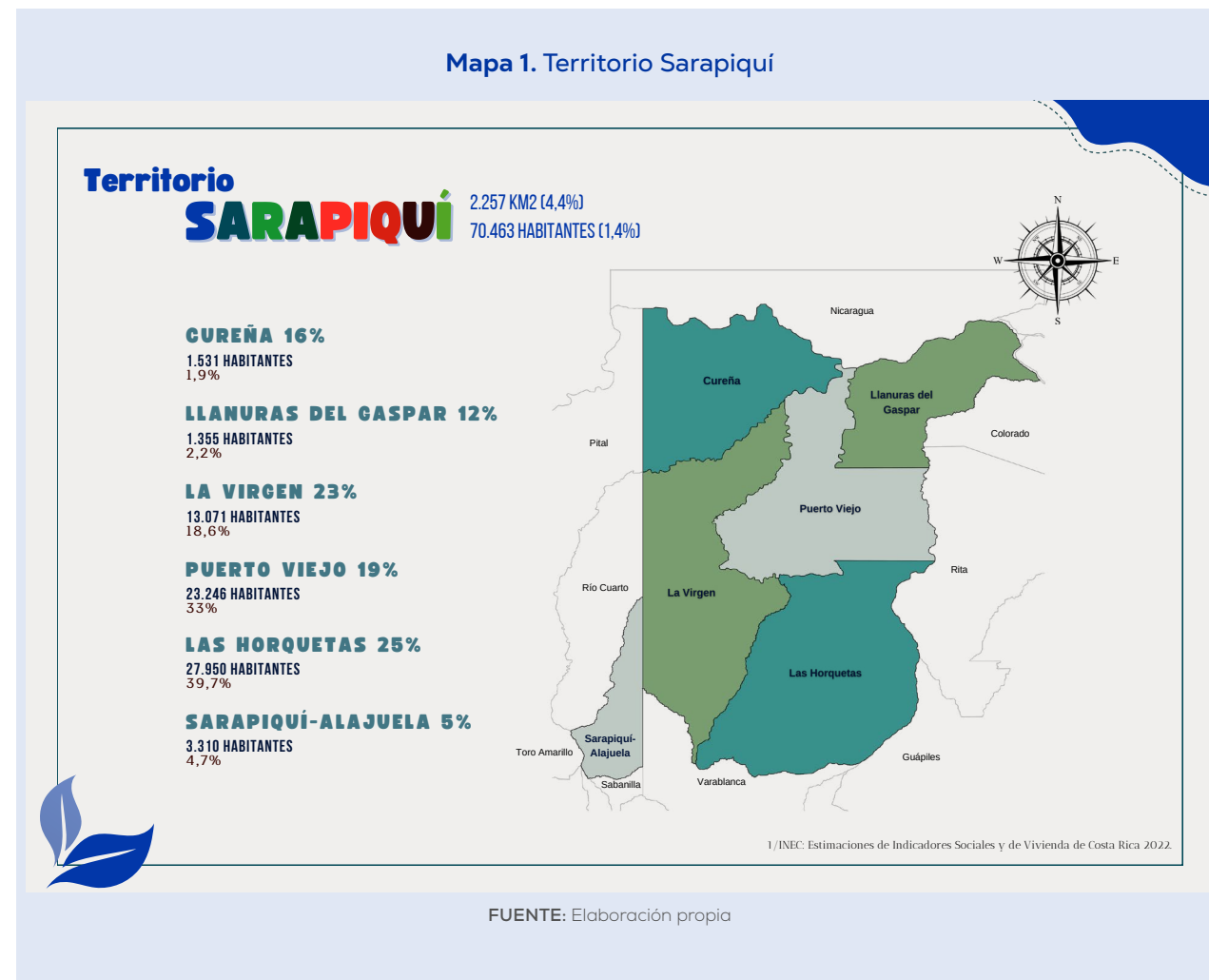
Uno de los principios rectores del PDRT Sarapiquí es el fortalecimiento de la gobernanza territorial, entendida como la capacidad colectiva de los actores del territorio para incidir en las decisiones que afectan su desarrollo. Para ello, se promueve la consolidación de espacios de diálogo y coordinación como el Consejo Territorial de Desarrollo Rural, el mejoramiento de los mecanismos de participación ciudadana, especialmente de juventudes y mujeres, y el impulso a una mayor corresponsabilidad entre instituciones y comunidades. Además, se busca optimizar el uso y la ejecución de recursos públicos en el territorio, mediante la planificación conjunta, la priorización basada en evidencia y la alineación con políticas nacionales de desarrollo humano, inclusión social y sostenibilidad ambiental.

Este Plan también reconoce los retos que impone el contexto global, tales como el cambio climático, las dinámicas migratorias, las transformaciones tecnológicas y la necesidad de transitar hacia economías verdes y circulares. En este sentido, el PDRT Sarapiquí no solo responde a necesidades inmediatas de desarrollo económico y bienestar social, sino que también propone una visión resiliente, innovadora y ecológicamente responsable para el futuro del territorio.

A través de este instrumento, el Territorio Sarapiquí reafirma su compromiso con un modelo de desarrollo que valora su identidad, su biodiversidad y su gente. Un modelo basado en la equidad, la inclusión, la sostenibilidad y la participación activa de sus comunidades como protagonistas del cambio.

## 2. MAPA DEL TERRITORIO

A continuación, se presenta el mapa del Territorio Sarapiquí.



## 3. MARCO LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Para asegurar la legitimidad y efectividad del PDRT de Sarapiquí, es fundamental integrar el marco legal y normativo vigente en Costa Rica. A continuación, se presentan las principales leyes, estrategias y planes nacionales e internacionales que servirán de referencia a lo largo del proceso de construcción del PDRT del territorio, segmentando la normativa en estrategias y planes nacionales según sea normativa internacional y normativa costarricense.

### 3.1 Estrategias y Políticas Nacionales

La Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030 establece los lineamientos fundamentales para fomentar el desarrollo rural con un enfoque integral. Su propósito es fortalecer la participación de actores locales y mejorar sus capacidades, promoviendo un crecimiento equitativo y sostenible en los territorios rurales.

En consonancia con la PEDRT, el Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial constituye el documento rector que articula estrategias y acciones específicas para fomentar el desarrollo sostenible en las zonas rurales. A través de ese Plan, se busca mejorar las condiciones de vida en las regiones mediante la coordinación de esfuerzos institucionales y comunitarios.

En línea de lo anterior, el Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2023-2026 define las prioridades de inversión y desarrollo en los distintos sectores del país, asegurando que el sector rural cuente con recursos adecuados para su fortalecimiento y crecimiento.

En lo que respecta a la sostenibilidad ambiental y la resiliencia de los ecosistemas en Costa Rica, convergen la Política Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2018-2030 y la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) 2016-2025, ambas estrechamente vinculadas en su propósito. La PNACC establece los lineamientos estratégicos para reducir la vulnerabilidad del país ante los efectos del cambio climático, promoviendo medidas de adaptación basadas en ecosistemas (AbE) que permitan fortalecer la capacidad de los sistemas naturales y humanos para hacer frente a las amenazas climáticas. Por su parte, la ENB busca la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, asegurando que los ecosistemas mantengan su funcionalidad y capacidad de proveer servicios esenciales para la sociedad.

Finalmente, se debe destacar la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG) 2018–2030, la cual establece principios para garantizar la transversalización del enfoque de género en los procesos de desarrollo, asegurando la participación equitativa de mujeres y hombres en la toma de decisiones y el acceso a oportunidades en el ámbito rural.

### 3.2 Legislación Nacional Relevante

La Ley de Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario en Instituto de Desarrollo Rural (Ley 9036) establece el marco institucional para el desarrollo rural en Costa Rica, impulsando estrategias de inclusión productiva y social en los territorios rurales. El Instituto de Desarrollo Rural (Inder) es el principal ente encargado de la ejecución de políticas y programas orientados a la dinamización del sector rural, facilitando acceso a tierras, infraestructura y financiamiento. Además, la Ley 9036 respalda la implementación de los principios de la PEDRT y el PNDRT, asegurando la coherencia entre los planes nacionales y las necesidades locales.

La Ley del Inder se vincula estrechamente con las estrategias y políticas de Estado, ya que le otorga a la Institución la responsabilidad de coordinar y ejecutar acciones de desarrollo rural de manera alineada con la PEDRT y el PNDRT. Mediante la gestión de proyectos productivos, acceso a infraestructura básica y fortalecimiento de capacidades locales, el Inder contribuye directamente a la implementación de estos marcos estratégicos, garantizando que las políticas nacionales se materialicen en impactos concretos en los territorios rurales.

Esta misma Ley delega en el Inder la responsabilidad de promover la participación ciudadana en la planificación territorial a través del Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR), actor clave en la planificación del desarrollo rural, ya que funciona como un espacio de concertación y articulación entre las instituciones públicas, el sector privado y las organizaciones locales. Su papel principal es garantizar la participación de los actores territoriales en la formulación e implementación de estrategias de desarrollo, asegurando que las políticas y programas respondan a las necesidades reales de las comunidades rurales.

El CTDR trabaja en estrecha coordinación con el Inder y otros entes gubernamentales para la planificación y ejecución de proyectos que promuevan el bienestar social, económico y ambiental del territorio. Además, facilita la gobernanza territorial mediante el fortalecimiento de la organización comunitaria y el fomento del diálogo entre los diferentes sectores involucrados en el desarrollo rural.

Asimismo, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Inder define los procedimientos para la conformación y operación de los CTDR, asegurando su papel en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos de desarrollo rural.

Por su parte, en materia ambiental, es importante mencionar la siguiente regulación nacional:

- **Ley Forestal, Ley N.º 7575**, la cual regula el manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos forestales del país, promoviendo la sostenibilidad ambiental en el uso del suelo y los ecosistemas boscosos.
- **Ley de Aguas, Ley N.º 276**, normativa que establece el régimen de uso, protección y conservación de los recursos hídricos en el territorio nacional, asegurando su sostenibilidad y acceso equitativo.
- **Ley de Biodiversidad, Ley N.º 7788**, cuyo marco regulador aborda la protección y uso sostenible de la biodiversidad en Costa Rica, alineado con los compromisos internacionales en materia de conservación ambiental.
- **Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades, Ley N.º 8801**, establece el marco legal para la descentralización y fortalecimiento de las capacidades municipales, permitiendo a los gobiernos locales asumir un rol más activo en el desarrollo rural territorial.
- **Ley de Planificación Urbana, Ley N.º 4240**, regula la planificación territorial y el ordenamiento del suelo, asegurando un desarrollo equilibrado en las comunidades rurales y urbanas.
- **Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley N.º 9635**, define mecanismos para la asignación de recursos a los gobiernos locales, promoviendo una gestión más eficiente y sostenible en la inversión pública.

# 4. METODOLOGIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Esta sección describe la metodología participativa en la elaboración del PDRT de Sarapiquí, cuya preparación se basa en la *Guía Metodológica para la Formulación de los Planes de Desarrollo Rural Territorial del Inder* y la *Guía metodológica participativa para la construcción del nuevo PDRT de Sarapiquí 2026-2031*. Además, se integró el enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) y la equidad de género, garantizando un desarrollo sostenible e inclusivo de acuerdo con la *Guía para la transversalización del enfoque AbE y de Género*.

De acuerdo con las guías anteriormente descritas, se estableció la línea de tiempo con las fases del proceso esquematizadas en la Figura 1.

## 4.1 Fases del proceso de construcción del PDRT

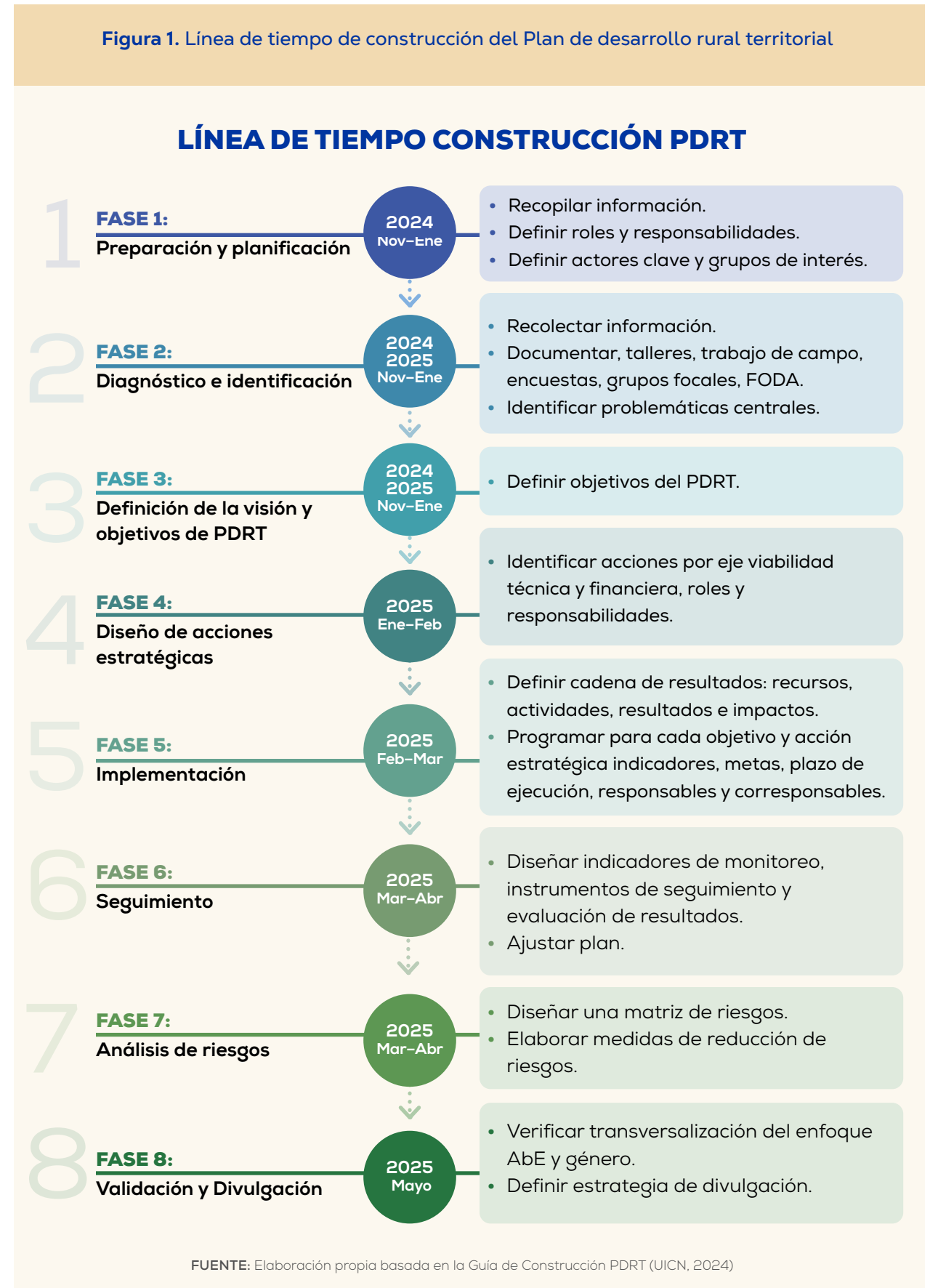
### Fase 1: Preparación y planificación

La preparación se desarrolló con un enfoque de Planificación Participativa Territorial<sup>28</sup>, donde se definieron las fases del plan, los actores clave y metodologías participativas. Asimismo, se realizó un mapeo de recursos y se planificó el cronograma de actividades. Además, se definió la comisión de enlace nombrada por el CTDR, con quienes se validaron los instrumentos a utilizar. Desde el enfoque AbE, en esta fase se aplica el “lente climático” es consiste en es el ejercicio de integrar una visión climática en el territorio para comprender mejor cómo, dónde y de qué forma el cambio climático impacta y cómo estos impactos influyen en los procesos de desarrollo territorial. Este enfoque permite analizar la vulnerabilidad del territorio ante los efectos del cambio climático y orientar la planificación hacia estrategias de adaptación basadas en ecosistemas (AbE), asegurando que las medidas tomadas sean resilientes y sostenibles en el tiempo.

Asimismo, esta fase incorpora la caracterización del Territorio, la cual utilizó la metodología del Inder (2025) que dispone de 6 ejes temáticos que permiten describir el estado situacional del territorio. Estos ejes son los siguientes: historia de ocupación del territorio, aspectos biofísicos, aspectos poblacionales, aspectos productivos, infraestructura básica de apoyo a la población y producción, estructura sociopolítica. Para completar las diferentes matrices de información de cada uno de estos ejes y complementar la información con mapas o infografías, se utilizó información

28 Descrita en la Guía metodológica para la formulación del PDRT del Inder, 2023, pág. 3

Figura 1. Línea de tiempo de construcción del Plan de desarrollo rural territorial



de diferentes fuentes primarias y secundarias, proveniente del Instituto de Estadísticas y Censos, ministerios, instituciones públicas descentralizadas, empresas públicas y privadas, gobiernos locales, entidades de la sociedad civil, organismos supranacionales y multinacionales. La mayoría de la información estaba disponible a nivel de provincia, cantón y distrito, por lo que se pudo realizar la agregación para los 6 distritos que conforman el Territorio Sarapiquí. En el caso que la información estuviera disponible solo a nivel cantonal, a excepción de algunos datos económicos, se hizo referencia a los cantones de Sarapiquí y de Alajuela.

## Fase 2: Diagnóstico e identificación

En esta fase, se realizó un análisis de antecedentes tomando en consideración las condiciones actuales del territorio, los principales factores de cambio, las potencialidades, los indicadores de avance, entre otros. Asimismo, mediante talleres participativos, presenciales y virtuales en los cuales se elaboró como base una matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) y se definieron las problemáticas centrales de los 5 ejes estratégicos, considerando las limitaciones y potencialidades para la adaptación del Territorio Sarapiquí al cambio climático.

En esta misma etapa, se realizó el análisis participativo de las causas y los efectos de los problemas centrales identificados, con el fin de comprender la naturaleza y el impacto de estos, a fin de determinar la situación deseada a futuro, los actores que intervienen en la solución de los problemas centrales, considerando su rol actual respecto al problema.

## Fase 3: Definición de la visión y objetivos del PDRT

El tercer paso permitió construir la visión compartida del territorio con un enfoque inclusivo, ya que además de los talleres con el CTDR, se realizaron talleres con grupos de mujeres y jóvenes del territorio, que permitieron validar la visión del Consejo. Desde el enfoque de AbE se construyó una visión compartida hacia la sostenibilidad y regeneración ambiental, inclusiva, integrada y realista.

## Fase 4: Diseño de acciones estratégicas

A partir de la visión a futuro, con los objetivos claros del Plan, se diseñaron las acciones estratégicas, partiendo de la definición de la situación deseada, lo que permitió evaluar de manera participativa, aquellas acciones dirigidas a atender los problemas centrales y que permitieran al territorio, alcanzar la situación deseada en los próximos 5 años. Estas acciones estratégicas fueron diseñadas considerando el enfoque de AbE y género, con el fin de garantizar la implementación de estos dos enfoques durante la ejecución del plan, ya que las acciones consideran la resiliencia de los ecosistemas del territorio aplicando los criterios de calificación de medidas AbE de FEBA, así como el Catálogo de Medidas AbE en Costa Rica. Asimismo, en el proceso participativo se valoró con los participantes el resultado esperado, analizando como

cada acción contribuirá a la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, y las potencialidades del Territorio para implementar las acciones de manera efectiva. Esta valoración de acciones incluyó la verificación del alineamiento estratégico del Plan, con el Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial 2024-2030.

## Fase 5: Implementación

La fase de implementación contempló la elaboración de la cadena de resultados para cada una de las acciones estratégicas, así como la programación de estas acciones mediante la definición participativa de indicadores, y las metas a cumplir durante el periodo de ejecución del Plan.

La cadena de resultados considera el impacto de las actividades y productos en la resiliencia de los ecosistemas y la equidad de género. La definición de indicadores consideró aspectos ambientales y sociales del territorio, y los mecanismos de adaptación ya definidos a nivel país, con el fin de orientar la gestión de los actores responsables y corresponsables a la vinculación de acciones territoriales, con las nacionales.

## Fase 6: Seguimiento

En esta etapa se profundizó con los participantes en la construcción del Plan, sobre la importancia de la aplicación de la Herramienta de Seguimiento del PDRT creada por el Inder. Además de este instrumento, se presentó una propuesta de Plan de Monitoreo y Evaluación del Enfoque AbE, en el cual se propuso una Matriz de Seguimiento y evaluación de las acciones estratégicas con enfoque AbE, para lo cual se diseñaron indicadores AbE e indicadores NAP-NDCs3, con el fin de que el Comité Directivo del CDRT evalúe el cumplimiento del enfoque AbE durante la implementación.

## Fase 7: Análisis de riesgos

Para la elaboración del capítulo de riesgos se utilizó como base metodológica la *Matriz de riesgos ajustada* del Inder (2025a), diseñada para la gestión de riesgos en los PDRT. Esta matriz establece un proceso estructurado para identificar riesgos, cuantificar sus impactos potenciales y definir acciones de mitigación. La metodología se compone de tres etapas clave: la identificación de factores generadores de riesgo, la estimación de daños posibles ante amenazas específicas, y la selección de medidas para reducir el riesgo y mejorar la preparación y respuesta ante desastres. Adicionalmente, se incorporó el enfoque AbE, al evaluar la vulnerabilidad del Territorio a los riesgos climáticos.

En el proceso de análisis de riesgos se consideran tres categorías fundamentales: amenaza, vulnerabilidad y exposición. Las amenazas se definen como fenómenos o eventos que pueden causar daño; la vulnerabilidad como la condición de fragilidad o susceptibilidad de los elementos expuestos y; la exposición como la probabilidad de que un elemento sea afectado por una amenaza

en un tiempo y espacio determinados. La matriz del Inder contempla 59 tipos de amenazas y 13 vulnerabilidades, las cuales se agrupan en dimensiones como física, económica, social, política y ambiental, en tanto que relaciona la exposición con el impacto sobre 13 sectores productivos.

La identificación de amenazas en el Territorio de Sarapiquí se basó en la revisión de 24 informes emitidos entre 2019 y 2024 por la Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). También se analizaron mapas de amenazas de los cantones de Alajuela y Sarapiquí elaborados por la CNE y se incorporaron las percepciones recogidas en talleres con actores clave del Territorio, quienes señalaron riesgos emergentes como la contaminación de los recursos naturales, el aumento de la criminalidad y el narcotráfico, elementos que fueron integrados al análisis de riesgos de forma específica.

### Fase 8: Validación y divulgación

El presente PDRT construido de manera participativa con el CD y actores clave del territorio. El proceso de validación se realizó en cada etapa conforme se iba construyendo el Plan, el cual es sometido a aprobación del CD del CTDR, para posteriormente socializarlo en distintos espacios del territorio, considerando la Estrategia y acciones a ejecutar para la presentación, validación y aprobación del PDRT Sarapiquí por parte de la Asamblea de CTDR.

# 5. CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO

## 5.1 Historia del Territorio

El territorio de Sarapiquí, que incluye tanto el cantón de Sarapiquí en la provincia de Heredia como el distrito de Sarapiquí en el cantón de Alajuela, cuenta con una rica historia que se remonta a épocas precolombinas y ha evolucionado notablemente hasta nuestros días. Antes de la llegada de los europeos, la región estaba habitada por el clan indígena maleku conocido como los Botos o Poto Maramas (Santana, 2020).

El Río Sarapiquí, denominado ancestralmente como Yori o Siripiquí, fue una vía de comunicación crucial durante la época colonial y el siglo XIX. En 1820, Joaquín Mora Fernández exploró el Río Sarapiquí desde el Río San José hasta su desembocadura en el Río San Juan. Posteriormente, en los años 1826 y 1827, Miguel Alfaro y sus acompañantes recorrieron la región, asignando nombres a varios de sus afluentes. A través de esta vía fluvial se exportaba café hacia Europa y partieron a estudiar algunos costarricenses al continente europeo. Además, ingresaron a nuestro país distinguidos investigadores, médicos, biólogos, narradores y asesores militares europeos, que dejaron profunda huella en la historia nacional. La ruta que se seguía era por el Río Sarapiquí hasta el Río San Juan, para finalmente llegar a San Juan del Norte y de ahí embarcar a la costa este de Norteamérica o a Europa (Quezada, 2024).

Durante la Campaña Nacional de 1856-1857 contra los filibusteros liderados por William Walker, Sarapiquí fue escenario de importantes enfrentamientos. Las batallas de Sardinal y La Trinidad, ocurridas en 1856, fueron decisivas para cortar el suministro de las tropas filibusteras (Santana, 2020).

En el siglo XIX, el cantón de Sarapiquí formaba parte del distrito de Santa Bárbara del cantón de Heredia. Posteriormente, en 1915, se convirtió en el sexto distrito del cantón de Heredia. Finalmente, el 18 de noviembre de 1970, mediante la Ley 4671, Sarapiquí fue elevado a la categoría de cantón, con Puerto Viejo como su cabecera, consolidando así su autonomía administrativa. Actualmente, el cantón de Sarapiquí es reconocido por su riqueza natural, su biodiversidad y su economía basada en la agricultura (Municipalidad de Sarapiquí, s.f.).

Por su parte, el distrito de Sarapiquí en el cantón de Alajuela fue creado el 6 de noviembre de 1922 mediante el Decreto 28. Su cabecera es la villa de San Miguel y se caracteriza por un relieve montañoso y economía agropecuaria (Editorial Digital de la Imprenta Nacional, 2017).

El Territorio Sarapiquí fue establecido por el Inder como una unidad territorial que abarca el cantón de Sarapiquí en la provincia de Heredia y el distrito de Sarapiquí en el cantón central de la provincia de Alajuela. Esta delimitación permite al Inder implementar políticas y estrategias específicas para el desarrollo rural de la región. De esta manera, el 4 de diciembre de 2014 se constituyó el Consejo Territorial de Desarrollo Rural del Territorio y el 13 de octubre de 2015 se aprobó por parte de este Consejo el primer Plan de Desarrollo Territorial para el lapso 2015-2025 (Inder, 2014).

La economía del Territorio Sarapiquí se ha basado tradicionalmente en la agricultura. Entre los cultivos más destacados están el café, maíz, cacao, cardamomo, cítricos, banano, palmito y piña, además de una importante actividad ganadera (Quezada, 2024).

Durante los años 70 y 80, la región experimentó una fuerte migración de población campesina y obrera agrícola, atraída por las oportunidades laborales ofrecidas por las compañías bananeras y piñeras. Este proceso migratorio transformó profundamente la estructura social y económica del cantón, generando una dinámica poblacional diversa y un crecimiento significativo de los centros urbanos. Su ubicación en la zona norte de Costa Rica lo convierte en un punto de relevancia para el comercio agrícola y la conexión con otras regiones del país (Guillén, 2015).

En las últimas décadas, el turismo ecológico ha cobrado relevancia. La región ha aprovechado su biodiversidad y belleza natural para posicionarse como un destino atractivo tanto para el turismo de aventura como para el científico. El Territorio alberga una vasta biodiversidad y debido a su riqueza natural, cuenta con múltiples reservas y parques nacionales que fomentan un turismo sostenible (Consejo de Sostenibilidad del Destino Turístico Sostenible de Sarapiquí, s.f.).

## 5.2. Aspectos biofísicos

### 5.2.1. Ubicación, límites y extensión del territorio

El Territorio Sarapiquí está conformado por los cinco distritos del cantón de Sarapiquí de la provincia de Heredia y por el distrito Sarapiquí del cantón central de la provincia de Alajuela. En total, el territorio ocupa una extensión de 2.258 kilómetros cuadrados (km<sup>2</sup>), de los cuales alrededor del 95% están comprendidos por el cantón de Sarapiquí y el 5% en el distrito del mismo nombre del cantón de Alajuela. Respecto a la extensión de Costa Rica, el Territorio Sarapiquí abarca un 4,4% de la superficie del país; sin embargo, es comparable con la extensión de las provincias más pequeñas del país (85% y 72% de la superficie de Heredia y Cartago, respectivamente) y representa más de la mitad de la superficie de la Región Pacífico Central<sup>29</sup> (58%).

El siguiente cuadro muestra la extensión y la distribución territorial de los distritos que componen el Territorio Sarapiquí.

**Cuadro 1. Territorio Sarapiquí: Extensión territorial y coordenadas geográficas**

Provincia	Cantón	Distrito	Área (km <sup>2</sup> )	Porcentaje	Latitud	Longitud
Heredia	Sarapiquí	Puerto Viejo	429	19,0%	10°313032'	83°957237'
		La Virgen	514	22,8%	10°438669'	84°091412'
		Las Horquetas	566	25,1%	10°536861'	83°953653'
		Llanuras del Gaspar	265	11,7%	10°690706'	84°075382'
		Cureña	369	16,3%	10°676034'	83°843711'
Alajuela	Alajuela	Sarapiquí	114	5,1%	10°26538'	84°187863'
		<b>Total</b>	<b>2.257</b>	<b>100%</b>		

FUENTE: Inder (2014)

El Territorio Sarapiquí limita al norte con la República de Nicaragua, al este con los cantones de Pococí y Guácimo de la provincia de Limón, al sur con los cantones de Heredia, Alajuela y Grecia, en tanto que al oeste con los cantones de San Carlos y Río Cuarto.

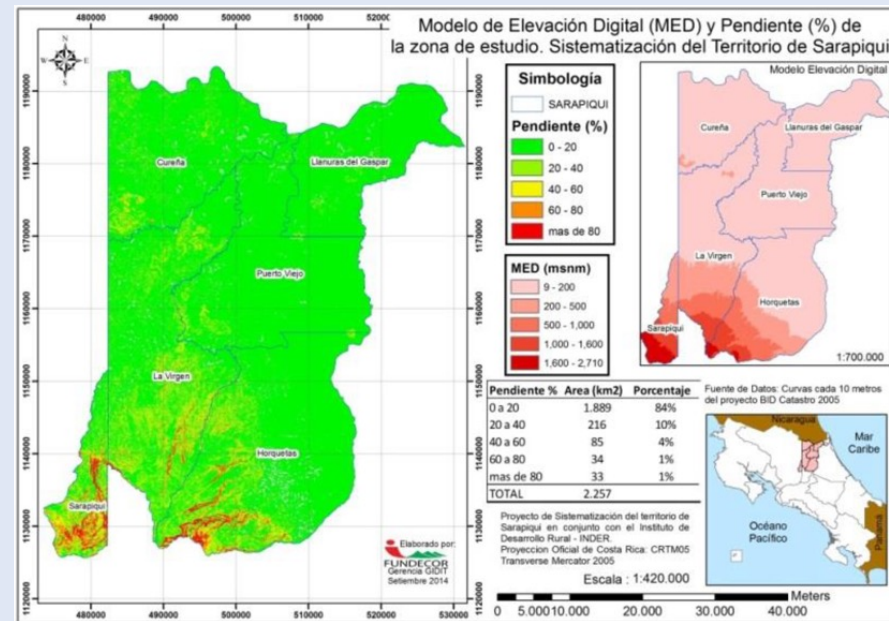
### 5.2.2. Relieve y pendientes

El Territorio Sarapiquí presenta dos zonas bien definidas. Al norte y al este predomina la llanura de la cuenca de los ríos Sarapiquí, Sucio y sus afluentes, con alturas que descienden desde los 60 metros hasta los 17 metros sobre el nivel del mar en su desembocadura en el Río San Juan. Este paisaje aluvional está marcado por colinas suaves y sujeta a inundaciones periódicas, derivadas de las crecidas naturales de los ríos. Los centros de población más importantes se encuentran en esta llanura. Puerto Viejo se ubica a 37 metros sobre el nivel del mar, La Virgen a 187 metros y Horquetas a 68 metros, consolidándose como enclaves representativos dentro de esta región fluvial y plana. Al sur y suroeste del Territorio se ubican las pendientes de la Cordillera Volcánica Central, con relieves montañosos, pero con pendientes suaves que alcanzan hasta los 1.300 metros sobre el nivel del mar, con una vegetación predominantemente boscosa (Inder, 2014).

De acuerdo con el Inder (2014), el 84% del área que ocupa el Territorio Sarapiquí presenta inclinaciones hasta de un 20%, mientras que un 10% registra pendientes entre 20% y 40%, en tanto que el área restante presenta pendientes menos frecuentes entre 40% y 80%, con un 1% del área que supera esta última inclinación. En cuanto a las altitudes, el 76% del Territorio oscila entre 0 y 200 metros sobre el nivel del mar (msnm), un 11% con alturas de 200 a 500 msnm y con menores proporciones que alcanzan alturas desde los 500 hasta 2.710 metros. El mapa 2 muestra resume las pendientes del Territorio y su altura sobre el nivel del mar.

<sup>29</sup> Las regiones socioeconómicas son agrupadas por el Ministerio de Planificación y Política Económica de acuerdo con las similitudes de sus características geográficas, demográficas y similitudes en su desarrollo y desafíos socioeconómicos.

Mapa 2. Territorio Sarapiquí: Pendientes y elevaciones



FUENTE: Inder (2014)

### 5.2.3. Hidrografía

La red hidrográfica del Territorio es una de las más importantes del país, en la que destaca el Río Sarapiquí que es su principal cauce. Este río nace en las faldas del volcán Poás y desemboca en el Río San Juan, siendo una vía de comunicación y fuente vital para actividades agrícolas y turísticas. Además de la cuenca del Sarapiquí, en el Territorio se ubican las cuencas Chirripó, Cureña y San Carlos.

De acuerdo con el Atlas 2014 del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), la cuenca Sarapiquí está compuesta por las subcuencas Caños Barbudo y Trinidad, Río Cuarto, Río Puerto Viejo, Río Sarapiquí y Río Toro. La cuenca Chirripó incluye a Caño Tigra, Caño Las Culebras, Río Chirripó, Río Las Marías, Río Sardinal, Río Zapote y Río Sucio. Por su parte, en la cuenca Cureña están las subcuencas Caños Cureñita, Cureña, Tambor, Tamborcito, Laguna Copalchí y Laguna Maquenque; en tanto que la cuenca San Carlos está formada por Caño San Carlos y Laguna Canacas.

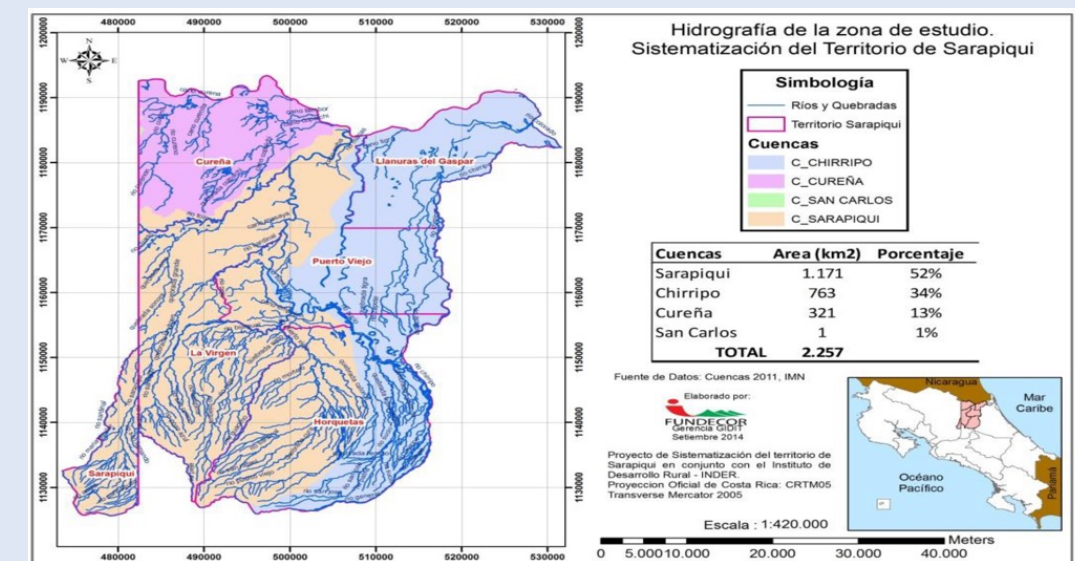
Cuadro 2. Territorio Sarapiquí: Principales cuencas hidrográficas

Vertiente	Gran Cuenca	Cuenca	Subcuenca	Área (km <sup>2</sup> )
Atlántica	Río San Juan	Sarapiquí	Caños Barbudo y Trinidad, Río Cuarto, Río Puerto Viejo, Río Sarapiquí y Río Toro	1.171
		Chirripó	Caño Tigra, Caño Las Culebras, Río Chirripó, Río Las Marías, Río Sardinal, Río Zapote y Río Sucio	763
		Cureña	Caños Cureñita, Cureña, Tambor, Tamborcito, Laguna Copalchí y Laguna Maquenque	321
		San Carlos	Caño San Carlos y Laguna Canacas	2

FUENTE: Inder (2014), ITCR (2014)

La cuenca Sarapiquí recorre la mayoría de los distritos del Territorio, a excepción de las Llanuras del Gaspar, la cuenca Chirripó se extiende por los distritos de Puerto Viejo, Horquetas y las Llanuras del Gaspar; en tanto que el distrito de Cureña alberga la cuenca del mismo nombre y la San Carlos (Mapa 3).

Mapa 3. Territorio de Sarapiquí: Hidrografía



FUENTE: Inder (2014)

### 5.2.4. Características del clima

El clima de Sarapiquí es predominantemente húmedo tropical, con altas precipitaciones durante todo el año y temperaturas medias que oscilan entre 20° y 30° centígrados. De acuerdo con el Atlas Climatológico del Instituto Meteorológico Nacional (2008), las temperaturas mínimas en Territorio se encuentran entre los 20° al sur del Territorio y 22° al norte; por su parte, las temperaturas máximas se ubican entre 26° y 30°, en ese orden. Las zonas más elevadas del territorio presentan un clima más fresco y nuboso, mientras que las llanuras son más cálidas y húmedas. La temporada lluviosa se extiende generalmente de mayo a diciembre, con lluvias intensas que favorecen la biodiversidad, pero también generan riesgos de inundaciones (Inder, 2014). Este clima favorece el desarrollo de ecosistemas exuberantes como bosques lluviosos, ideales para la conservación y la investigación científica.

Respecto a la cantidad de lluvias, el Instituto Meteorológico Nacional (2008) indica que en la mayoría de las localidades ubicadas al sur del Territorio las precipitaciones medias anual alcanzan entre 4.000 y 5.000 milímetros, con algunas zonas que pueden alcanzar hasta los 6.000 milímetros. Principalmente el distrito de Cureña, las precipitaciones son menores, alcanzando niveles entre los 3.000 y 4.000 milímetros (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Territorio Sarapiquí: Características del clima**

Distrito	Tipo de clima <sup>1/</sup>	Zonas de vida	Precipitación <sup>2/</sup>
Puerto Viejo	Clima muy húmedo, muy caliente.	bmh-T	4.000 (68%)
		bmh-P6	4.500 (32%)
La Virgen	Clima muy húmedo y excesivamente húmedo, templado, caliente y muy caliente.	bmh-T	3.500 (19%)
		bmh-P6	4.000 (43%)
		bmh-T12	4.500 (14%)
		bp-P	5.000 (24%)
		bp-MB	
Las Horquetas	Clima muy húmedo y excesivamente húmedo, templado, caliente y muy caliente.	bmh-T	4.000 (2%)
		bmh-P6	4.500 (39%)
		bp-P	5.000 (59%)
		bp-MB	
Llanuras del Gaspar	Clima muy húmedo, muy caliente.	bmh-T	4.000 (9%)
			4.500 (54%)
			5.000 (30%)
			5.500 (7%)
Cureña	Clima muy húmedo, muy caliente.	bmh-T	3.000 (2%)
			3.500 (60%)
			4.000 (38%)
Sarapiquí	Clima muy húmedo y excesivamente húmedo, templado, caliente y muy caliente.	bmh-T	
		bmh-P6	
		bmh-T12	4.000 (25%)
		bp-P	4.500 (29%)
		bp-MB	5.000 (46%)
		bp-M	
		bp-M6	
bmh-MB			

1/ Climas según Thorntwaite

2/ Precipitación media anual en milímetros (porcentaje del distrito)

bmh-T: bosque muy húmedo tropical

bmh-P6: bosque muy húmedo premontano transición a basal

bmh-T12: bosque muy húmedo tropical transición a premontano

bp-P: bosque pluvial premontano

bp-MB: bosque pluvial montano bajo

bp-M: bosque pluvial montano

bp-M6: bosque pluvial montano transición a montano bajo

bmh-MB: bosque muy húmedo montano bajo

FUENTE: Instituto Meteorológico Nacional (2008) e Inder (2014)

### 5.2.5. Áreas Protegidas y de interés especial

El territorio de Sarapiquí alberga importantes áreas protegidas como la Reserva Biológica La Selva, reconocida internacionalmente por su biodiversidad y programas de investigación. También se encuentra el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque, el cual forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano. Otras áreas de importancia son El Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado al noreste y los Parques Nacionales Braulio Carrillo y Volcán Poás, que protege parte de las zonas montañosas del Territorio. Además, destacan las reservas Lapa Verde y La Tirimbina (Samper y Martínez, 2023).

En el Territorio Sarapiquí se encuentran diversos asentamientos campesinos ubicados en los 6 distritos que lo componen, pero concentrados en Puerto Viejo, La Virgen y Horquetas. Por su parte, no se identifican territorios indígenas ubicados en el Territorio (Samper y Martínez, 2023).

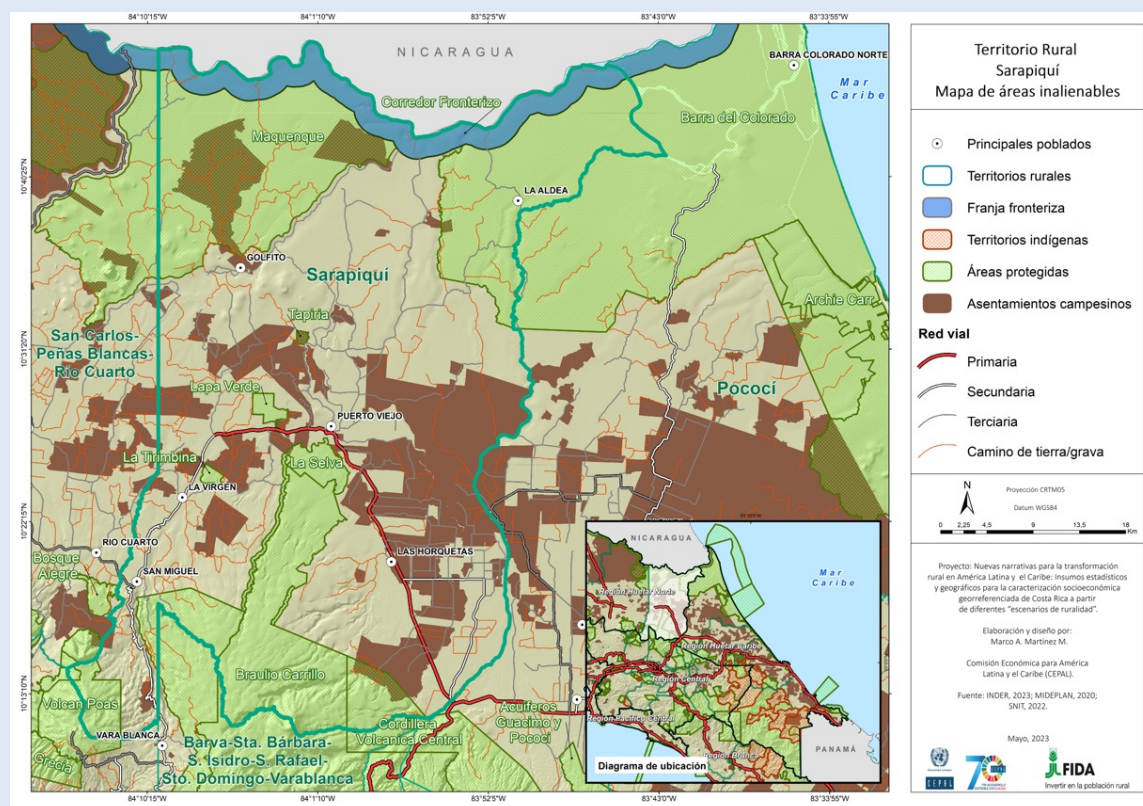
**Cuadro 4. Territorio Sarapiquí: Áreas protegidas de interés especial**

Nombre del área	Tipo	Distrito	Área (km²) <sup>1/</sup>
<b>Braulio Carrillo</b>	Parque Nacional	La Virgen Las Horquetas Sarapiquí	49,9
<b>Volcán Poás</b>	Parque Nacional	Sarapiquí	6,6
<b>San Juan La Selva</b>	Corredor Biológico	Puerto Viejo La Virgen Las Horquetas Cureña Sarapiquí	174
<b>Barra del Colorado</b>	Refugio Nacional de Vida Silvestre (Categoría mixto)	Puerto Viejo Llanuras del Gaspar	81,1
<b>Corredor Fronterizo</b>	Refugio Nacional de Vida Silvestre (Categoría estatal)	Puerto Viejo Llanuras del Gaspar Cureña	60
<b>Lapa Verde</b>	Refugio Nacional de Vida Silvestre (Categoría privada)	Puerto Viejo	0,7
<b>Tapiria</b>	Refugio Nacional de Vida Silvestre (Categoría privada)	Puerto Viejo	0,1
<b>Maquenque</b>	Refugio Nacional de Vida Silvestre (Categoría mixto)	Cureña	51,8
<b>La Tirimbina</b>	Refugio Nacional de Vida Silvestre (Categoría privada)	La Virgen	0,3

<sup>1/</sup> Extensión total del área protegida N.D.: No disponible

FUENTE: MINAE (2022, 2021) 5.2.6.

**Mapa 4. Territorio de Sarapiquí: Áreas protegidas y de interés**



FUENTE: Samper y Martínez (2023)

### 5.2.6. Principales especies de flora y fauna

Sarapiquí es hogar de una gran diversidad de flora, incluyendo árboles como el almendro, ceiba, laurel, así como una rica variedad de helechos. En cuanto a fauna, destacan mamíferos como el jaguar, el puma, el mono congo y el armadillo; además de una impresionante variedad de aves como el tucán y la lapa verde. También se registran numerosos reptiles y anfibios, incluyendo ranas venenosas, boas y lagartijas. Esta riqueza biológica convierte a Sarapiquí en un punto clave para la investigación científica y el ecoturismo sostenible. (Inder, 2014).

**Cuadro 5. Principales especies de flora y fauna autóctona del Territorio**

Especies de flora identificadas	Especies de fauna identificadas
<p><b>a) Helechos:</b> Helecho de plástico y Rabo de mico.</p> <p><b>b) Palmas:</b> Zamia, Biscoyol, Caña de Danta, Caña Brava, Cola de Gallo, Corozo, Escobón, Pacaya, Pacolliya, Palma Enana, Palmito Amargo, Palmito de Mantequilla, Palmito Dulce, Pejibaye de Montaña, Suita, platanillas.</p> <p><b>c) Lianas o bejucos:</b> Mimbre, Bejuco de Agua, Canastilla, Escalera de Mono.</p> <p><b>d) Árboles:</b> Achiotillo, Aguacatillo, Ajillo, Algodoncillo, Almendro, Anonillo Colorado, Bota Rama, Balso, Cacho de Venado, Cafecillo, Ceiba, Cedro Amargo, Cedro María, Chilamate, Chumico, Cocora, Cola de Pavo, Corteza Amarillo, Corteza Rosada, Caobilla, Danto Plomillo, Danto Amarillo, Fosforillo, Fósforo, Fruta Dorada, Frutilla Dorada, Gavilán, Guácimo, Guaba, Guarumo Blanco, Guarumo Colorado, Guayaba de Mono, Huevos de Caballo, Hule, Jícara, Javillo, Laurel, Laurel Muñeco, Lagartillo, Manga Larga Blanco, Manga Larga Colorado, Manú, Miguelero, Molinillo, Ojoche Amarillo, Papayo, Peine de Mono, Pejibaye, Pilón, Pojonjoche, Zapotillo, Tabacón, Targuayugo, Vainilla, Yos-yos, Zopilote, Zotacaballo.</p> <p><b>e) Arbustos:</b> Candelillo, Labios Rojos, Lengua de Vaca, Limoncillo, Ojochillo de Montaña, Tabaconcillo, Tucuco, Sainillo, Hoja Grande, Gavilana, Solfatillo.</p>	<p><b>a) Aves:</b> Bobo Chiso, Candelita Norteña, Cuyeo, Dios te de, Tucán, Mosquero Aceitunado, Pava Granadera, Paloma Pico Corto, Paloma Morada, Reinita Trepadora, Saltarín Cabeza Roja, Sargento, Tamager, Tirano Tropical, Tortolita Azulada, Trepador Picocuña, Viuda, Búho, Tinamú o Gallina de Monte, Gavilán Soterré, Pecho Amarillo, Monjito, Siete Colores, Oropéndolas, Carpinteros, Chachalacas, Pericos, Loras, Lapas, Águila Solitaria, Zopilote Rey, Zopilote Negro, Quetzal, Garza Tigre, Galán sin Ventura, Martín Pescador, Cormorán, Pato Aguja, Gallito de Agua, Pato Cantil, Murciélago.</p> <p><b>b) Animales terrestres:</b> Tepescuinte, Venado, Saino, Cabro, Manigordo, Jaguar, Puma, Gato de Monte, Pizote, Conejo, Danta, Mono Congo, Mono Cara Blanca, Mono Araña o Colorado, Oso Hormiguero, Oso Caballo, Perezoso, Gato de Balsa, Serafin del Platanar, Zorro o Zariguella, Coyote, Puerco Espín, Guatusa o Cherenga, Martilla, Mapachín, Tejón, Olingo, Caucel o Tigrillo, Cariblanco, Tolomuco, Rata de Monte, Zorro Almizclero, Armadillo, Nutria o Perro de Agua, Taltusa, reptiles como Iguana, Lagartija, Tortuga, Rana Roja, Sapo Dorado, Guajipal, Caimán, y serpientes como Béquer, Matabuey, Terciopelo, Tamagá, Mano de Piedra, Oropel, Lora, Bejuquilla, Sabanera, Mica, Mica Collareja.</p> <p><b>c) Peces de agua dulce y salubre:</b> Bobo, Guapote, Machaca, Róbalo, Sábalo Real, Roncador, Tepemechin, Guabina, Calva, Moga, Barbudo, Mojarra.</p>

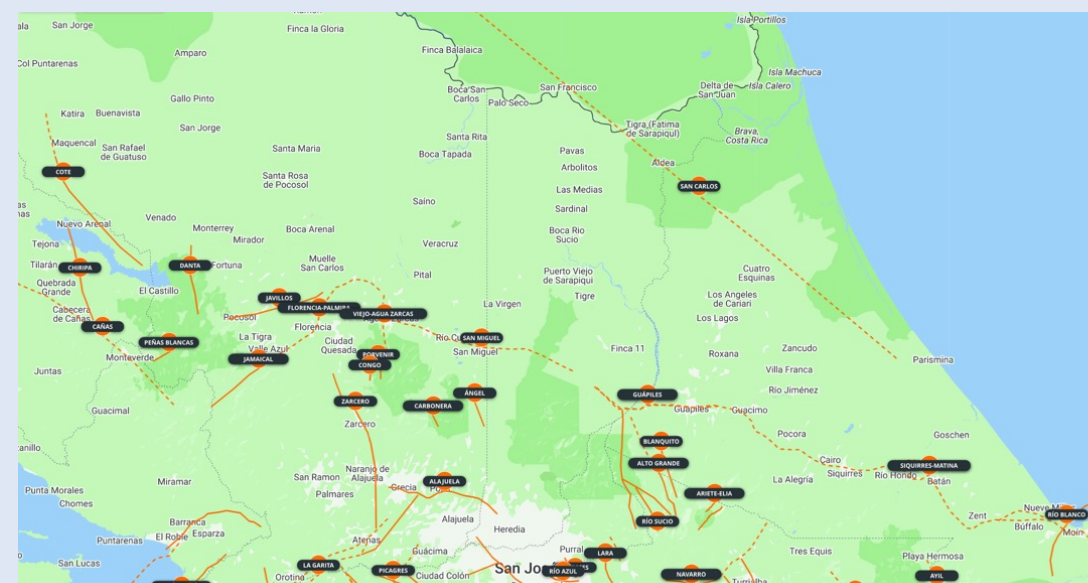
FUENTE: Inder (2014)

### 5.2.7. Principales desastres ocurridos en el territorio

De acuerdo con Linkimer y Alvarado (2014), el Territorio Sarapiquí ha experimentado al menos 6 terremotos desde la década de los 80 (1983, 1990, 1998, dos en 2000 y 2009) siendo el de mayor intensidad el Terremoto de Cinchona en enero de 2009, con una magnitud de 6,2 por causa de la Falla Vara Blanca-Ángel. Posterior a este movimiento telúrico, los eventos más importantes corresponden a una serie de 30 temblores con magnitudes entre 2,3 y 5 que sacudieron las zonas de Vara Blanca y San Miguel de Sarapiquí en febrero de 2023, provocando pequeños deslizamientos y manteniendo en alerta a las comunidades locales (Red Sismológica Nacional, s.f.).

Según la Red Sismológica Nacional (RSN), el Territorio Sarapiquí es atravesado por 4 principales fallas geológicas. La Falla Ángel se localiza en la Cordillera Volcánica Central, en el sector este del macizo del volcán Poás, con una longitud de más de 10 km con un trazo lineal desde Varablanca hasta Cinchona. La Falla San Carlos se extiende desde la boca del Río Parismina hasta el sur de Nicaragua, a unos 10 km al noreste de Crucitas, tiene una longitud de aproximadamente 105 km. La Falla San Miguel está ubicada en la zona norte del volcán Congo, dentro de la Cordillera Volcánica Central, tiene una longitud de 18 km y llega a afectar el drenaje del río Sarapiquí. La Falla Guápiles se ubica en la ladera norte del volcán Irazú, tiene una longitud de 13 km, extendiéndose desde Guápiles hasta el río Chirripó.

**Mapa 5. Territorio de Sarapiquí: Fallas geológicas activas**



FUENTE: Red Sismológica Nacional

Adicionalmente, el Territorio de Sarapiquí ha enfrentado inundaciones, entre las más significativas se pueden enumerar las siguientes (Gatgens, 2021):

- 1. Inundación de 1970:** Una de las primeras grandes inundaciones registradas en Puerto Viejo de Sarapiquí, causada por el desbordamiento del río Sarapiquí. Este evento dejó incomunicadas varias comunidades y provocó pérdidas materiales significativas.
- 2. Inundación de 1996:** El río Chirripó Norte se desbordó, socavando las bases del puente ferroviario más largo de Centroamérica y afectando gravemente la infraestructura local.
- 3. Inundación de 2005:** Las aguas del río Sarapiquí alcanzaron la plaza de fútbol de Puerto Viejo, inundaron varios edificios y dejaron a muchas familias sin hogar.
- 4. Inundación de 2015:** Fuertes lluvias provocaron deslizamientos y crecidas de ríos como el Sarapiquí y el Reventazón, afectando comunidades en Sarapiquí, Limón y Turrialba.
- 5. Inundaciones de diciembre 2024:** El desbordamiento de los ríos Sarapiquí, Puerto Viejo y Tigre causaron graves consecuencias en el 90% de las poblaciones de Puerto Viejo (Conejo, 2024).

Ilustración 1. Territorio Sarapiquí: Principales inundaciones



FUENTE: (Gatgens, 2021)

### 5.3. Aspectos poblacionales

#### 5.3.1. Población actual y dinámica poblacional

Los datos de las *Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica 2022* del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a partir del Censo realizado en 2022, señalan que la población del Territorio Sarapiquí está compuesta por 70.463 habitantes. La distribución de la población tiene relación con la extensión territorial del cantón Sarapiquí de Heredia y el distrito Sarapiquí del cantón central de Alajuela, pues el primero alberga el 95,3% de la población del Territorio, en tanto que el segundo un 4,7% de sus habitantes.

No obstante, esta relación no se cumple entre los distritos del cantón de Sarapiquí, pues los distritos de Puerto Viejo y Las Horquetas concentran una población mayor (33% y 39,7%, respectivamente) a su superficie dentro del territorio (Ver Cuadro 6). Por su parte, alrededor del 19% de la población tiene su residencia en el distrito de La Virgen, en tanto que el total de los habitantes de los distritos de Cureña y Las Llanuras del Gaspar son muy inferiores a su distribución territorial (1,9% y 2,2%, respectivamente).

Cuadro 6. Territorio Sarapiquí: Población total por sexo, crecimiento y densidad

Cantón	Distrito	Población	Hombres	Mujeres	Crecimiento <sup>1/</sup>	Densidad <sup>2/</sup>
Sarapiquí	Puerto Viejo	23.246	52,1%	47,9%	1,3%	54,2
	La Virgen	13.071	51,9%	48,1%	2,0%	25,4
	Las Horquetas	27.950	51,6%	48,4%	1,3%	49,5
	Llanuras del Gaspar	1.335	53,3%	46,7%	1,4%	5,1
	Cureña	1.531	55,6%	44,4%	4,3%	4,1
Alajuela	Sarapiquí	3.310	49,8%	50,2%	1,4%	29,1
<b>Total</b>		<b>70.463</b>	<b>51,8%</b>	<b>48,2%</b>	<b>1,6%</b>	<b>31,2</b>

1/ Tasa crecimiento promedio anual 2011-2022.

2/ Densidad de población = población / km<sup>2</sup>

FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

De acuerdo con los datos de población del INEC (2022), los distritos de Puerto Viejo y Las Horquetas concentran alrededor del 73% de la población del territorio, en una superficie equivalente al 44% de la extensión territorial. Es por lo anterior que estos distritos presentan la mayor densidad de población del Territorio (54,2 y 49,5 habitantes por km<sup>2</sup>).

Al incorporar al distrito de La Virgen, estas tres divisiones territoriales alcanzan más del 91% de la población del Territorio Sarapiquí (dos terceras partes de la superficie total), lo que implica una densidad promedio de 42,6 habitantes por km<sup>2</sup>. Los distritos de Sarapiquí, Llanuras del Gaspar y Cureña albergan una menor población (4,7%, 1,9% y 2,2%, en ese orden), a diferencia que la proporción de los habitantes de Sarapiquí-Alajuela guarda relación con su distribución territorial porcentual.

En la mayoría de los distritos que conforman el Territorio, la cantidad de población masculina es superior, en promedio 4 puntos porcentuales (p.p.), a excepción del distrito Sarapiquí en que las mujeres superan a los hombres en 3 p.p.

En relación con el crecimiento de la población, el Territorio Sarapiquí registró una tasa promedio anual de 1,6% en el periodo 2011-2022, la cual es muy similar al aumento de la población del país en esos 11 años (1,4% promedio anual). Destaca el crecimiento poblacional de los distritos de Cureña y La Virgen, en el primer caso influido principalmente por la baja cantidad de habitantes de que dispone (INEC, 2022).

Los datos del Cuadro 7, correspondientes a Censos del INEC del 2000, 2011 y 2022 muestran que la población masculina del Territorio mantuvo o aumentó la tasa de crecimiento poblacional promedio anual en lapso 2011-2022 respecto a los mismos once años anteriores, a excepción de las Llanuras del Gaspar. La población femenina, al contrario, redujo su tasa de crecimiento promedio anual entre los periodos 2011-2022 y 2000-2011, a excepción de los distritos de Cureña y Sarapiquí. Destaca la tasa de crecimiento poblacional promedio registrada tanto para los hombres como para las mujeres de Cureña entre 2011 y 2022, incremento del número de habitantes que pudo estar influido por los flujos migratorios, debido a que este distrito es fronterizo.

**Cuadro 7. Territorio Sarapiquí: Población por sexo**

Distrito	Sexo	2000	2011	2022	Variación 2000-11 <sup>1/</sup>	Variación 2011-22 <sup>1/</sup>
Puerto Viejo	Hombre	8.838	10.327	12.117	1,5%	1,6%
	Mujer	7.434	9.857	11.129	3,0%	1,2%
La Virgen	Hombre	4.097	5.285	6.783	2,6%	2,6%
	Mujer	3.551	5.236	6.288	4,3%	1,8%
Las Horquetas	Hombre	10.547	12.264	14.411	1,5%	1,6%
	Mujer	9.547	12.067	13.539	2,4%	1,1%
Llanuras del Gaspar	Hombre	360	646	722	7,2%	1,1%
	Mujer	302	514	633	6,4%	2,1%
Cureña	Hombre	442	535	851	1,9%	5,4%
	Mujer	317	416	680	2,8%	5,8%
Sarapiquí	Hombre	1.259	1.418	1.600	1,1%	1,2%
	Mujer	1.234	1.424	1.710	1,4%	1,8%

<sup>1/</sup> Variación promedio anual del periodo

FUENTE: INEC, Censos 2000, 2011, 2022

La clasificación de la población por estratos de edades que permitan diferenciar a las personas en edad de trabajar de aquellas que por su juventud o madurez son consideradas inactivas no solo es clave para evaluar el estado del mercado laboral, sino también para diseñar políticas que promuevan el desarrollo económico sostenible, la equidad de género y el bienestar social<sup>30</sup>.

En Costa Rica la edad mínima para trabajar es de 15 años, de acuerdo con el Código de la Niñez y la Adolescencia<sup>31</sup> (Ley N.º 7739) y en concordancia con estándares internacionales y legislaciones laborales que buscan proteger a los menores de edad. Por lo tanto, se considera Población Económicamente Activa a las personas con una edad entre 15 y 65 años, esta última por ser la edad para optar por la pensión (en el caso de los hombres).

La población en edad de trabajar del Territorio Sarapiquí representa en promedio un 64,6% del total de habitantes (INEC, 2022). Esta participación es muy similar en los seis distritos que conforman el Territorio; sin embargo, es inferior al promedio nacional (68,9%). Por su parte, la población menor a 15 años representa el 27,8% de la población total de la región y la mayor a 65 años un 7,4% (20,8% y 10,3% para iguales categorías a nivel nacional, en ese orden). Debido a que el Censo 2022 presenta los datos de la población por solo 3 grupos de edades<sup>32</sup> (de 0-14, de 15-64 y mayores de 65), en tanto que los Censos del 2000 y 2011 muestran estas estadísticas en lapsos de diez años<sup>33</sup>, no fue posible comparar el rejuvenecimiento o envejecimiento de la población.

Cabe señalar que los distritos de Llanuras del Gaspar y Cureña cuentan con un porcentaje de la población infantil mayor en relación con los demás distritos del Territorio, lo que incide en que el indicador de dependencia infantil de estas localidades sea superior al promedio del Territorio y del país (30,2%). La relación de dependencia infantil se define como la cantidad de habitantes menores a 15 años respecto a la población en edad de trabajar. Por su parte, la dependencia demográfica se refiere a la cantidad de personas menores de 15 años y mayores de 65 años respecto a la población en edad de trabajar (Ver Cuadro 8).

30 De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2024), la elaboración de políticas sólidas con base en datos empíricos consiste en la identificación y cuantificación no solo de las mejores prácticas en el mercado laboral, sino también en la subutilización de la fuerza de trabajo y los déficits de trabajo decente. Este es el primer paso para diseñar políticas destinadas a mejorar el bienestar de los trabajadores y, al mismo tiempo, promover el crecimiento económico.

31 Artículo 78 de la Ley N° 7739.

32 INEC, Cuadro 1. Costa Rica. Población total por sexo y grupos de edades, según provincia, cantón y distrito, 2022.

33 INEC, Cuadro 5. Población total por grupos de edad, según provincia, cantón y distrito 2000 y Cuadro 2. Costa Rica: Población total por grupos de edad, según provincia, cantón y sexo 2011.

**Cuadro 8. Territorio Sarapiquí: Población total grupo de edades**

Distrito	0 a 14 años	15 a 65 años	65 años o más	Total	Dependencia infantil <sup>1/</sup>	Dependencia demográfica <sup>2/</sup>
Puerto Viejo	6.813	15.166	1.267	23.246	44,9%	53,3
La Virgen	3.697	8.368	1.006	13.071	44,2%	56,2
Las Horquetas	7.402	17.986	2.562	27.950	41,2%	55,4
Llanuras del Gaspar	419	856	80	1.335	48,9%	58,3
Cureña	460	973	98	1.531	47,3%	57,3
Sarapiquí	779	2.190	341	3.310	35,6%	51,1
<b>Total</b>	<b>19.570</b>	<b>45.539</b>	<b>5.354</b>	<b>70.463</b>	<b>43,0%</b>	<b>54,7</b>

1/ Es la relación porcentual entre la población de 0 a 14 años, respecto a la población de 15 a 64 años  
 2/ Cantidad de personas de 0 a 14 años y de 65 años y más, por cada cien personas de 15 a 64 años

FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

El indicador de dependencia demográfica del Territorio Sarapiquí, que en 2022 se ubicó en 54,7, es relativamente alto comparado con el promedio nacional (45,1), lo que señala presiones sobre la población económicamente activa y plantea retos en la planeación de políticas públicas.

Cuando la relación de dependencia infantil y de dependencia demográfica son altas, lo que indica que un porcentaje importante de la población depende económicamente de las personas trabajadoras, no solo puede afectar el crecimiento económico, sino que además si el mercado laboral no se expande adecuadamente, puede reducir la disponibilidad de recursos para inversión en infraestructura y desarrollo económico.

Asimismo, altos indicadores de dependencia poblacional implican mayores necesidades de inversión en educación, cuidado infantil y salud (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, 2023). En relación con la planificación demográfica, indicadores de dependencia altos son una alerta para que el desarrollo de estrategias socioeconómicas aproveche el "bono demográfico" y se eviten faltantes de empleo, infraestructura y servicios públicos cuando la población dependiente infantil crezca (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023).

En cuanto a la situación de la educación en el Territorio Sarapiquí, los datos de las Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica 2022 del INEC (2022) muestran que menos de 1 de cada 5 niños menores de 5 años asiste a maternal o prekínder, a excepción del distrito de Sarapiquí donde 2 de cada 5 niños si recibe este tipo de estímulo educativo.

El porcentaje de la población de 5 a 15 años que asiste a la Educación General Básica (hasta tercer año de secundaria) de la mayoría de los distritos del Territorio Sarapiquí es similar al promedio nacional (89,0%); no obstante, el nivel de personas que terminan la educación secundaria es relativamente bajo respecto al indicador nacional (65,7%), principalmente en los distritos de Llanuras del Gaspar y Cureña, donde la población con el quinto año de colegio es una tercera parte o menos de la población mayor de 15 años (Cuadro 9).

**Cuadro 9. Territorio Sarapiquí: Indicadores de educación (en porcentajes)**

Distrito	Asiste a maternal o prekínder <sup>1/</sup>	Asiste a educación general básica <sup>2/</sup>	Con educación secundaria o más <sup>3/</sup>	Con educación superior <sup>4/</sup>	Analfabetismo <sup>5/</sup>	Escolaridad promedio <sup>6/</sup>
Puerto Viejo	17,0	89,1	46,2	11,3	4,9	6,8
La Virgen	17,3	89,1	45,8	12,9	4,7	7,1
Las Horquetas	19,3	88,2	55,3	16,5	3,7	7,8
Llanuras del Gaspar	8,0	88,1	25,7	3,9	10,0	5,1
Cureña	12,2	85,8	33,4	3,4	12,1	5,3
Sarapiquí	41,3	85,7	49,4	18,3	3,1	7,8

1/ Población menor de 5 años que asiste a maternal, interactivo o prekínder con respecto a la población menor de 5 años.  
 2/ Población de 5-15 años que asiste a la Educación General Básica con respecto al total de la población de 5-15 años.  
 3/ Población de 15 años y más con nivel de secundaria y más.  
 4/ Población de 17 años y más con al menos un año de educación superior aprobado.  
 5/ Población de 10 años y más que no sabe leer y escribir con respecto a la población de 10 años y más.  
 6/ Cantidad de años aprobados en la educación regular de la población mayor a 15 años con respecto a la población mayor de 15 años.

FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

El indicador de población con educación superior confirma la brecha de años de estudio en la región respecto al resto del país. En términos generales, menos de 2 personas de cada diez tiene al menos un año de educación universitaria aprobado, cuando a nivel nacional este indicador muestra que tres de cada diez personas han logrado completar un año de educación superior. Resalta que en el distrito de Las Horquetas no muestre un indicador diferenciado respecto al resto de localidades del Territorio, siendo que en esa zona se encuentra el Campus Sarapiquí de la Universidad Nacional (UNA).

Los datos del INEC (2022) muestran que el analfabetismo, correspondiente con la población de más de 10 años que no sabe leer ni escribir, en la mayoría de los casos duplica la tasa nacional (2%) y es relativamente alto en los distritos de Llanuras del Gaspar y Cureña, lo que puede estar altamente relacionado con el alto porcentaje de población migrante que residen en esas localidades.

La escolaridad promedio es un indicador clave del desarrollo humano y una herramienta importante para diseñar políticas públicas que impulsen el progreso de una región. En el caso del Territorio Sarapiquí la escolaridad promedio de la población muestra que en general los habitantes cuentan con 7 o menos años aprobados en la educación regular, que comprende la preparatoria, primaria, enseñanza especial, secundaria académica y técnica, para universitaria y universitaria. Consistente con el indicador de educación general básica, los habitantes de la región aprueban la primaria, pero la mayoría no cuenta con la secundaria académica o técnica y con grados superiores (Ministerio de Educación Pública, 2021).

### 5.3.2. Desarrollo social

El Índice de Desarrollo Social<sup>34</sup> (IDS), elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) es un indicador calculado a partir de las posibilidades de acceso y disfrute que tienen los pobladores de un distrito respecto a cinco dimensiones: económica, social, salud, educativa y seguridad. Estos criterios están basados en una normativa que habilita la asignación y reorientación de recurso públicos entre los cantones y distritos del país, lo que permite apoyar la formulación de políticas públicas y programas, así como el seguimiento y la evaluación de las acciones estatales en las diferentes áreas geográficas de Costa Rica (MIDEPLAN, 2023).

**Cuadro 10. Territorio Sarapiquí: Índice de Desarrollo Social**

Distrito	IDS 20231/	Posición 2023	Clasificación	IDS 2017	Posición 2017
Puerto Viejo	37,07	462	Muy bajo	36,67	466
La Virgen	47,90	405	Bajo	47,57	406
Las Horquetas	52,32	368	Bajo	50,37	383
Llanuras del Gaspar	23,81	487	Muy bajo	19,27	480
Cureña	27,66	484	Muy bajo	8,55	482
Sarapiquí	63,11	284	Medio	56,08	318

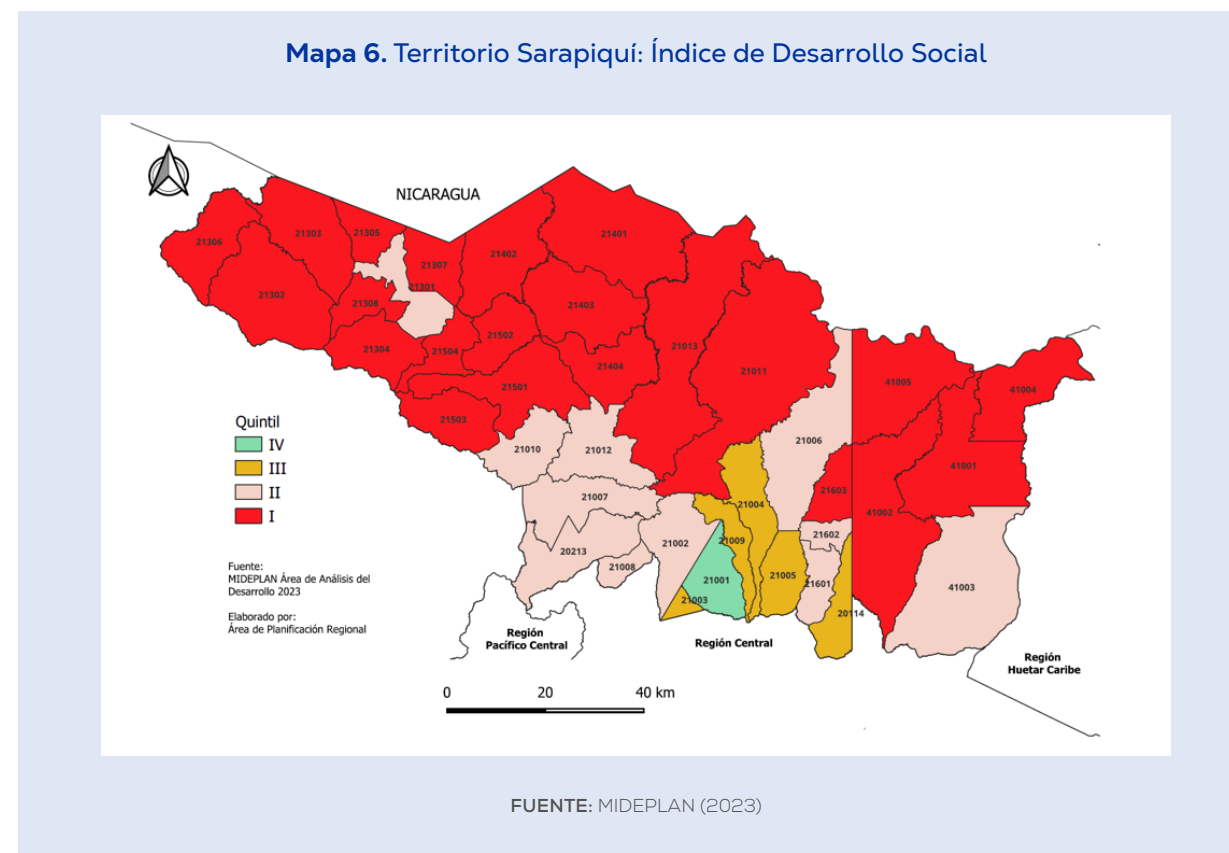
1/ En el 2023 se evaluaron 491 distritos.

FUENTE: Elaboración propia con datos de MIDEPLAN (2017, 2023)

Como se observa en el Cuadro 10, si bien todos los distritos del Territorio mejoraron el nivel del IDS entre 2017 y 2023 (destaca el aumento del nivel del índice del distrito de Cureña), la clasificación de un desarrollo bajo o muy bajo es la misma; solamente el distrito de Sarapiquí mantiene un nivel del IDS correspondiente a un nivel de desarrollo social medio. De hecho, tanto las Llanuras del Gaspar como Cureña, aunque mejoraron el nivel del IDS en el lapso 2017-2023, perdieron posiciones respecto a otros distritos, empeorando su posición relativa en ese periodo.

El Mapa 6 muestra el IDS para el 2023 de los distritos de la Región Huetar Norte, donde destaca el distrito de Sarapiquí ubicado en el tercer quintil a nivel nacional, Horquetas en el segundo quintil y los demás distritos en el primero.

34 El Índice de Desarrollo Social clasifica a los distritos del país en "zonas de mayor y menor desarrollo relativo", en función de rango del nivel del indicador. Para el 2023, los rangos del índice para cada una de las categorías se establecen del siguiente modo:  
 Mayor Desarrollo Relativo: 100,00 a 76,70.  
 Nivel Medio: 76,69 a 60,48.  
 Nivel Bajo: 60,47 a 43,56.  
 Nivel Muy Bajo: 43,55 a 0,0.



Respecto a los indicadores de desarrollo humano, estos son herramientas fundamentales para medir el bienestar de las poblaciones más allá del crecimiento económico, integrando dimensiones como la educación, la salud y el nivel de vida. Uno de los principales instrumentos en este ámbito es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual considera la esperanza de vida, el acceso a la educación y el ingreso por persona como variables clave (PNUD, 2024).

Los indicadores de desarrollo humano son cruciales porque ayudan a los gobiernos nacionales y locales a identificar desigualdades y áreas prioritarias para la intervención con políticas públicas específicas, permiten evaluar el progreso de los países y territorios en relación con otros y adoptar mejores prácticas y, además, facilitan el seguimiento de objetivos de desarrollo sostenible y la efectividad de programas sociales.

De acuerdo con el PNUD (2024), el IDH para el cantón de Sarapiquí en 2022 alcanzó un nivel de 0,712, el cual es considerado relativamente alto, de manera que el cantón se ubicó en el puesto 66 de 84<sup>35</sup> ((ver Cuadro 11). Destaca entre los diferentes componentes de este indicador de desarrollo, la esperanza de vida de Sarapiquí que en el 2022 se ubicó en 82 años, el puesto 32 entre los cantones del país<sup>36</sup>. Cabe señalar que, el IDH de Sarapiquí experimentó un deterioro

35 El cantón de Santa Ana es el primer lugar del indicador de desarrollo humano con un nivel de 0,885.

36 Los cantones de Turribares y Monte Verde alcanzaron 85 años de promedio de vida, compartiendo el primer lugar en 2022.

entre 2020-2021, al igual que varios cantones del país ante la crisis sanitaria del COVID-19, pero en 2022 superó el nivel previo a la pandemia. Por su parte, el IDH del cantón central de Alajuela, que incluye al distrito Sarapiquí, se ubicó en 0,798 (alto), alcanzando el puesto 21 para el 2022.

**Cuadro 11. Cantón de Sarapiquí: Índice de Desarrollo Humano Cantonal**

Cantón	Año	IDH	IDH-D	IDG	IDG-D
Sarapiquí	2022	0,712	0,595	0,895	0,182
	2017	0,686	0,490	0,881	0,230
	2011	0,674	0,550	0,861	0,288
Alajuela	2022	0,798	0,726	0,940	0,157
	2017	0,788	0,713	0,906	0,210
	2011	0,744	0,682	0,901	0,231

IDH: Índice de Desarrollo Humano  
 IDH-D: IDH ajustado por desigualdad  
 IDG: Índice de Desarrollo de Género  
 IDG-D: Índice de Desigualdad de Género

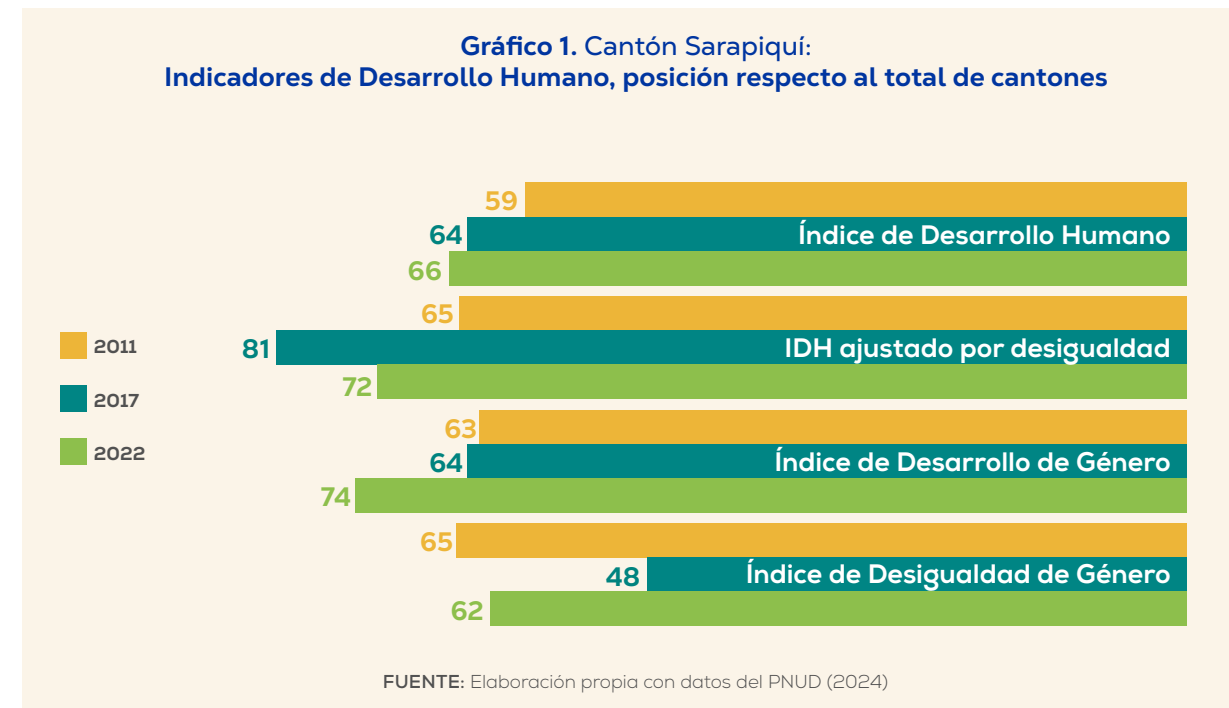
FUENTE: PNUD (2024)

Al ajustar el IDH por las desigualdades que experimenta el cantón de Sarapiquí, conocido como el IDH ajustado por desigualdad (IDH-D), el indicador general se ubicó en 0,595 para el 2022 (puesto 72 y nivel medio) para el cantón de Sarapiquí y en 0,726 para el cantón de Alajuela (puesto 11 y nivel alto). En tanto que el Índice de Desarrollo de Género (IDG)<sup>37</sup> se ubicó en 0,895 en 2022 (nivel muy bajo) para el cantón de Sarapiquí y en 0,940 para el cantón de Alajuela (nivel medio), lo que implica que el desarrollo humano de las mujeres de Sarapiquí es menor que el de los hombres en salud, conocimiento y bienestar material. Por su parte, el Índice de Desigualdad de Género (IDG-D) del cantón, que mide la pérdida de potencial de desarrollo humano debido a la desigualdad de género (entre menor el nivel del indicador, menor pérdida social), se ubicó en 0,182 y 0,157 (posición 62 y 40)<sup>38</sup> para los cantones de Sarapiquí y Alajuela, respectivamente.

La evolución de estos 4 indicadores de desarrollo cantonal muestra que, aunque en general los índices han aumentado su nivel o disminuido la brecha respecto al valor ideal, la posición del cantón de Sarapiquí ha empeorado (Gráfico 1).

37 La posición para este índice se establece a partir de cuánto se desvían los cantones del valor ideal, que es 1.

38 Hojancha se ubicó en el primer lugar, con un indicador de 0,046.



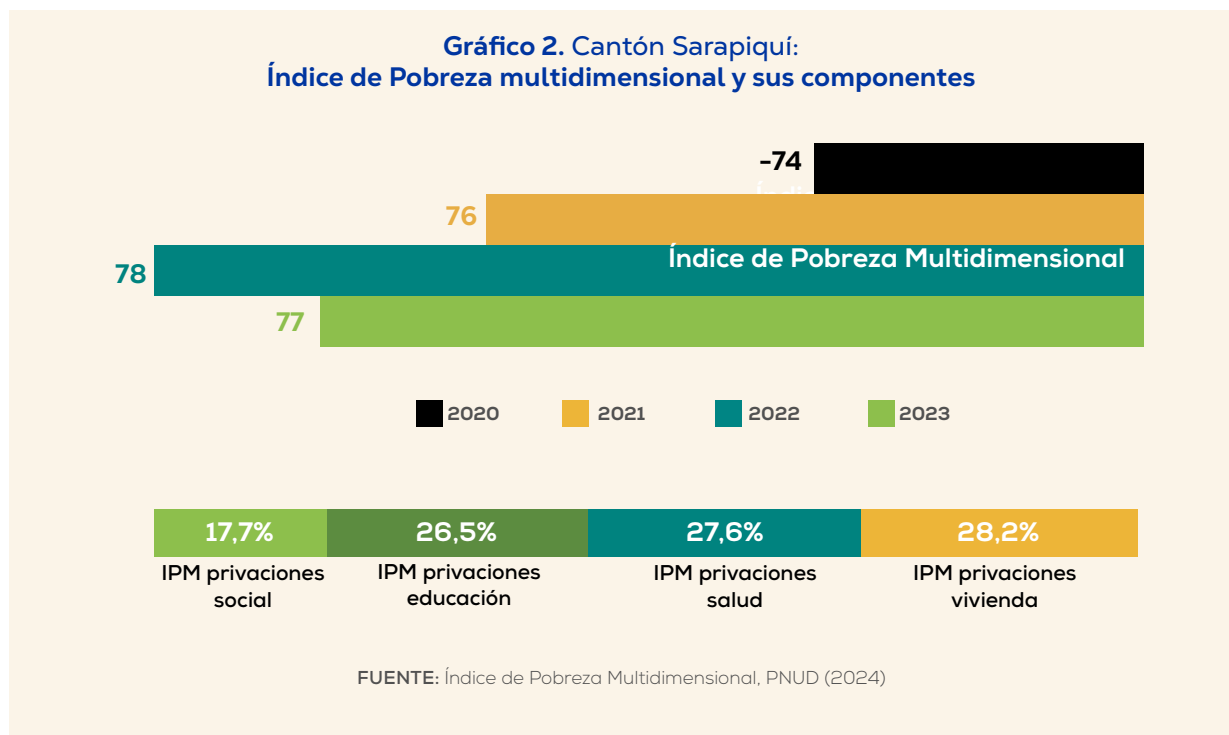
En línea con el IDH, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es una herramienta que mide la pobreza en términos más amplios que el ingreso monetario. Desarrollado por el PNUD y la Iniciativa de Oxford para la Pobreza y el Desarrollo Humano, este índice evalúa las privaciones que afectan a las personas en diferentes dimensiones esenciales para su bienestar (PNUD, 2023).

En el caso de Costa Rica, el IPM se implementó oficialmente en 2015, incorporando innovaciones como indicadores de género y una sólida dimensión laboral, con el objetivo de focalizar y mejorar la eficacia de los programas sociales (PNUD, 2023). Este indicador evalúa cuatro dimensiones principales, cada una con indicadores específicos: a) educación (años de escolaridad y asistencia escolar); b) salud (acceso a servicios de salud, seguridad social); c) vivienda (calidad de materiales, hacinamiento, acceso a servicios básicos de agua, electricidad y saneamiento); d) trabajo (empleo informal, desempleo de larga duración y subempleo).

El índice de pobreza multidimensional para el cantón de Sarapiquí en 2023 se ubicó en un nivel de 0,11 correspondiente a la posición 77 y considerado un nivel alto, lo que implica que una proporción significativa de hogares en Sarapiquí experimenta privaciones en varias dimensiones evaluadas por el IPM. Este indicador ha experimentado muy poca mejora en los últimos años<sup>39</sup> y para el 2023 alrededor del 33% de la población del cantón de Sarapiquí presentaba pobreza multidimensional. Por su parte, el cantón de Alajuela registró un IPM de 0,04 en 2023 (posición 20) con un 14,4% de población en pobreza multidimensional.

39 El nivel del indicador alcanzó un nivel de 0,112 en 2020 y posteriormente se ubicó en 0,122 y 0,114 en 2021 y 2022, respectivamente.

La intensidad de la pobreza multidimensional mide el grado de la pobreza experimentada por las personas consideradas pobres según este índice. Se calcula como el promedio de las privaciones que afectan a los individuos en situación de pobreza multidimensional (PNUD, 2023). La intensidad de la pobreza multidimensional para Sarapiquí fue de 33,4% en 2023, lo que indica que en promedio las familias consideradas pobres en la región según el IPM no logran cubrir una tercera parte de sus necesidades mínimas. El gráfico 2 muestra que las principales privaciones que experimentan las familias pobres en Sarapiquí se presentan en vivienda, salud y educación.



### 5.3.3. Indicadores de salud

De acuerdo con las “Estadísticas Vitales 2023: población, nacimientos, defunciones y matrimonios” del INEC, la tasa de natalidad en el Territorio Sarapiquí es similar o inferior al promedio nacional (9,8), calculada como el número de nacimientos por cada 10.000 personas. Destaca en este indicador de salud el distrito de Puerto Viejo, con la mayor tasa de natalidad en el 2023.

Por su parte, la tasa de mortalidad general de la población, determinada por el número de defunciones por cada 10.000 habitantes, es relativamente baja en todo el Territorio respecto al promedio nacional (5,9). No obstante, la tasa de mortalidad infantil<sup>40</sup> es relativamente mayor al promedio nacional (0,9) en algunos distritos, destacándose el caso de La Virgen donde la mortalidad infantil alcanzó un 6,7% en el 2023 (Ver Cuadro 12).

40 Calculada como el número de muertes de niños menores de 1 año entre el número de nacimientos.

Cuadro 12. Territorio Sarapiquí: Indicadores de salud 2023

Indicador	Puerto Viejo	La Virgen	Horquetas	Llanuras del Gaspar	Cureña	Sarapiquí
Tasa de natalidad	10,1%	8,6%	8,5%	5,2%	8,5%	9,8%
Tasa de mortalidad general	3,0%	3,6%	4,1%	1,4%	1,2%	2,9%
Tasa de mortalidad Infantil	1,5%	6,7%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEC (2024)

## 5.4. Aspectos productivos

### 5.4.1. Medios de vida productivos predominantes

Las principales actividades productivas en el Cantón de Sarapiquí son la agricultura, especialmente banano, piña, plátanos y caña de azúcar, la ganadería y, en menor medida, el turismo, con un fuerte desarrollo en el sector ecoturístico. La región también se caracteriza por la producción de café, cacao, cardamomo y otros productos agrícolas (Municipalidad de Sarapiquí, s.f.).

De acuerdo con publicaciones de la caracterización del área de influencia de las Agencias de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), las principales actividades productivas de los diferentes distritos del Territorio Sarapiquí son las pecuaria y la agrícola (MAG, 2020a, 2020b, 2020c, 2024).

Cuadro 13. Territorio Sarapiquí: Principales actividades productivas

Distrito	Actividad principal	Hectáreas1/
Puerto Viejo	Agrícola	1.077
Llanuras del Gaspar	Pecuaria	N.D.
La Virgen	Pecuaria	17.390
Cureña	Agrícola	6.747
Las Horquetas	Pecuaria	8.881
	Agrícola	6.815
Sarapiquí2/	Agrícola	1.929
	Pecuaria	703

1/ 1 Hectárea= 100 km²/ Incluye los distritos de Venecia, Río Cuarto y Sarapiquí.N.D.: No disponible.

FUENTE: MAG (2020a, 2020b, 2020c, 2024)

La principal producción pecuaria es la crianza de ganado de carne, de leche y de doble propósito con destino mayoritario el mercado local (MAG, 2020a, 2020b, 2020c, 2024). Por su parte, la actividad agrícola más representativa se centra en la piña, el palmito y la yuca (Cuadro 14).

**Cuadro 14. Territorio Sarapiquí: Principales actividades agropecuarias de acuerdo con el rendimiento**

Distrito	Actividad principal	Área total (Ha)	Rendimiento por Ha
Puerto Viejo 1/ Llanuras del Gaspar	Limón mesino	182,8	3,3 toneladas
	Plátano	141,2	6.379 kg
	Palma aceitera	106	3,8 kg
La Virgen 2/ Cureña	Piña	3.672,9	110.000 kilos
	Palmito	531,2	6.500
	Yuca	328,1	300 quintales
Las Horquetas 3/	Piña	1.824,5	134.648 kilos
	Palmito	2.875	12.707
	Yuca	556	4.488 kilos
Sarapiquí	Piña	N.D.	N.D.
	Ganadería de leche y carne		
	Ganadería de leche		
	Raíces y tubérculos		

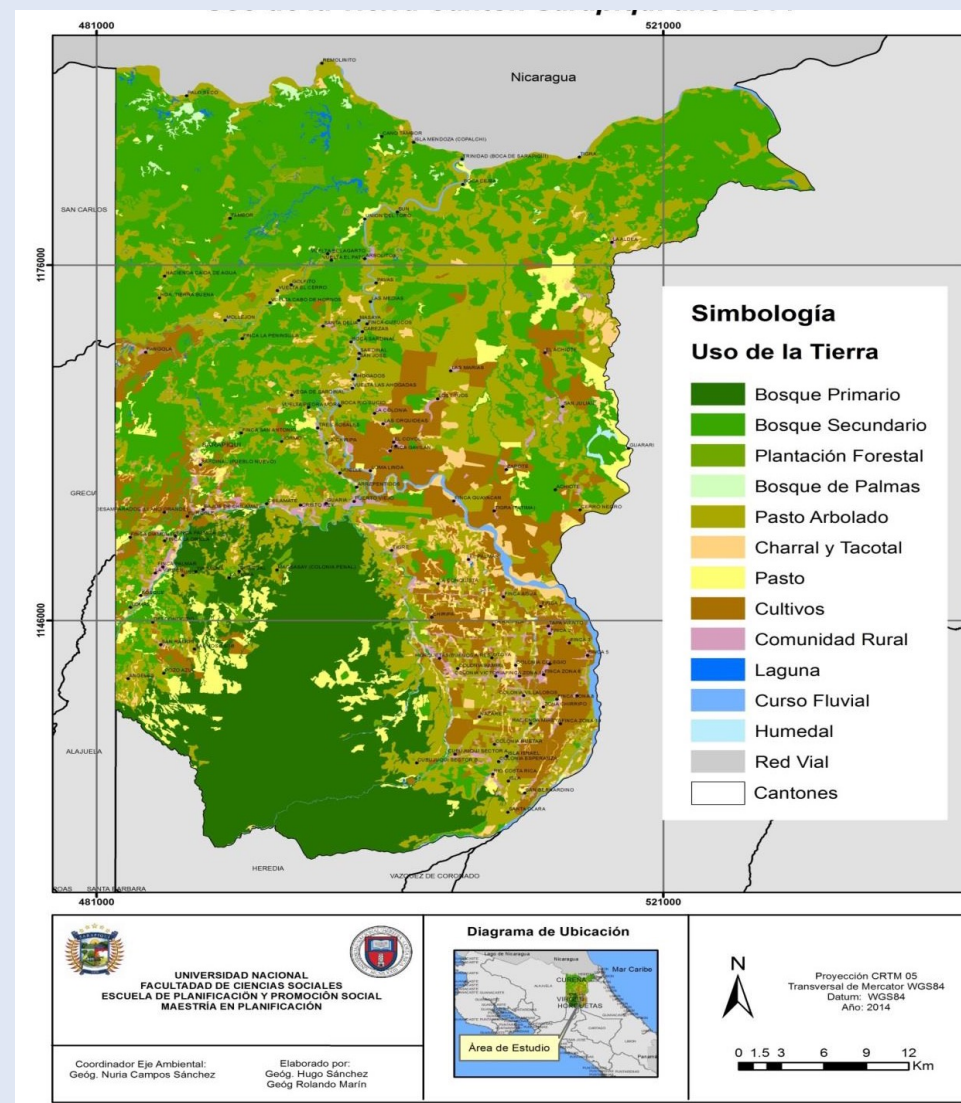
<sup>1/</sup> Caracterización del área de influencia de la agencia de extensión agropecuaria de Puerto Viejo. <sup>2/</sup> Caracterización del área de influencia de la agencia de La Virgen. <sup>3/</sup> Caracterización del área de influencia de la agencia de extensión agropecuaria de Río Frio. <sup>4/</sup> Caracterización del área de influencia de la agencia de Venecia. N.D.= No disponible.

FUENTE: MAG (2020, 2023, 2024)

En cuanto al uso de la tierra en el territorio, el Inder (2014) dispone de un mapa del cantón de Sarapiquí donde se identificaron 13 categorías de uso del suelo, entre las que predominan el bosque primario y secundario, el pasto arbolado y pasto, así como los cultivos (Mapa 7). En la parte sur del cantón, el bosque primario se encuentra rodeado por áreas de pasto y pasto arbolado, en tanto que al norte predomina el bosque secundario y el pasto arbolado.

Hacia el sector este y central del cantón de Sarapiquí se observa una mayor diversidad en los usos del suelo, destacándose terrenos agrícolas, charrales, tacotales, pastos arbolados y zonas residenciales. Esta variabilidad refleja una dinámica territorial más activa en términos productivos y de ocupación humana (Inder, 2014).

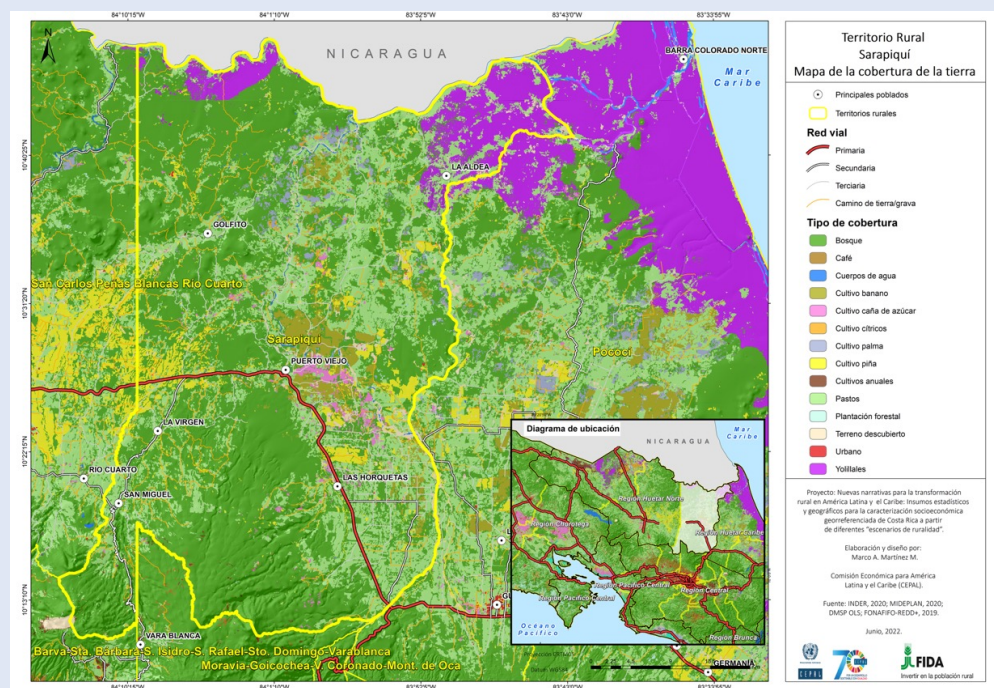
**Mapa 7. Territorio Sarapiquí: Uso de la tierra**



FUENTE: Inder (2014)

Respecto al uso de la tierra, el mapa de Samper y Martínez (2023) es coherente con el uso de la tierra del Inder (2014) que muestra una cobertura mayoritaria de bosques en el Territorio Sarapiquí, pero adicionalmente se destaca el cultivo de banano y de piña en la región (Mapa 8).

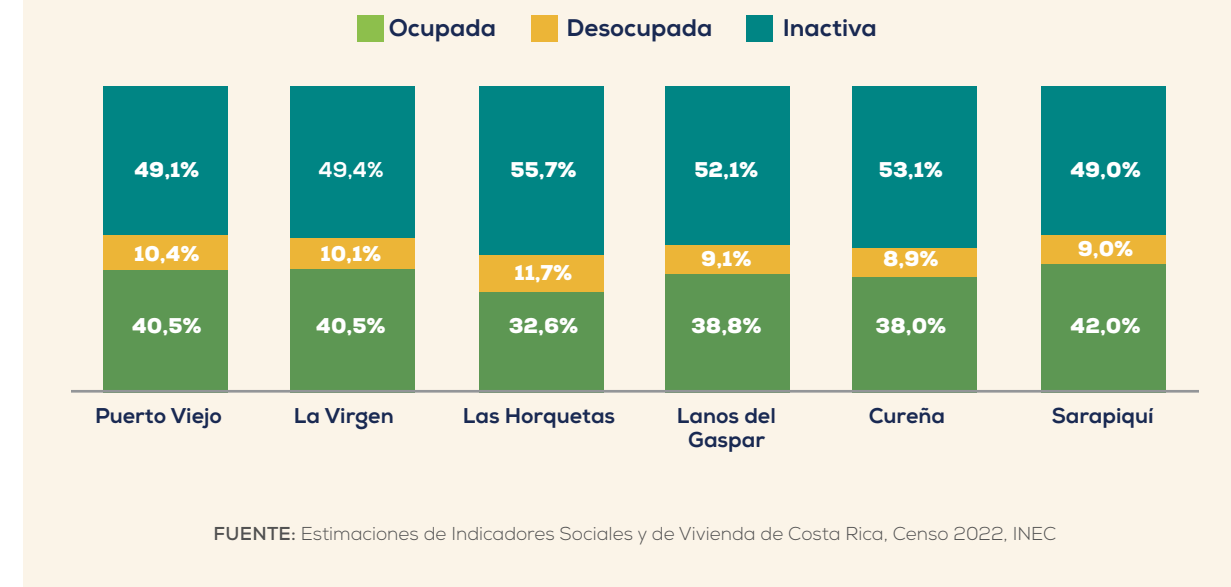
Mapa 8. Territorio Sarapiquí: Cobertura de la tierra



FUENTE: Samper y Martínez (2023)

con la provisión de servicios (generación de bienes inmateriales como electricidad, agua, comercio, transporte, comunicaciones, educación, servicios sociales, comunales y personales, administración pública, entre otros).

Gráfico 3. Territorio Sarapiquí: Población ocupada, desocupada e inactiva



### 5.4.2. Tasa de ocupación y principales sectores de producción

Los datos de población activa en el Territorio Sarapiquí (INEC, 2022) señalan que en general menos de la mitad de los habitantes tienen un trabajo remunerado o están dispuestos a laborar (Gráfico 3). En Las Horquetas, Llanuras del Gaspar y Cureña el porcentaje de la población con un empleo remunerado es relativamente bajo respecto a los demás distritos y el promedio nacional (42,8%). Es importante mencionar el caso de Las Horquetas que además de registrar el más bajo porcentaje de personas ocupadas, tienen el mayor desempleo de la región, lo cual podría estar indicando una alta escasez de fuente de trabajo en ese distrito.

Si bien se considera que la población mayor de 15 años está en capacidad de trabajar, por diversas razones no todas las personas en ese rango de edad consiguen un empleo o están dispuestas a laborar. El primer grupo son los desocupados, personas que buscan empleo, pero no lo consiguen; en tanto que los segundos corresponden a la población que no labora ni busca trabajo, es decir, está fuera de la fuerza laboral.

Las estadísticas del INEC (2022) muestran que la población de Puerto Viejo, Llanuras del Gaspar y Cureña mayoritariamente están empleadas en actividades relacionadas con la agricultura, silvicultura, caza y pesca (Cuadro 15); en tanto que los habitantes de los distritos de La Virgen, Las Horquetas y Sarapiquí-Alajuela en su gran mayoría se emplean en actividades relacionadas

La población que tiene su empleo en el sector secundario (transformación de materias primas en otros bienes, en general son actividades de tipo industrial) es relativamente bajo, lo que podría denotar una baja presencia de empresas industriales en el Territorio dada la baja especialización de la mano de obra.

**Cuadro 15. Territorio Sarapiquí: Población ocupada por sector (porcentajes)**

Distrito	En sector primario1/	En sector secundario2/	En sector terciario3/
Puerto Viejo	64,2	6,4	29,4
La Virgen	39,7	8,8	51,5
Las Horquetas	30,2	12,6	57,2
Llanuras del Gaspar	81,0	3,6	15,4
Cureña	58,0	15,5	26,5
Sarapiquí-Alajuela	25,4	28,3	46,3

1/ Población ocupada que se dedica a la rama de actividad caracterizado porque sus actividades se realizan próximas a las fuentes de recursos naturales, como son la agricultura, silvicultura, caza, pesca.

2/ Población ocupada en la actividad caracterizada por transformar materias primas en otros bienes, en general son actividades de tipo industrial, incluyendo manufactura, construcción y minas.

3/ Población que se dedica a generar bienes inmateriales, como electricidad, agua, comercio, transporte, comunicaciones, educación, servicios sociales, comunales y personales, administración pública, etc.

FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

Estos indicadores contrastan con el promedio nacional y la evolución que ha tenido el país en las últimas décadas, que le ha permitido pasar de una concentración en el sector agrícola a diversificar su estructura productiva y centrarse en las actividades industriales y de servicios. De esta manera, en promedio la población costarricense se desempeña en el sector terciario (71,7%) y secundario (18,1%).

Por su parte, las estadísticas del número de empresas según distrito para el 2024 (INEC, 2025) muestran que en el Territorio Sarapiquí operan 567 empresas (30.275 a nivel nacional). En el distrito de Las Horquetas se ubican más del 42% de empresas del Territorio, seguido por Puerto Viejo (37%) y La Virgen (18%). En los distritos de Cureña, Llanuras del Gaspar y Sarapiquí se ubican menos de 10 empresas.

**Cuadro 16. Territorio Sarapiquí: Total de empresas y Mipymes**

Distrito	Total1/	Micro2/	Pequeñas2/	Medianas2/
Puerto Viejo	210	62	4	0
La Virgen	101	31	1	0
Las Horquetas	239	46	6	1
Llanuras del Gaspar	4	0	0	0
Cureña	4	1	0	0
Sarapiquí	9	8	1	0
<b>Total</b>	<b>567</b>	<b>148</b>	<b>12</b>	<b>1</b>

1/ Total de empresas según INEC

2/ Cantidad Mipymes activas en el MEIC

FUENTE: INEC (2025) y MEIC (2025)

Con respecto al tamaño, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) tiene registradas 161 micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme) en el Territorio Sarapiquí a abril del 2025. Destacan las 148 microempresas distribuidas en Puerto Viejo, Las Horquetas y La Virgen, que representan el 26,1% del parque empresarial en la región (Cuadro 16).

De acuerdo con el cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) cantonal<sup>41</sup> (BCCR, 2024), el Cantón de Sarapiquí<sup>42</sup> produjo bienes y servicios por un valor a precios de mercado de 305.384 millones de colones en 2021, equivalente al 16,2% de la producción de la región Huetar Norte, 5,2% de la provincia de Heredia y 0,8% del país. En términos del PIB por persona, indicador que mide el valor total de los bienes y servicios producidos en una zona respecto al número de personas<sup>43</sup>, los habitantes de Sarapiquí produjeron en promedio 3,57 millones de colones en 2021, producción que es comparable con igual indicador para la región Huetar Norte (4,55 millones de colones), pero relativamente baja en comparación a la producción por persona de la provincia de Heredia y del país (11,02 y 7,81 millones de colones).

Si se desagrega la producción por actividad económica mediante el Valor Agregado Cantonal, que es una desagregación del PIB a nivel cantonal<sup>44</sup>, la producción de banano es la actividad económica más importante del cantón (17,8% del valor agregado total), seguido de los servicios de electricidad, agua y manejo de desechos (14%). Le siguen en importancia la producción de piña y los servicios de educación (11,7% y 11,4% del valor agregado total).

Al agrupar las actividades relacionadas con el sector terciario del cantón estas acumularon alrededor de un 57% del valor agregado, en tanto que la producción agrícola y pecuaria de la zona representaron alrededor de un 35% de la producción (Gráfico 4).

Es importante señalar que si bien la producción total de bienes y servicios del cantón de Sarapiquí es relativamente baja respecto al total del país (0,8%), de acuerdo con el BCCR (2024), la importancia de la zona en las exportaciones de Costa Rica en 2021 significó un 1,9% del total, explicadas principalmente por el componente agrícola.

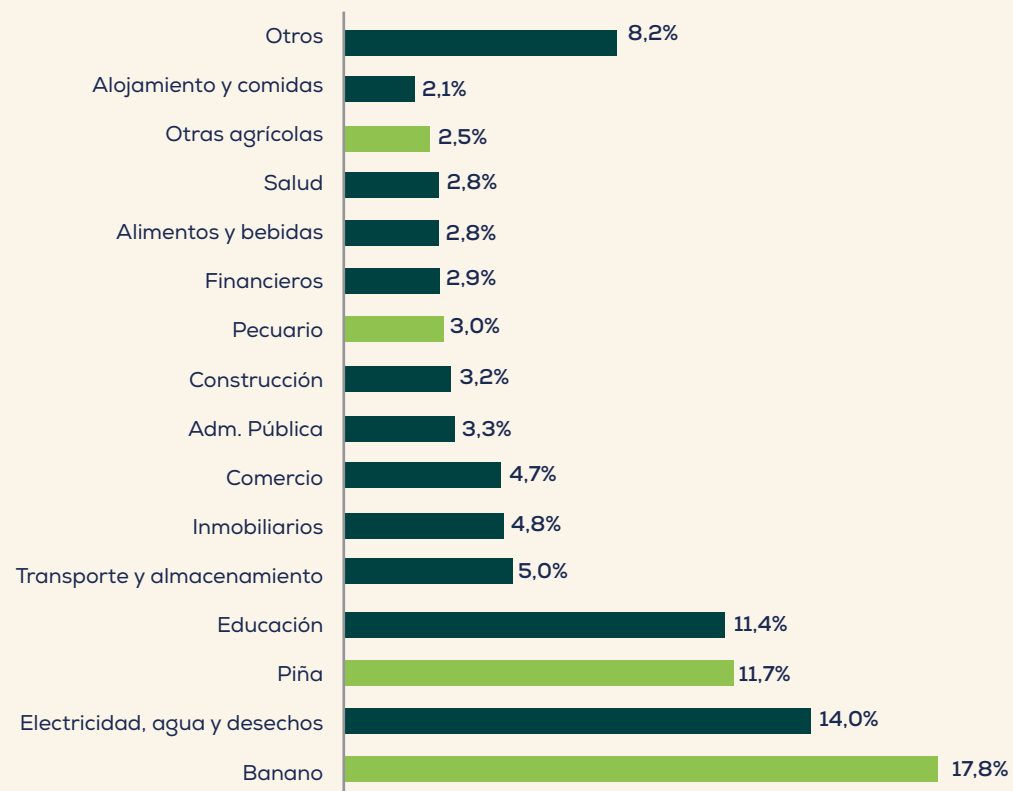
41 Banco Central de Costa Rica: [PIB cantonal para Costa Rica](#).

42 El PIB cantonal calculado por el BCCR no permite desagregar por distrito, por lo que los datos se refieren al cantón de Sarapiquí.

43 El PIB por persona se utiliza para evaluar el nivel de riqueza y el desarrollo económico de una región o país.

44 Se obtiene sumando los valores agregados generados por los distintos sectores económicos dentro del cantón, como la agricultura, industria, comercio y servicios, descontando el consumo intermedio (insumos intermedios).

**Gráfico 4. Cantón Sarapiquí: Valor agregado cantonal por actividad económica, 2021**



FUENTE: BCCR (2024)

Las cifras del Valor Agregado Cantonal del BCCR (2024) también muestran que las actividades productivas que más crecieron en el bienio 2019-2021 en el cantón de Sarapiquí fueron la construcción, las actividades relacionadas con cultivos, silvicultura y extracción de madera, así como la producción de piña. Estas actividades registraron tasas de crecimiento promedio anuales superiores al 15% (Cuadro 17).

Por su parte, destaca la reducción de las actividades relacionadas con las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios conexos, el mantenimiento y reparación de vehículos, así como las actividades de alojamiento y servicios de comidas y bebidas. El primer grupo de actividades productivas y el tercero están altamente relacionadas con el turismo, de manera que la caída en su producción puede estar relacionada con las restricciones de movimiento a las personas que se aplicaron durante el 2020 y parte del 2021 producto de la crisis sanitaria mundial por el COVID-19.

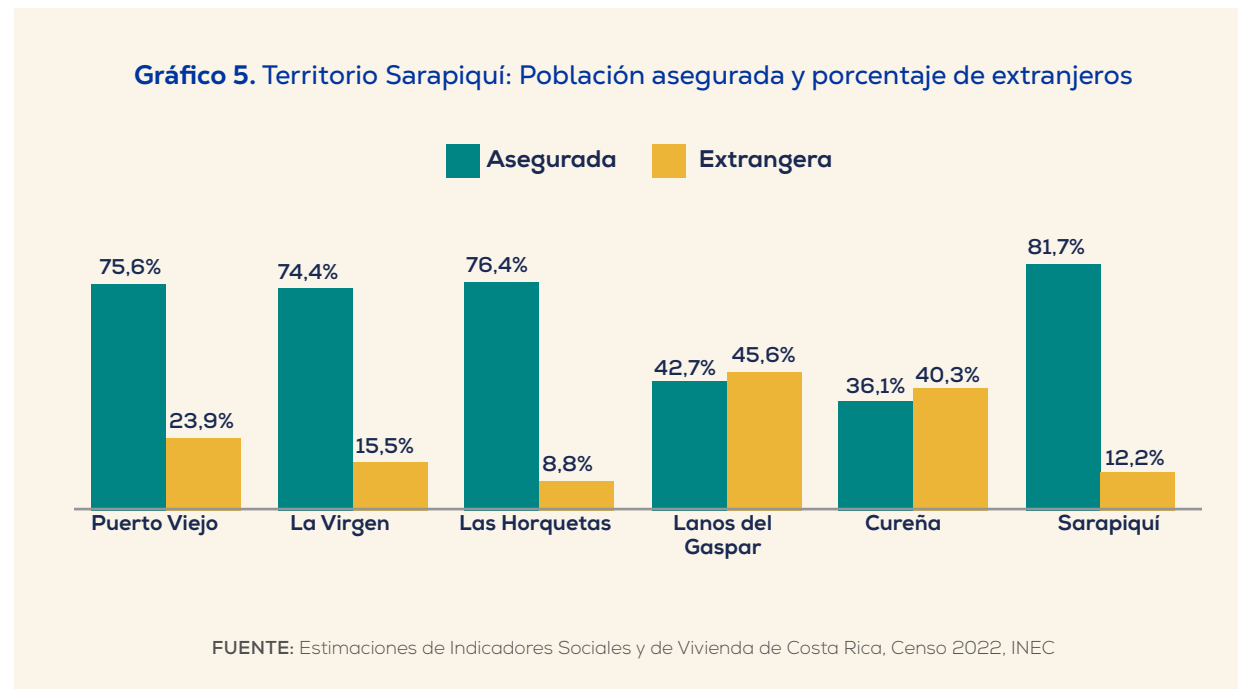
**Cuadro 17. Cantón de Sarapiquí: Valor agregado por actividad económica (millones de colones)**

Actividad	2019	2021	Variación promedio anual
Cultivo de banano	45.391,2	51.743,4	7,0%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y a/c	39.702,6	38.433,5	-1,6%
Educación	31.914,4	33.195,2	2,0%
Cultivo de piña	25.979,1	33.911,3	15,3%
Alquiler de vivienda y otros servicios inmobiliarios	12.837,1	13.877,5	4,1%
Transporte y almacenamiento	12.057,1	14.587,1	10,5%
Comercio	11.622,7	13.549,9	8,3%
Agencias de viajes, operadores turísticos, servicios conexos	9.549,5	621,4	-46,7%
Mantenimiento y reparación de vehículos	9.378,7	5.021,31	-23,2%
Atención de la salud humana y de asistencia social	9.093,8	8.204,5	-4,9%
Elaboración de alimentos y bebidas	8.218,1	8.225,5	0,0%
Alojamiento y servicios de comidas y bebidas	8.113,2	6.082,6	-12,5%
Servicios financieros	7.819,7	8.293,3	3,0%
Cría de ganado vacuno	6.633,7	7.038,1	3,0%
Construcción	6.683,4	9.191,2	18,8%
Prestación de servicios públicos a la comunidad	6.091,0	7.158,2	8,8%
Cultivos, silvicultura, extracción de madera	5.444,6	7.338,4	17,4%
Telecomunicaciones	4.510,5	3.940,2	-6,3%
Otros	23.153,3	20.377,4	-6,0%
<b>Total</b>	<b>284.193,7</b>	<b>290.789,9</b>	<b>1,2%</b>
<b>Producción sector primario 1/</b>	<b>87.576,7</b>	<b>103.188,0</b>	<b>8,9%</b>
<b>Producción sector secundario 2/</b>	<b>18.762,4</b>	<b>19.760,9</b>	<b>2,7%</b>
<b>Producción sector terciario 3/</b>	<b>177.854,6</b>	<b>167.841,0</b>	<b>-2,8%</b>

- 1/ Caracterizada por actividades llevadas a cabo próximas a las fuentes de recursos naturales, como la agricultura, silvicultura, caza, pesca.
- 2/ Caracterizada por transformar materias primas en otros bienes. En general, son actividades de tipo industrial, incluyendo manufactura, construcción y minas.
- 3/ Actividad que genera bienes inmateriales como electricidad, agua, comercio, transporte, comunicaciones, educación, servicios sociales, comunales

FUENTE: BCCR (2024)

Los datos del INEC (2022) también permiten analizar la cantidad de la población que se encuentra asegurada y, por lo tanto, tendría acceso a servicios de salud pública. Los distritos de Puerto Viejo, La Virgen, Las Horquetas y Sarapiquí muestran porcentaje de población asegurada similares al promedio nacional (81,6%), en tanto que las Llanuras del Gaspar y Cureña reflejan un nivel bajo de personas que cotizan para la seguridad social (Gráfico 5). Lo anterior puede estar relacionado con el alto porcentaje de población extranjera que reside en estos dos distritos, al ubicarse en la parte norte del país y ser colindantes con Nicaragua, lo que podría indicar una alta informalidad en el empleo de esta población.

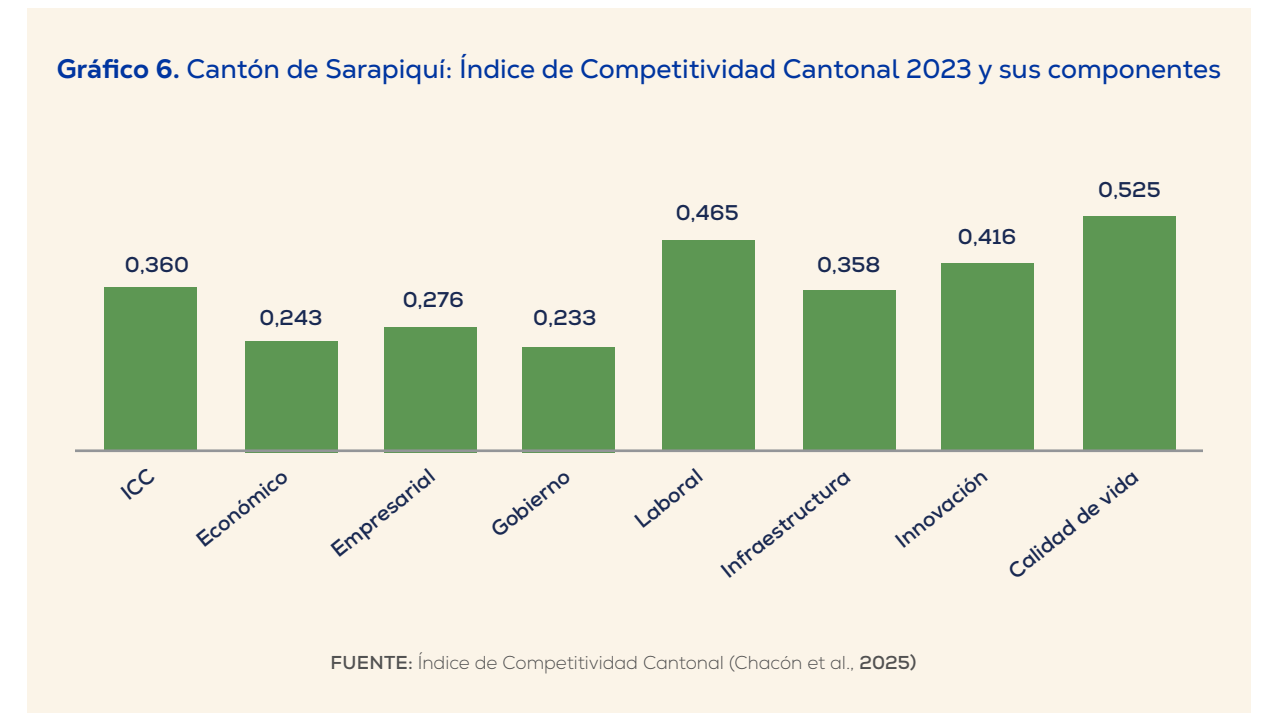


En cuanto a los indicadores de competitividad cantonal, la Escuela de Economía de la Universidad de Costa Rica (UCR) calcula un Índice de Competitividad Cantonal (ICC) que tiene como objetivo evaluar el impacto de las decisiones tomadas por empresas, familias, instituciones y gobiernos a nivel cantonal (Hall y otros, 2023). Su cálculo se basa en el promedio de siete pilares clave: economía, entorno empresarial, mercado laboral, infraestructura, innovación, gestión gubernamental y calidad de vida. Este índice toma como referencia el Índice de Competitividad del Foro Económico Mundial y se sustenta en una visión de bienestar centrada en el desarrollo de oportunidades y capacidades<sup>45</sup>.

El ICC para el cantón de Sarapiquí se ubicó en un nivel de 0,360 para 2023, que es considerado un nivel bajo y ocupó el lugar 73 entre 81 cantones (Gráfico 6). El valor máximo para ese año fue 0,732 (Belén) y el mínimo 0,292 (Talamanca) con un valor promedio de 0,47.

<sup>45</sup> Su última publicación es del 2021 y esa edición aún no tomó en cuenta la información de los tres cantones creados recientemente: Río Cuarto, Monteverde y Puerto Jiménez. El ICC puede ubicarse en valores entre 0 y 1.

Asimismo, el pilar económico busca medir el gasto o nivel de producción en el cantón, medidas por consumo eléctrico por persona, los gastos municipales por persona, inversión medida con la construcción en metros cuadrados por km<sup>2</sup> y las exportaciones por trabajador. Sarapiquí alcanzó un nivel de 0,243. El pilar gobierno incluye la capacidad del cantón de captar recursos y gestionarlos, así como la eficiencia en la respuesta y participación ciudadana. Este pilar se ubicó en 0,233 en 2023, ocupando el último puesto en este pilar.



De igual forma, el subíndice de infraestructura da seguimiento al avance en tres dimensiones: servicios básicos, movilización y tecnologías de información. El nivel alcanzado por Sarapiquí en 2023 se ubicó en un nivel muy bajo (0,358). El indicador de clima empresarial toma en cuenta dimensiones relacionadas con la complejidad, variedad y requerimientos del entorno económico que enfrentan las empresas ubicadas en el cantón. Sarapiquí obtuvo una puntuación de 0,276 (bajo).

En relación con el pilar laboral incluye tres dimensiones: el potencial educativo, el tamaño y la destreza de la fuerza laboral. El cantón obtuvo una puntuación de 0,465 en 2023. El subíndice de innovación evalúa la capacidad del cantón para difundir, transmitir y aplicar conocimientos complejos en la producción. Esta evaluación se basa en tres variables clave: las exportaciones de alta tecnología generadas en el cantón, la matrícula en universidades estatales en Ciencias y Tecnología y, el porcentaje de escuelas y colegios con acceso a Internet. Sarapiquí obtuvo un nivel de 0,416 para 2023. Finalmente, el pilar de calidad de vida busca medir las dimensiones de seguridad ciudadana, la salud y el ambiente en los cantones. Este subíndice se ubicó en 0,525 (medio) para el cantón en 2023, siendo el indicador más alto de los siete y alcanzando un nivel medio.

Por otra parte, el Consejo de Promoción de la Competitividad<sup>46</sup> publica un informe que tiene por objetivo mostrar las diferencias en los niveles de competitividad de los cantones del país. El cálculo del Índice de Competitividad Nacional (ICN) muestra las principales fortalezas y los retos de los cantones para desarrollar su potencial, mediante un ambiente propicio para generar inversiones y emprender proyectos que potencien las economías regionales, mejoren la calidad de vida de sus habitantes, su productividad y la sostenibilidad.

El ICN está compuesto por 6 pilares: instituciones, infraestructura, acceso a tecnologías de información y comunicación (TICs), salud, habilidades y competencias, así como el pilar económico relacionado con el dinamismo de mercados; cada categoría contiene diferentes dimensiones. Además, caracteriza el nivel de desempeño de los cantones en 5 categorías: altamente competente, competente, emergente, limitado y deficiente. El cantón de Sarapiquí alcanzó un nivel del ICN general de 49,4, ubicándose en la posición 69 de 82<sup>47</sup> y siendo caracterizado por una competitividad deficiente (CPC, 2024).

En el subíndice de adopción de las TICs<sup>48</sup> el cantón de Sarapiquí se ubicó en el puesto 67, en tanto que la mejor posición por subíndices fue la de dinamismo de mercado<sup>49</sup> alcanzando la posición 40. Los subíndices de habilidades y competencias<sup>50</sup>, de infraestructura<sup>51</sup> y el de instituciones<sup>52</sup> alcanzaron niveles que los ubicó en los puestos 75, 77 y 74, respectivamente. Finalmente, el indicador de salud<sup>53</sup> ocupó la posición 57.

46 Entidad privada conformada por empresarios de diferentes sectores cuyo fin es contribuir a la construcción de un país más próspero, a través de un ambiente nacional que fomente la productividad, la innovación y la competitividad.

47 El cantón de Belén ocupó el primer lugar con un nivel del ICN de 69,9, en tanto que Talamanca llegó al puesto 82, con un indicador de 41,4.

48 Incluye las siguientes dimensiones: acceso a redes de datos móviles, redes de voz móvil, redes de datos fijas, acceso a TICs en hogares, acceso a TICs en el sistema educativo.

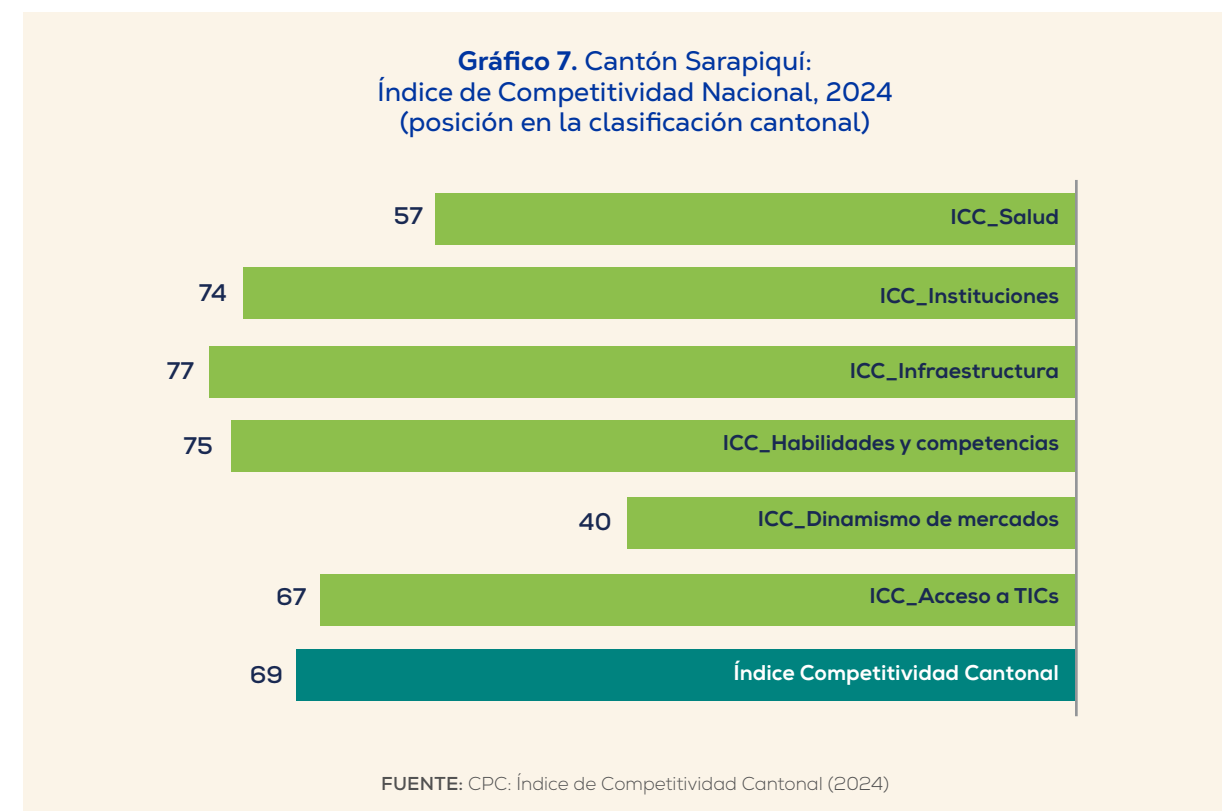
49 Incorpora los encadenamientos productivos, el sector constructivo, el sector eléctrico, la producción, exportación de bienes y el sector laboral.

50 Toma en cuenta la escolaridad media, las competencias técnicas, la competencia en ciencia y tecnología, la cobertura educativa, el currículo completo y competencias básicas.

51 Incluye conectividad vial, acceso a servicios públicos, infraestructura de transporte y servicios públicos municipales.

52 Analiza la seguridad, el capital social, la transformación digital, la transparencia municipal, la administración presupuestaria, el compromiso con la sostenibilidad y trámites ágiles.

53 Este subíndice no tiene dimensiones.



Entre las dimensiones con mejor puntuación para el Cantón de Sarapiquí en el 2024, se encuentran las redes de voz móvil (88,1 y posición 10), la seguridad (85,2 y posición 32) y el acceso a servicios públicos (83,5 y posición 76). Adicionalmente, destacaron las siguientes dimensiones por su posición relativa: habilidades técnicas de la fuerza laboral actual (posición 19), redes de datos móviles (posición 20) y exportaciones de bienes (posición 22).

Por su parte, entre las dimensiones con menor puntuación se encuentran la transformación digital (4,8 y posición 74), el nivel de producción (7,3 y posición 30) y la infraestructura de transporte (12,1 y posición 75). Entre las principales categorías en que hay más oportunidad de mejora se encuentran la escolaridad media de la fuerza laboral (posición 78), acceso a TICs en el sistema educativo (posición 76) y habilidades en ciencia y tecnología de la fuerza laboral (posición 75).

## 5.5. Infraestructura básica de apoyo a la población y producción

### 5.5.1. Infraestructura vial y de transporte

La infraestructura vial y de transporte del Territorio Sarapiquí está compuesta por las siguientes rutas nacionales (CONAVI, 2023):

- **Ruta Nacional 4 (Corredor Noratlántico):** Esta vía primaria conecta la Ruta 32 en Sarapiquí con la provincia de Guanacaste, atravesando los distritos de Puerto Viejo, La Virgen y Horquetas. Es esencial para el transporte de mercancías hacia el Caribe y el norte del país.
- **Ruta Nacional 126:** ruta secundaria que inicia en Heredia y se extiende hasta Bajos de Chilamate en La Virgen, pasando por el distrito de Sarapiquí. Sirve como alternativa a la Ruta 32.
- **Ruta Nacional 140:** ruta secundaria que pasa por el distrito de Sarapiquí, extendiéndose hacia los cantones de San Carlos y Río Cuarto, siendo vital para la movilidad regional.
- **Ruta Nacional 229:** Ruta secundaria que inicia en el cruce de la Ruta 4 con Río Chirripó, pasa por Río Frio (cuadrante Iglesia/Finca Seis) y concluye con en la intersección de La Vuelta de Horquetas con la ruta 4.
- **Ruta Nacional 505:** Ruta que inicia en Puerto Viejo unida a la Ruta 4, pasa por Estero Grande, Boca Río Sucio, Colonia San José y termina en el cruce con la Ruta 507 en Los Pooles.
- **Ruta Nacional 506:** Ruta terciaria que pasa por el distrito de La Virgen, conectando áreas locales dentro del cantón.
- **Ruta Nacional 507:** inicia en Puerto Viejo con la Ruta 4 y continúa por Finca Coyol, Las Marías, El Achote, La Aldea, Fátima (cruce Río San Juan – Proyecto Ruta 856) hasta llegar a Delta Costa Rica (Escuela Esperanza Colorado).
- **Ruta Nacional 510:** Ruta terciaria que atraviesa los distritos de Puerto Viejo y Llanuras del Gaspar, facilitando el acceso a comunidades rurales. Inicia en la intersección de la Ruta 507 en Las Marías, pasa por el cruce La Gata y culmina en Boca Río Sarapiquí (Trinidad).
- **Ruta 745:** ruta terciaria que recorre las localidades de Chaparrón, Pangola y Hacienda Herradura.

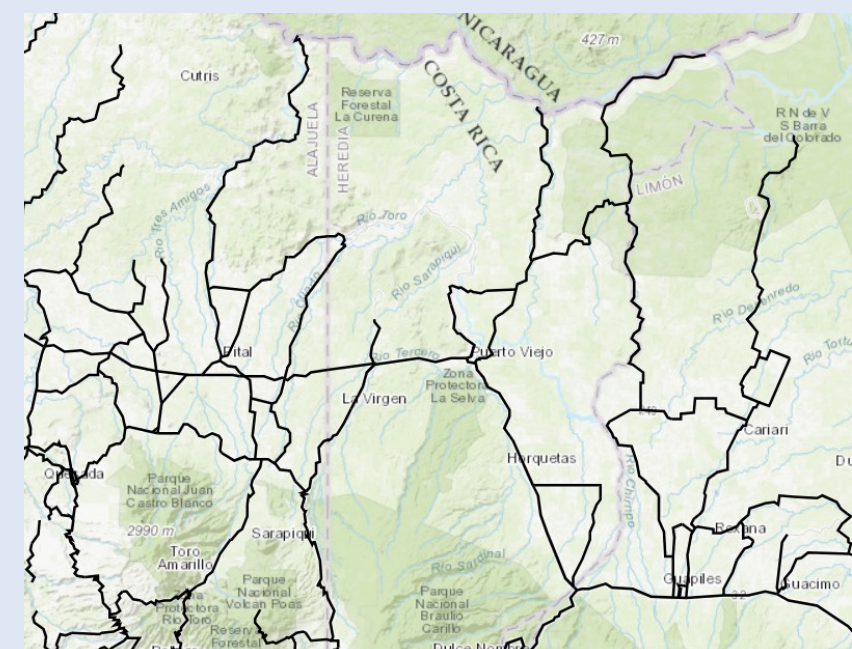
El Cuadro 18 muestra la infraestructura vial señalada anteriormente detallando la longitud de cada ruta y la cantidad de kilómetros asfaltados o en grava y lastre. Por su parte, los mapas 9 y 10 muestran la principal infraestructura de red vial del Territorio Sarapiquí, donde destaca la Ruta 4 como la principal arteria vial.

Cuadro 18. Territorio Sarapiquí: Infraestructura de red vial

Ruta	Distritos	Longitud (km)	Asfaltado	Lastre o grava
<b>Nacional 4 (Corredor Noratlántico)</b>	Las Horquetas			
	Puerto Viejo	47,4	47,4	0
	La Virgen			
<b>Nacional 126</b>	La Virgen	37,8	37,8	0
	Sarapiquí			
<b>Nacional 140</b>	Sarapiquí	1,8	1,8	0
<b>Nacional 229</b>	Las Horquetas	20,7	20,7	0
<b>Nacional 505</b>	Puerto Viejo	19,2	8,4	10,8
<b>Nacional 506</b>	La Virgen	5,9	0	5,9
<b>Nacional 507</b>	Puerto Viejo	64,0	7,4	56,6
	Llanuras del Gaspar			
<b>Nacional 510</b>	Puerto Viejo	21,2	0	21,2
	Llanuras del Gaspar			
<b>Nacional 745</b>	La Virgen	6,7	0	6,7
	Cureña			

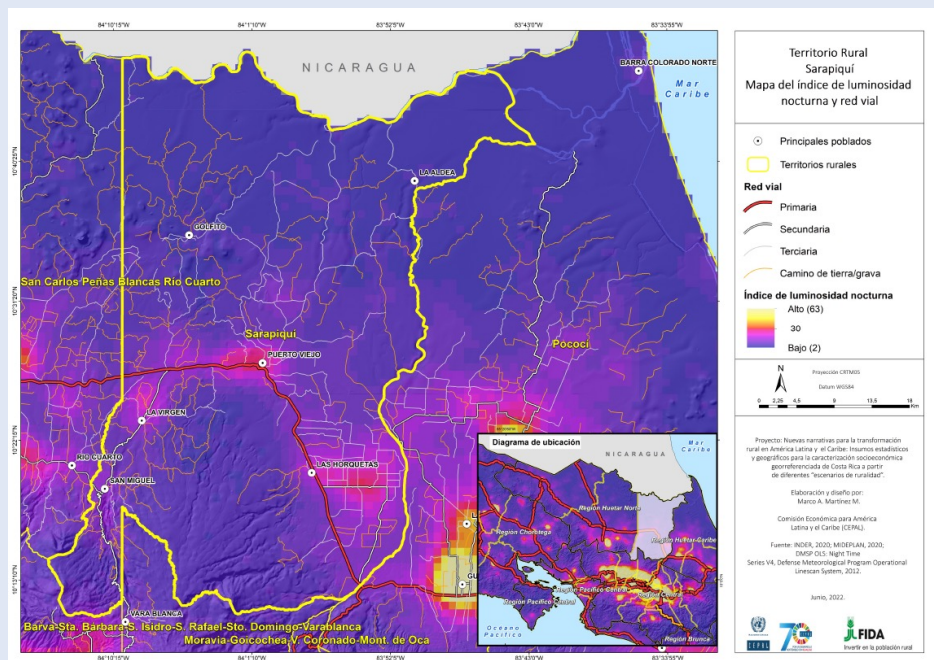
FUENTE: Elaboración propia con datos del CONAVI (2018)

Mapa 9. Territorio Sarapiquí: Principal infraestructura de red vial



FUENTE: CONAVI (2023)

Mapa 10. Territorio Sarapiquí: Luminosidad nocturna y red vial



FUENTE: Samper y otros (2023)

De acuerdo con las *Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica del INEC (2022)*, en el Territorio Sarapiquí existen 22.237 viviendas ocupadas, correspondientes al 1,4% del total del país, las cuales están habitadas por un promedio de tres personas. Adicionalmente, existen 6.547 residencias desocupadas (Cuadro 19). De las viviendas ocupadas, en general más del 71% son propias y un 13% son alquiladas; en tanto que del total de habitaciones la mayoría se encuentran en buen estado o en estado regular (80% en conjunto ambas categorías).

Cuadro 19. Territorio Sarapiquí: Características de las viviendas

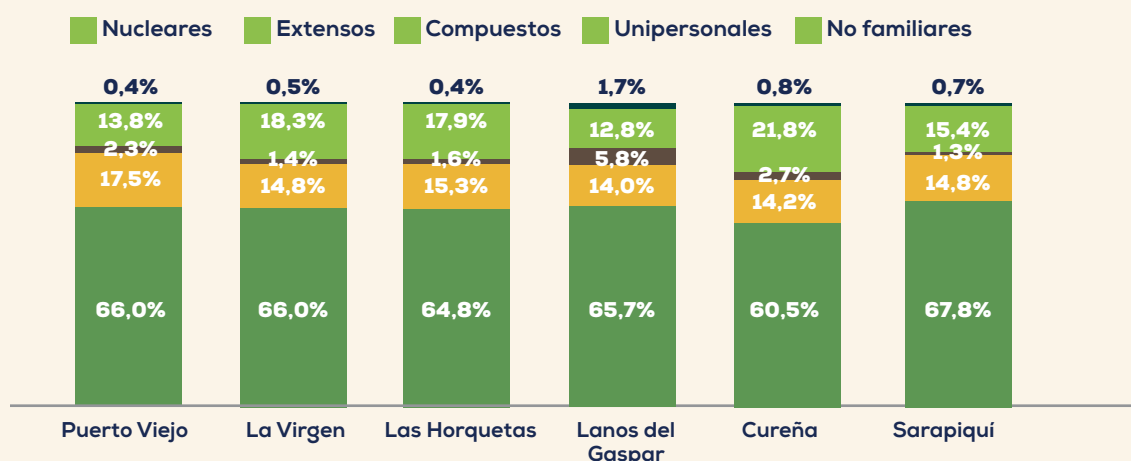
Distrito	Viviendas ocupadas	Viviendas desocupadas	Ocupantes promedio	Viviendas propias	Viviendas alquiladas	En buen estado	En estado regular	En mal estado
Puerto Viejo	7.076	1.429	3,3	65,6%	13,9%	38,6%	38,9%	22,5%
La Virgen	4.169	1.487	3,1	70,7%	15,2%	45,9%	36,4%	17,7%
Las Horquetas	9.036	3.047	3,1	76,4%	12,2%	47,4%	35,1%	17,5%
Llanuras del Gaspar	414	103	3,3	58,9%	6,3%	30,4%	46,4%	23,2%
Cureña	461	146	3,3	69,0%	3,0%	24,7%	46,7%	28,6%
Sarapiquí	1.081	334	3,0	76,0%	12,2%	50,2%	36,6%	13,2%
<b>Total</b>	<b>22.237</b>	<b>6.547</b>	<b>3,2</b>	<b>71,4%</b>	<b>13,0%</b>	<b>43,7%</b>	<b>37,1%</b>	<b>19,3%</b>

FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

### 5.5.2. Estado de viviendas

Los hogares residentes en el Territorio Sarapiquí son mayoritariamente aquellos conformados por una pareja con o sin hijos (as) o una persona con hijos (hogares nucleares), seguido de los hogares unipersonales y los conformados por un hogar unipersonal o nuclear y otros familiares, conocidos como hogares extensos (Gráfico 8).

Gráfico 8. Territorio Sarapiquí: Indicadores sobre tipo de hogar



FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

Destaca la cantidad de viviendas ubicadas en Las Horquetas que concentran más del 40% disponibles en el Territorio, que en conjunto con las residencias de Puerto Viejo y La Virgen concentran más del 91% de la disponibilidad de la Región. En el distrito de Sarapiquí tres de cada cuatro viviendas son propias y más de la mitad están en buen estado; en tanto que en las Llanuras del Gaspar más del 40% no son propias y están en estado regular.

El Cuadro 20 muestra que a excepción de las Llanuras del Gaspar y de Cureña, casi la totalidad de hogares de los demás distritos del Territorio Sarapiquí disponen de alcantarillado sanitario o tanque séptico para la disposición de sus residuos (INEC, 2022). El acceso a agua con tubería de un acueducto es muy dispar en el Territorio, mientras que en La Virgen, Las Horquetas y Sarapiquí más del 80% de las viviendas acceden a este recurso básico por tubería (promedio de 95% a nivel nacional), en Puerto Viejo alrededor de la mitad de las viviendas deben recurrir a otras fuentes de agua y en Llanuras del Gaspar y Cureña, un porcentaje muy bajo tiene acceso directo a ese líquido vital (12,6% y 4,8% de las viviendas).

De acuerdo con el INEC (2022), las viviendas de la región en su gran mayoría disponen de conexión eléctrica y un porcentaje similar al promedio nacional (89,5%) dispone de la basura mediante un camión recolector. La conexión a internet en las viviendas aún es regular, pues en general solo poco más de la mitad de las residencias disponen de este servicio de interconexión (71% de las viviendas a nivel nacional). En estos dos últimos indicadores, las Llanuras del Gaspar y Cureña muestran una cobertura muy baja, principalmente en lo relacionado a servicios de recolección de basura (Cuadro 20).

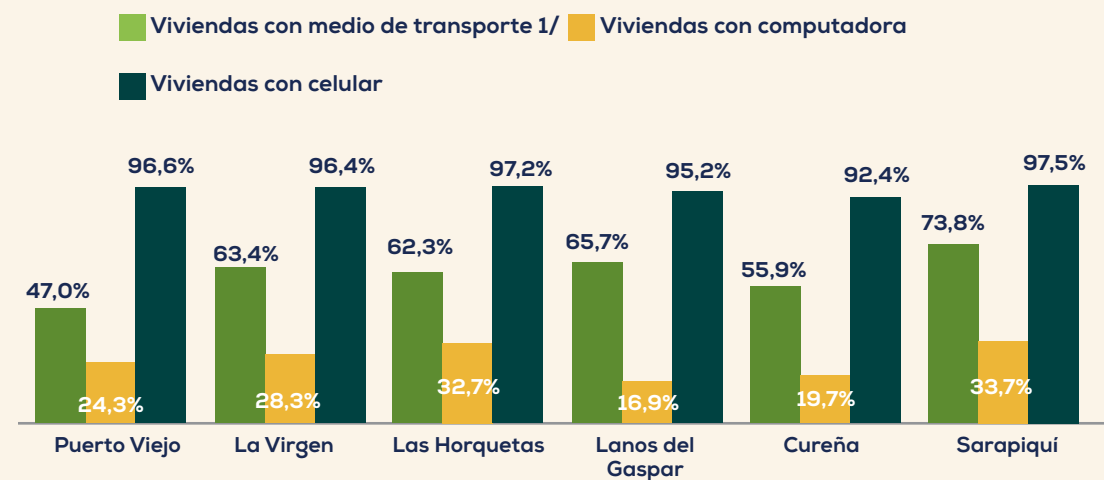
**Cuadro 20. Territorio Sarapiquí: Acceso a servicios básicos (en porcentajes)**

Distrito	Con alcantarillado sanitario o tanque séptico	Con tubería de agua proveniente de acueducto	Con electricidad	Eliminan basura con camión recolector	Con conexión a Internet
Puerto Viejo	97,2	51,7	99,0	81,5	47,4
La Virgen	98,2	94,7	99,4	84,1	53,8
Las Horquetas	99,2	79,7	99,5	91,7	62,9
Llanuras del Gaspar	83,3	12,6	92,5	4,1	26,1
Cureña	62,3	4,8	89,2	1,1	30,8
Sarapiquí	99,7	86,4	99,9	93,6	58,0

FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

Con respecto a la tenencia de artefactos (Gráfico 9), más de la mitad de las viviendas del Territorio Sarapiquí disponen de un medio de transporte propio, ya sea motocicleta o automóvil, y más de 9 de cada diez viviendas poseen teléfono celular (en promedio, en la región se posee 2 teléfonos celulares por residencia). Estos indicadores son coherentes con los promedios nacionales (64% para la tenencia de medio de transporte y 96% para teléfono celular como promedio nacional).

**Gráfico 9. Territorio Sarapiquí: Indicadores sobre tenencia de artefactos en las viviendas**

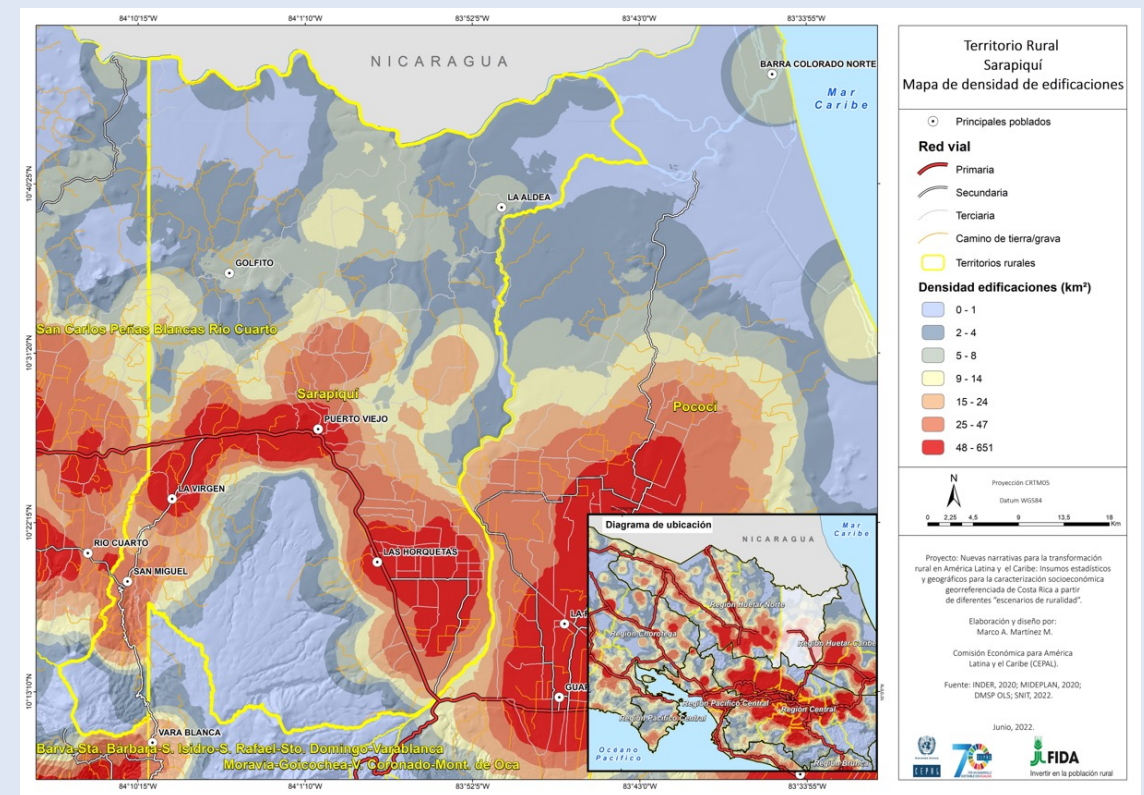


1/ Viviendas con motocicleta o automóvil

FUENTE: Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, Censo 2022, INEC

El Mapa 11 presenta la densidad de las edificaciones en el Territorio Sarapiquí, destacando la concentración de edificaciones alrededor de las poblaciones cercanas a las cabeceras de los distritos de Las Horquetas, Puerto Viejo y La Virgen donde se localizan más de 48 edificaciones por kilómetro cuadrado. En la localidad de San Miguel del distrito de Sarapiquí las edificaciones oscilan entre 25 y 47 por km<sup>2</sup>, en tanto que, en los distritos de Cureña y Llanuras del Gaspar, la concentración de edificaciones es menor a 14 por km<sup>2</sup> (Samper y otros, 2023).

**Mapa 11. Territorio Sarapiquí: Densidad de edificaciones**



FUENTE: Samper y otros (2023)

### 5.5.3. Centros de salud y educación

La nómina de Centros Educativos publicada por el Ministerio de Educación Pública (MEP) en 2024 (Cuadro 21), muestra que en el Territorio Sarapiquí se localizan 137 centros educativos, de los cuales 110 son escuelas, 23 colegios y 4 Centros Integrados de educación de adultos (Cindea). Esta cantidad de instituciones de enseñanza representa un 2,5% del total de centros educativos del país (5.577).

Solamente una escuela y un colegio privados operan en el Territorio Sarapiquí, en tanto que, en los distritos de Las Horquetas, Puerto Viejo y La Virgen se ubican la mayoría de las escuelas y colegios (alrededor del 83% y 87% en conjunto, respectivamente). Es importante señalar que en el distrito de Sarapiquí no se ubican colegios (MEP, 2024).

**Cuadro 21. Territorio Sarapiquí: Infraestructura de educación, número de centros educativos**

Distrito	Dependencia	Preescolar	Escuelas	Colegios	Cindea1/	Total
Puerto Viejo	Pública	0	30	9	0	39
	Privada	0	1	1	0	2
La Virgen	Pública	0	21	3	0	24
	Privada	0	0	0	0	0
Las Horquetas	Pública	0	39	7	3	49
	Privada	0	0	0	0	0
Llanuras del Gaspar	Pública	0	7	1	0	8
	Privada	0	0	0	0	0
Cureña	Pública	0	8	2	0	10
	Privada	0	0	0	0	0
Sarapiquí	Pública	0	4	0	1	5
	Privada	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>Pública</b>	<b>0</b>	<b>109</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>135</b>
	<b>Privada</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

1/ Centros Integrados de Educación de Adultos

FUENTE: MEP (2024)

Por su parte, las estadísticas de la matrícula inicial en educación tradicional para la Dirección Regional del Sarapiquí en el 2023 muestran que para ese año había 17.738 estudiante matriculados en centros educativos privados y públicos, desde preescolar hasta educación diversificada. Ese total de alumnos representa un 1,8% del total nacional (MEP, 2025). De acuerdo con el Cuadro 22, más del 47% de los estudiantes corresponde a alumnos de primaria (I y II ciclo) y 38% a las diferentes modalidades de III ciclo y educación diversificada. Del total de alumnos, el 99,4% acude a centros educativos públicos.

**Cuadro 22. Dirección Regional de Sarapiquí: Matrícula inicial en educación tradicional 2023**

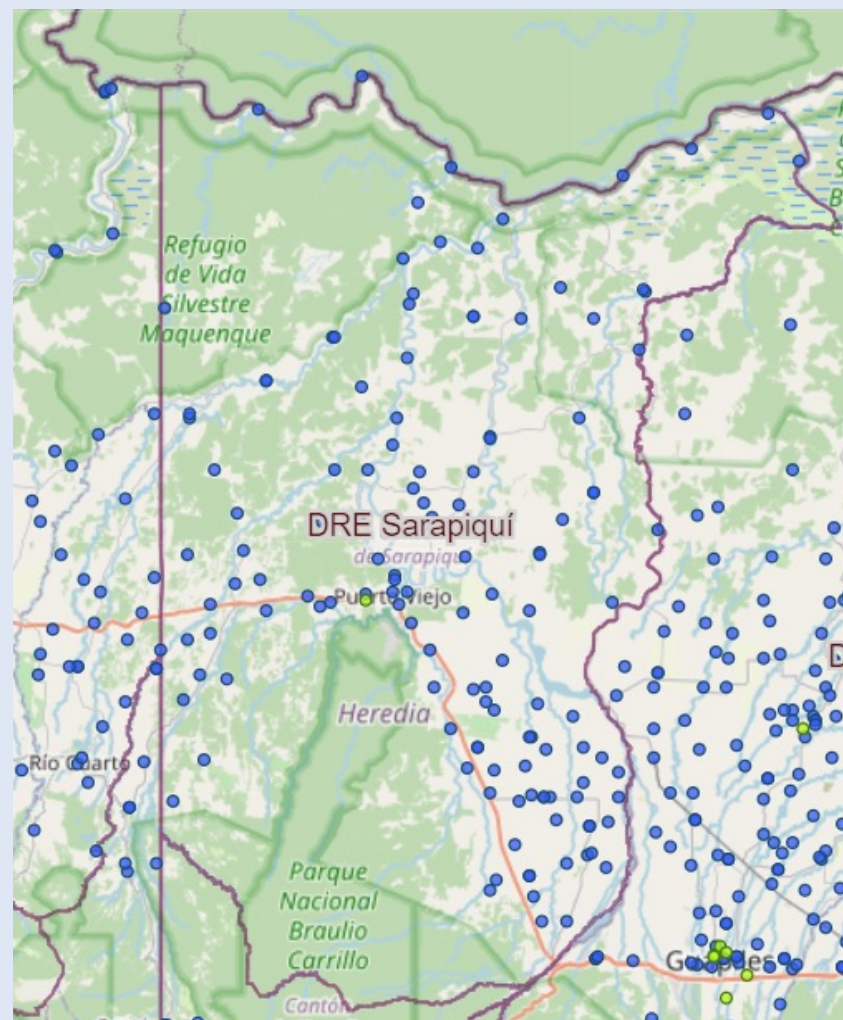
Ciclo		Pública	Privada	Total
<b>Preescolar</b>		2.432	11	2.443
<b>I y II ciclo</b>		8.367	50	8.417
<b>III ciclo y educación diversificada</b>	Académica diurna	4.093	53	4.146
	Técnica diurna	1.111	0	1.111
	Académica nocturna	1.277	0	1.277
	Técnica nocturna	200	0	200
	<b>Total</b>	<b>6.681</b>	<b>53</b>	<b>6.734</b>
<b>Atención directa1/</b>		144	0	144
<b>Total</b>		<b>17.624</b>	<b>114</b>	<b>17.738</b>

1/ Incluye Centros de Educación Especial, Aula Integrada, Servicio Educativo para niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años con discapacidad o riesgo en el desarrollo y Plan Nacional

FUENTE: MEP (2025)

El mapa 12, muestra la distribución geográfica de los diferentes centros educativos presentes en el Territorio Sarapiquí.

**Mapa 12. Dirección Regional de Sarapiquí: centros educativos públicos y privados**



FUENTE: MEP (2025)

De igual forma, en el territorio se localizan dos sedes de universidades públicas, un Centro de Formación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y cuatro Centros integrados de educación para el adulto mayor (ya contabilizados en el Cuadro 20). La Universidad Estatal a Distancia (UNED) tiene una sede en Puerto Viejo, al igual que el INA dispone de un Centro de Formación Profesional en este distrito. En el distrito de Las Horquetas se encuentra el Campus Sarapiquí de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y tres Centros integrados de educación de adultos en los poblados de Ticari, Finca 8 y Huetares. Asimismo, el distrito de Sarapiquí tiene uno de estos Centros de educación para adultos en la localidad de San Miguel (Cuadro 23).

**Cuadro 23. Territorio Sarapiquí: Infraestructura en educación superior y técnica**

Distrito	Institución
Puerto Viejo	Universidad Estatal a Distancia, Sede Universitaria Sarapiquí.
	Instituto Nacional de Aprendizaje, Centro de Formación Profesional de Sarapiquí.
	Instituto Jiménez (entidad privada).
Las Horquetas	Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Sarapiquí.
	Centro integrados de educación de adultos Ticari.
	Centro integrados de educación de adultos Finca 8.
	Centro integrados de educación de adultos Huetares.
Sarapiquí	Centro integrados de educación de adultos San Miguel

FUENTE: Elaboración propia con información del MEP (2025), Universidad Nacional (2025), Universidad Estatal a Distancia (2025) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (2025)

En lo referente a centros de salud, el Territorio Sarapiquí no dispone de atención hospitalaria de segundo y tercer nivel, es decir, para especialidades, emergencias complejas o internamientos. Por lo tanto, los residentes deben trasladarse a los hospitales de Guápiles, San Vicente de Paúl en Heredia centro o al de San Rafael de Alajuela en el cantón de Alajuela. De acuerdo con los informes de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), en el Territorio existen 16 Centros de Equipo Básico de Atención Integral en Salud (EBAIS) concentrados 9 de ellos en la Zona de Salud Puerto Viejo - Sarapiquí y 7 en Las Horquetas (CCSS, 2022). Estos EBAIS atienden en promedio a 5.287 personas por centro de salud.

Además, el Territorio dispone de 6 centros médicos privados en los distritos de Puerto Viejo, Las Horquetas y la Virgen. En Cureña y Las Llanuras del Gaspar no se registran centros de salud públicos ni privados.

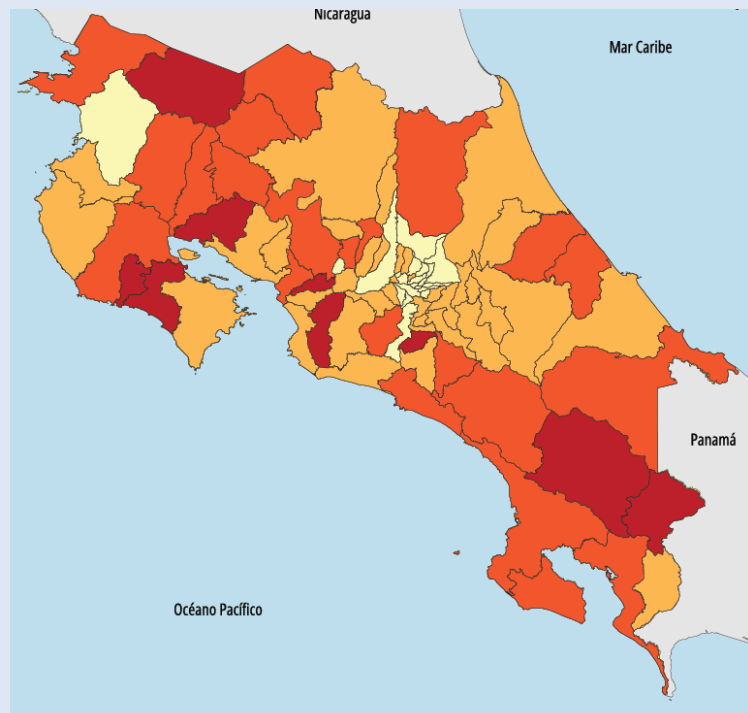
**Cuadro 24. Territorio Sarapiquí: Indicadores de salud**

Distrito	Cantidad de hospitales	Cantidad de EBAIS1/	Habitantes por EBAIS 2/	Centro médicos privados3/
Puerto Viejo-Sarapiquí	0	9	5.762	3
Las Horquetas	0	7	4.676	2
La Virgen	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>5.287</b>	<b>6</b>

1/ En aquellos casos en donde se debe un EBAIS debe atender población de dos cantones o más, el EBAIS conformado se asigna al cantón que registra la mayor cantidad de población a cubrir  
 2/ Por las localidades que se deben atender, incluye población de otros cantones  
 3/ Centro Médico y Laboratorios Clínicos MQC 389 (Puerto Viejo, La Virgen y Las Horquetas), Clínica Monterrey, Clínica Río Frio, Clínica Dr. Larry Télica

FUENTE: CCSS (2022)

**Mapa 13. Costa Rica: Razón de centros de salud por cada 5.000 habitantes**



FUENTE: INEC (2023) 5.5.4.

### 5.5.4. Redes de cuidado

En el territorio se encuentran varias instituciones que forman parte de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (RedCudi), destinadas a brindar atención integral a la niñez en condiciones de vulnerabilidad. Entre las principales se destacan los siete Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI), los dos Centros de Cuido y Desarrollo Infantil (CECUDI) ubicados en comunidades como Horquetas y Puerto Viejo, que ofrecen servicios de nutrición, estimulación temprana y acompañamiento educativo.

Por su parte, en el distrito de Sarapiquí opera un Hogar para Ancianos adscrito al Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM) donde residen personas adultas mayores en forma permanente y en los cuales se brindan servicios integrales como respuesta a problemas de abandono familiar, social y económico. Entre los servicios que brindan estos centros de cuidado a persona mayores se encuentran: residencia, servicios médicos y paramédicos, servicios de enfermería, servicio de rehabilitación en las áreas física y ocupacional, servicio de trabajo social, alimentación balanceada, estimulación mental, actividades recreativas, ocupacionales y culturales, apoyo espiritual y lavandería (CONAPAM, 2025).

Por su parte, en el Territorio Sarapiquí funcionan 14 centros privados adscritos a la Redcudi, que brindan servicios de cuidado orientados al bienestar de niños y niñas de la zona (Cuadro 25).

**Cuadro 25. Territorio Sarapiquí: Redes de cuidado**

Distrito	Tipo de modalidad	Nombre de la alternativa
Puerto Viejo	CEN-CINAI	La Guaria de Sarapiquí
	CUCUDI - Municipal	CECUDI Puerto Viejo
	Privado	Centro Integral Formando Niños Felices
		Centro Integral Las Tortuguitas
		Centro Integral Sonrisas Mágicas
	Preschool Daycare and Early Learning Happy World	
La Virgen	CEN-CINAI	La Virgen de Sarapiquí
	Hogar	Asociación Centro para Ancianos San Agustín
	Privado	Centro de Atención Integral Pasitos
		Centro Educativo Sunny Side Day Care
		Centro Infantil La Granja
		Centro Infantil La Granja 2
		Centro Integral Creciendo con Amor
		Las Ardillitas del Saber
		Las Hormiguitas
Mentes Brillantes en Crecimiento Care Center		
Las Horquetas	CEN-CINAI	Colonia Victoria
		Finca 2 La Unión Río Frío
		Horquetas de Sarapiquí
	CECUDI - Municipal	CECUDI Horquetas
	Privado	Centro Infantil Huellitas Felices
		Centro Infantil Luz Del Alba
Sarapiquí	CEN-CINAI	San Miguel de Sarapiquí
		Ujarrás de Sarapiquí Cinchona

FUENTE: Elaboración propia con información de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, RedCudi y CONAPAM

## 5.6. Estructura socio - política

### 5.6.1. Organizaciones locales

El Territorio Sarapiquí cuenta con al menos 63 organizaciones comunales y locales, de acuerdo con la información del Inder (2025b), la Municipalidad de Alajuela y la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Sarapiquí (2025). La mayoría de estas agrupaciones son Asociaciones de Desarrollo Integral (59%); también se encuentran asociaciones sin fines de lucro (14%) reguladas por la Ley de Asociaciones de Costa Rica, Ley 218, cooperativas (10%) y asociaciones administradoras de sistemas de acueductos y alcantarillados comunales (8%), así como otro tipo de organizaciones (Cuadro 26).

**Cuadro 26. Territorio Sarapiquí: Organizaciones comunales y locales**

Tipo de organización	Área de acción	Número de organizaciones
Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales	Servicios	5
Asociaciones sin fines de lucro 1/	Agrícola, comercio, turismo y otros	10
Asociación de Desarrollo Integral (ADI) 2/	Comunal	37
Asociación de Desarrollo Específico	Salud	1
Asociaciones de trabajadores o productores	Agrícola y otros	2
Cooperativa	Agrícola, comercio, servicios y turismo	6
Fundación	Ambiental	1
Otro tipo de asociaciones 3/	Agrícola y otros	2
<b>Total</b>		<b>64</b>

1/ Incluye el Centro Agrícola Cantonal.

2/ Incorpora a cinco ADI del distrito de Sarapiquí del cantón de Alajuela.

3/ Incluye la Unión Cantonal de Asociaciones y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Sarapiquí.

FUENTE: Inder (2025b), Municipalidad de Alajuela, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Sarapiquí

### 5.6.2. Presencia del Estado y sus mecanismos

En el Territorio Sarapiquí están presentes 22 instituciones públicas agrupadas de la siguiente manera: 2 dependencias del Poder Judicial, 2 gobiernos locales, 4 ministerios, 11 instituciones descentralizadas, 2 universidades públicas, 1 empresa pública.

**Cuadro 27. Territorio Sarapiquí: Presencia del Estado y sus mecanismos**

Institución	Función / Aporte
<b>Caja Costarricense de Seguro Social</b>	Brinda servicios de salud a través de las Áreas de Salud y los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS). Estas unidades ofrecen atención médica primaria, programas de prevención y promoción de la salud.
<b>Consejo Nacional de Producción</b>	Asistencia técnica y capacitación, apoyo a la comercialización, fomento de la industrialización, seguridad alimentaria.
<b>Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)</b>	Promover y fiscalizar el cumplimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
<b>Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Oficina Subregional Sarapiquí</b>	Promoción y fortalecimiento de organizaciones comunales, capacitación y formación, financiamiento de proyectos comunitarios, coordinación interinstitucional.
<b>Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)</b>	Proveer servicios esenciales de electricidad y telecomunicaciones, atención al cliente y soporte técnico.
<b>Instituto de Desarrollo Rural</b>	Promueve el desarrollo rural mediante proyectos que mejoran la calidad de vida en zonas rurales. En Sarapiquí, ha colaborado con instituciones académicas para impulsar iniciativas de desarrollo regional.
<b>Instituto Mixto de Ayuda Social</b>	Transferencias monetarias de programas como "Avancemos", apoyo a emprendimientos productivos, mejoramiento de vivienda, formular y ejecutar políticas sociales, atención integral a personas en situación de pobreza, promoción de la inserción socioeconómica, coordinación de esfuerzos interinstitucionales, atención a situaciones de emergencia.
<b>Unidad Local de Desarrollo Social de Sarapiquí</b>	Transferencias monetarias de programas como "Avancemos", apoyo a emprendimientos productivos, mejoramiento de vivienda, formular y ejecutar políticas sociales, atención integral a personas en situación de pobreza, promoción de la inserción socioeconómica, coordinación de esfuerzos interinstitucionales, atención a situaciones de emergencia.
<b>Instituto Nacional de Aprendizaje</b>	Capacitación técnica y profesional, certificación de competencias, asesoría a empresas y emprendedores, promoción del desarrollo regional e inclusión social.
<b>Ministerio de Agricultura y Ganadería</b>	Asistencia técnica y extensión agropecuaria, capacitación, Fomento de la organización campesina, gestión de proyectos productivos, atención en emergencias agropecuarias, vigilancia y regulación fitosanitaria y zoonosanitaria, promoción de mercados locales.
<b>Ministerio de Educación Pública</b>	Supervisión regional.
<b>Dirección Regional de Educación de Sarapiquí</b>	Programas de inclusión.
<b>Dirección Regional de Educación de Alajuela</b>	Cobertura educativa.
<b>Supervisión regional.</b>	Coordinar las acciones de salud pública en la región, incluyendo la promoción de la salud, prevención de enfermedades, control de vectores, vigilancia epidemiológica y atención a emergencias sanitarias.

Institución	Función / Aporte
<b>Programas de inclusión.</b>	Garantizar el orden público y la seguridad ciudadana. Colabora estrechamente con la comunidad a través de programas de prevención del delito, educación en seguridad y actividades de integración comunitaria.
<b>Desarrollo comunitario.</b>	Recolección de residuos, mantenimiento de infraestructura vial, programas sociales y culturales, gestiona asuntos locales, coordina proyectos comunitarios y vela por el bienestar de los habitantes.
<b>Ministerio de Salud Pública:</b>	Recolección de residuos, mantenimiento de infraestructura vial, programas sociales y culturales, gestiona asuntos locales, coordina proyectos comunitarios y vela por el bienestar de los habitantes.
<b>Dirección de Área Rectora de Salud de Sarapiquí.</b>	Coordinar las acciones de salud pública en la región, incluyendo la promoción de la salud, prevención de enfermedades, control de vectores, vigilancia epidemiológica y atención a emergencias sanitarias.
<b>Ministerio de Seguridad Pública</b>	Garantizar el orden público y la seguridad ciudadana. Colabora estrechamente con la comunidad a través de programas de prevención del delito, educación en seguridad y actividades de integración comunitaria.
<b>Municipalidad de Alajuela</b>	Recolección de residuos, mantenimiento de infraestructura vial, programas sociales y culturales, gestiona asuntos locales, coordina proyectos comunitarios y vela por el bienestar de los habitantes.
<b>Municipalidad de Sarapiquí</b>	Recolección de residuos, mantenimiento de infraestructura vial, programas sociales y culturales, gestiona asuntos locales, coordina proyectos comunitarios y vela por el bienestar de los habitantes.
<b>Poder Judicial - Defensa Pública</b>	Ofrece servicios legales gratuitos, especialmente en áreas como pensiones alimentarias y defensa penal. Realiza charlas informativas en diversas comunidades para garantizar el acceso a la justicia.
<b>Poder Judicial - Organismo de Investigación Judicial</b>	La Subdelegación Regional de Sarapiquí, ubicada en Puerto Viejo, investiga delitos en la zona para combatir la delincuencia y brindar seguridad a las comunidades.
<b>Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), Oficina de Pococí.</b>	Asesoría para la exportación, información y apoyo para acogerse a regímenes especiales, facilita la participación de empresas en ferias internacionales, ofrece acceso a programas que proporcionan fondos no reembolsables, promueve la integración de empresas locales en cadenas de valor, apoya en el proceso de obtención de la licencia de uso de la Marca País "Esencial Costa Rica", proporciona información y orientación sobre opciones de financiamiento disponibles para empresas con potencial exportador.
<b>Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)</b>	Elabora y ejecuta políticas para el aprovechamiento y distribución justa del agua con fines agropecuarios. Desarrolla y administra distritos de riego, avenamiento y control de inundaciones. Realiza investigaciones hidrológicas, hidrogeológicas y agrológicas.
<b>Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)</b>	Vigilancia y control sanitario. Promoción de prácticas que aseguren el bienestar de los animales. Emisión de certificados veterinarios de operación y control del traslado de animales. Prevención de enfermedades zoonóticas. Educación y asistencia técnica.
<b>Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)</b>	Gestión de áreas silvestres protegidas. Colabora en la creación y fortalecimiento de corredores biológicos. Implementa programas de educación ambiental. Control y protección de recursos naturales.
<b>Universidad Estatal a Distancia</b>	Educación inclusiva y accesible con programas académicos que permiten a estudiantes de zonas rurales y de difícil acceso continuar sus estudios superiores. Apoyo académico y administrativo. Vinculación con la comunidad a través de actividades de extensión comunitaria. Fomento de la investigación que abordan problemáticas locales.
<b>Universidad Nacional</b>	Programas académicos actualizados y pertinentes que responden a las necesidades reales de la región. Investigación enfocada en resolver problemáticas locales, especialmente en áreas como agricultura sostenible, gestión ambiental y desarrollo comunitario. Extensión y vinculación comunitaria. Impulsa actividades productivas que integran la sostenibilidad ambiental y social.

FUENTE: Elaboración propia con información de los sitios web de las instituciones

### 5.6.3. Gestión de Gobiernos Locales y mecanismos de articulación municipal

Respecto a la gestión municipal, la Municipalidad de Alajuela mostró un Índice de Gestión Municipal (IGM) de 75,0, mientras que Sarapiquí presentó un IGM de 65,2 en 2018, de acuerdo con la última publicación de la Contraloría General de la República (CGR) de este indicador municipal. Por componentes del IGM, ambas municipalidades presentan la mejor nota en el subíndice de desarrollo y gestión institucional, 88,0 y 86,2, respectivamente, en tanto que los mayores retos se presentaron en el subíndice de gestión de desarrollo ambiental para el cantón de Alajuela (48,5) y en el de gestión de servicios sociales para el gobierno local de Sarapiquí (ver Cuadro 28).

**Cuadro 28. Territorio Sarapiquí: Gestión de gobiernos locales.**

Indicador	Municipalidad de Alajuela	Municipalidad de Sarapiquí
<b>Índice de Gestión Municipal (IGM)</b>	<b>75,0</b>	<b>65,2</b>
• Desarrollo y gestión institucional	88,0	86,2
• Planificación, participación ciudadana y rendición de cuentas	86,7	65,8
• Gestión de desarrollo ambiental	48,5	51,8
• Gestión de servicios económicos	75,7	61,3
• Gestión de servicios sociales	75,0	47,5
<b>Ingresos (millones de ₡)</b>	<b>53.337,8</b>	<b>7.380,2</b>
<b>Gastos (millones de ₡)</b>	<b>36.062,0</b>	<b>5.775,2</b>
<b>Inversión social (millones de ₡)</b>	<b>6.757,1</b>	<b>231,7</b>
<b>Inversión en red vial (millones de ₡)</b>	<b>4.274,2</b>	<b>2.989,6</b>
<b>Medición de satisfacción del usuario</b>	<b>100,0</b>	<b>30,0</b>
<b>Áreas de mayor reto para el gobierno local</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aseo de vías y sitios públicos</li> <li>• Depósito y tratamiento de residuos</li> <li>• Recolección de residuos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de servicios y obras sociales</li> <li>• Planificación</li> <li>• Depósito y tratamiento de residuos</li> </ul>
Plan de Mejora IGM	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos destinados al desarrollo del servicio de parques y obras de ornato.</li> <li>• Ejecución de recursos destinados a la red vial.</li> <li>• Sostenibilidad de operación del servicio de aseo de vías y sitios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de satisfacción del usuario.</li> <li>• Actividades ejecutadas del SEVRI.</li> <li>• Registro de información financiera contable.</li> </ul>

FUENTE: Contraloría General de la República (2019)

La inversión social que realiza el cantón de Alajuela representa un 12,7% de los ingresos que recibió en 2018 esta municipalidad, en tanto que la inversión en red vial alcanzó un 8%. En el caso del cantón de Sarapiquí esos rubros ascendieron a 3,1% y 40,5% de los ingresos municipales del 2018.

De acuerdo con la CGR (2019) las áreas de mayor reto para el gobierno local de Alajuela son el aseo de vías y sitios públicos, el depósito y tratamiento de residuos y la recolección de estos. Por su parte, para la municipalidad de Sarapiquí sus áreas de mejora se centran en atención de servicios y obras sociales, la planificación y el depósito y tratamiento de residuos. Es importante destacar la alta percepción que tienen los usuarios de los servicios municipales de Alajuela, en contraste con la mala percepción de los usuarios de los servicios públicos del cantón de Sarapiquí (nota 100 y 30, respectivamente).

De acuerdo con la información recopilada por en cada gobierno local, tanto la Municipalidad de Alajuela como la de Sarapiquí forman parte de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Esta agrupación es una entidad de derecho público, representativa de carácter nacional, con personería jurídica otorgada por ley y conformada por Municipalidades y Federaciones Municipales del país fundada en 1977 con el fin de contar con una organización que uniera a los gobiernos locales, impulsar la descentralización política y administrativa del Estado costarricense, y que fortaleciera a las municipalidades mediante políticas y normas que amplían su autonomía, competencias y recursos. Actualmente, la entidad promueve y desarrolla acciones de apoyo tendientes a lograr una mejor gestión municipal de creciente equidad, eficiencia y transparencia por medio de sus diferentes proyectos y actividades.

**Cuadro 29. Territorio Sarapiquí: Federaciones cantonales**

Cantón	Federación a la que pertenece
Alajuela	Unión Nacional de Gobiernos Locales
Sarapiquí	Unión Nacional de Gobiernos Locales

FUENTE: Elaboración propia con información de las municipalidades

# 6. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA DINÁMICA TERRITORIAL

Este apartado incluye la identificación y análisis de los antecedentes, la situación actual del territorio y las principales problemáticas, sus causas y efectos, estructurado a partir de los cinco ejes estratégicos y áreas temáticas de la PEDRT, que sirven como hilos conductores del PDRT de Sarapiquí. Este proceso se desarrolló de manera participativa junto a los actores territoriales, destacando la representación del Comité Directivo del CTDR de Sarapiquí, grupos de jóvenes y mujeres, quienes, a través de su experiencia y conocimiento del Territorio, aportaron a la construcción de un diagnóstico integral.

Además, este análisis incorpora de forma transversal los enfoques de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) y de género, permitiendo visibilizar los aportes de los ecosistemas al bienestar de la población, los riesgos ambientales, así como las desigualdades y brechas de participación que afectan de manera diferenciada a los diversos grupos sociales en el territorio.

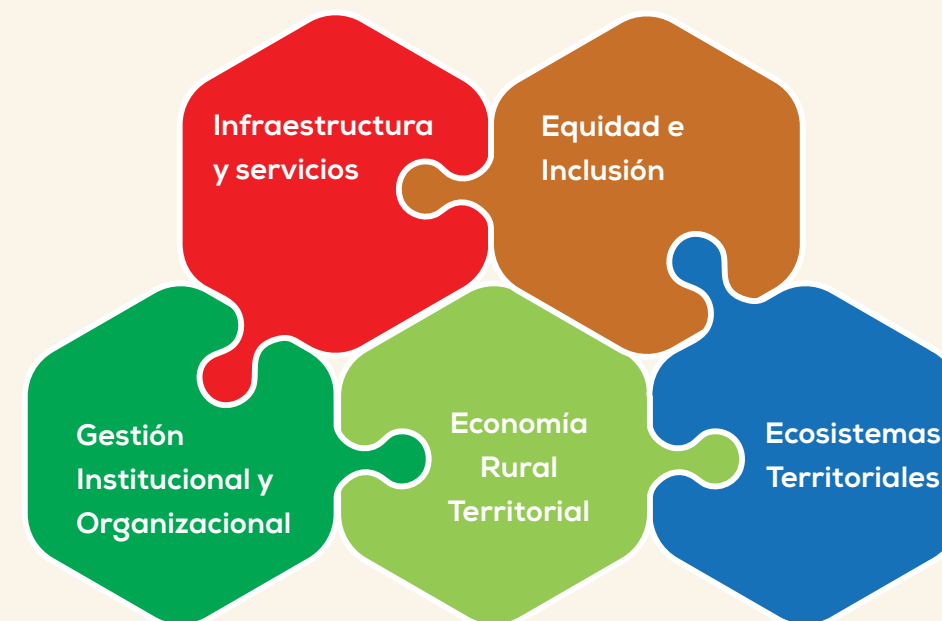
## 6.1 Objetivos de los Ejes del PDRT

De acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial 2015-2030, a continuación, se describe el objetivo para cada uno de los ejes estratégicos del PDRT:

- 1. Infraestructura y Servicios<sup>27</sup>** para el desarrollo de los territorios rurales con el objetivo de promover la inversión en bienes y servicios básicos, que permitan el desarrollo económico y social de los habitantes, con énfasis en territorios con mayores necesidades básicas insatisfechas.
- 2. Equidad e Inclusión** de la población en el desarrollo rural territorial que busca promover la integración y participación de la población en la gestión de su propio desarrollo, a través de acciones diferenciadas hacia grupos tradicionalmente excluidos, que permitan reducir las desigualdades.
- 3. Gestión Institucional y Organizacional** para el desarrollo rural del territorio a fin de propiciar el fortalecimiento de la gestión institucional y organizacional rural de los territorios y su articulación en los procesos nacionales, regionales, territoriales y cantonales, de modo que la población sea gestora de su propio desarrollo.

- 4. Economía Rural Territorial**, que tiene el objetivo de fomentar las actividades con potencial socioeconómico, mediante encadenamientos productivos competitivos y generadores de empleo en el territorio.
- 5. Ecosistemas Territoriales**, con el objetivo de fomentar acciones que coadyuven a la producción amigable con el ambiente, la adaptación, la mitigación y la gestión del riesgo climático, orientadas al uso sostenible e integral de los recursos naturales.

Figura 2. Ejes estratégicos del PDRT Sarapiquí



FUENTE: Elaboración propia

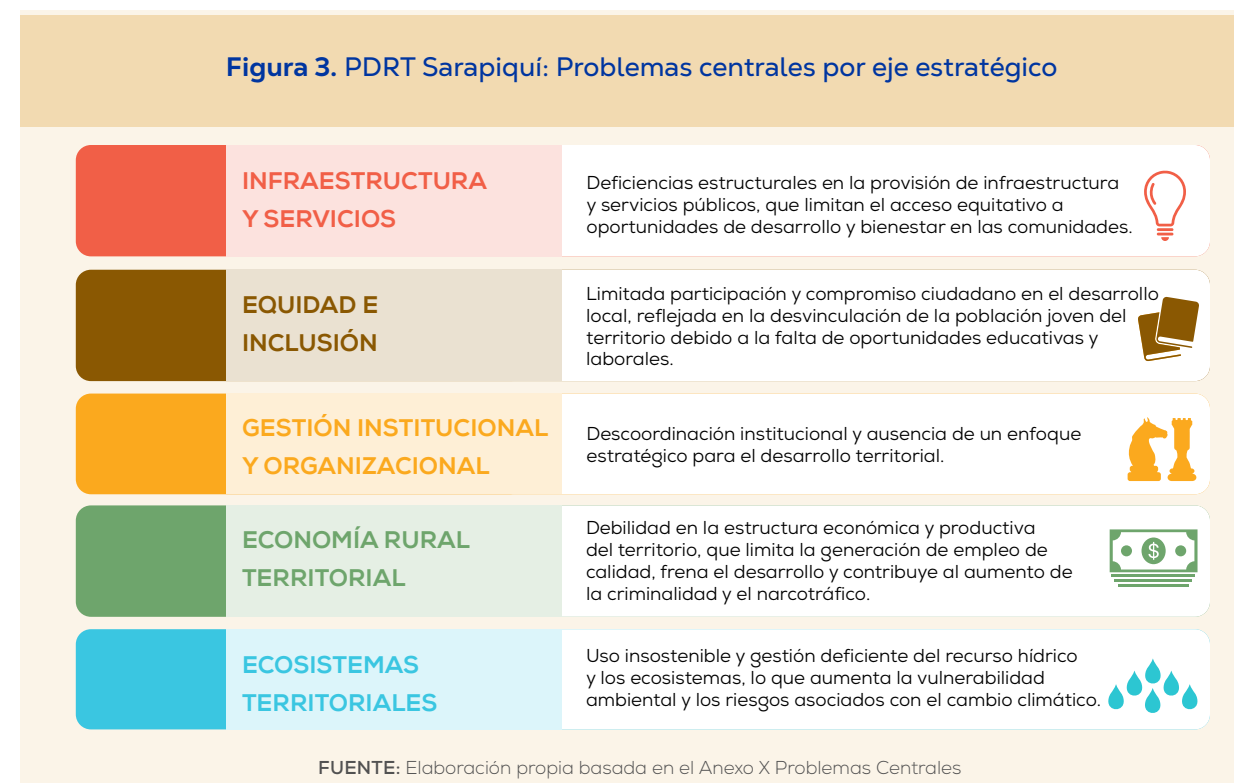
<sup>27</sup> Si bien en la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense 2015-2030 este Eje se nombra como Infraestructura de Servicios, se utiliza el concepto definido en la Guía para la formulación de PDRT del Inder actualizada al 2023.

## 6.2 Análisis de antecedentes

El análisis de antecedentes incluye una matriz FODA (Anexo 1) que refleja un Territorio Sarapiquí con altas potencialidades para el desarrollo sostenible, turístico, productivo y educativo, como lo evidencian sus fortalezas en recursos naturales, biodiversidad, infraestructura educativa básica, organización comunitaria y una economía rural con sectores en crecimiento (agricultura orgánica, turismo de aventura, producción local). Las oportunidades incluyen una población joven, potencial logístico (tren de carga), mejora en conectividad e infraestructura, así como cooperación institucional y académica.

Sin embargo, el territorio enfrenta debilidades estructurales como la baja cobertura en salud, educación y transporte, escasa planificación territorial, y limitada articulación institucional. Las amenazas externas como el cambio climático, la migración de jóvenes, la criminalidad y la descoordinación institucional agravan la vulnerabilidad del entorno. En resumen, el FODA revela un territorio con gran riqueza ambiental y social, pero que requiere fortalecimiento institucional, inversión en infraestructura básica, planificación territorial y estrategias de inclusión para aprovechar al máximo sus ventajas comparativas y lograr un desarrollo integral y resiliente.

A partir de esta matriz FODA, se definieron los problemas centrales, haciendo énfasis en aquellas limitaciones de adaptación al cambio climático y las brechas de género que afectan el desarrollo del territorio, organizados por cada eje estratégico del PDRT, los cuales se presentan a continuación como base para orientar las intervenciones, priorizar acciones y construir propuestas adaptadas a las condiciones y necesidades territoriales.



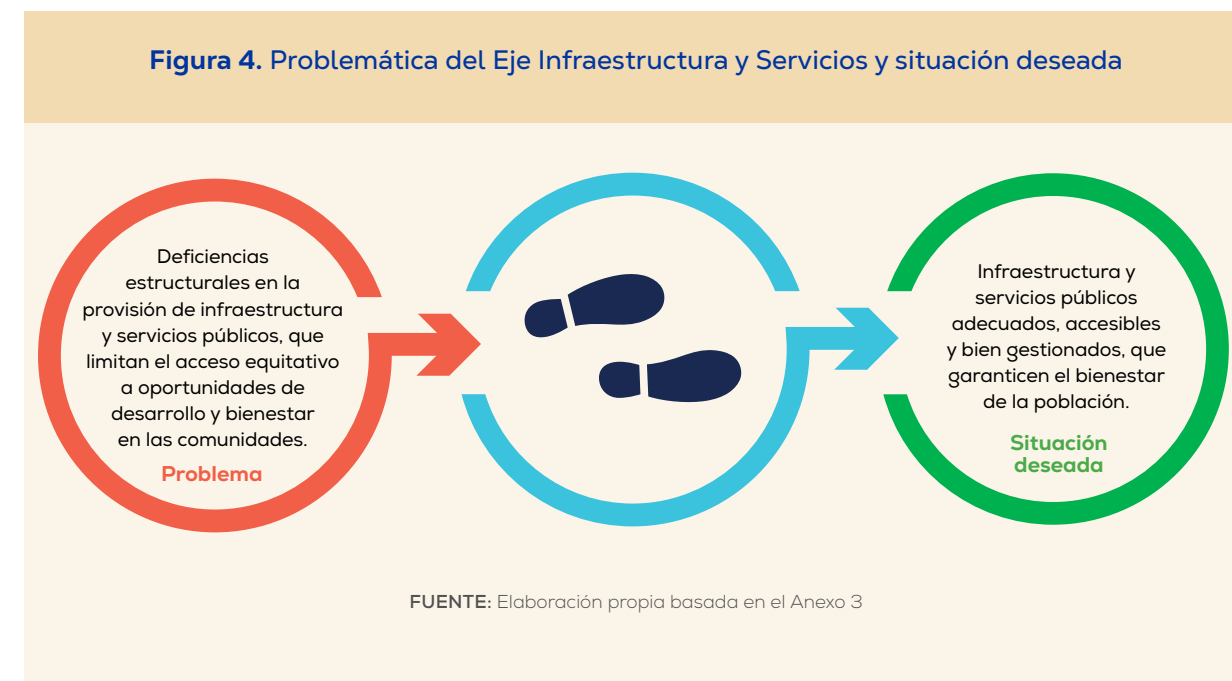
## 6.3 Análisis del problema, sus causas y sus efectos

Las problemáticas desglosadas en el apartado anterior afectan el bienestar de la población y limitan el desarrollo integral del Territorio. A continuación, se presenta un análisis de la relación causa-efecto de los problemas centrales en cada eje, así como la visión de la situación deseada (Ver Anexo 2).

### Eje Infraestructura y Servicios

El acceso equitativo a oportunidades de desarrollo y bienestar en las comunidades se ve afectado por deficiencias en la infraestructura y la provisión de servicios públicos. Entre las principales causas se encuentran la limitada inversión en infraestructura y servicios, la falta de una política clara para su acceso y los impactos de eventos climáticos que destruyen obras existentes.

Esto conlleva efectos negativos, como la falta de transporte público en comunidades alejadas, centros educativos en condiciones inadecuadas y una mayor vulnerabilidad de la población en el acceso a servicios esenciales, como salud, transporte y educación.

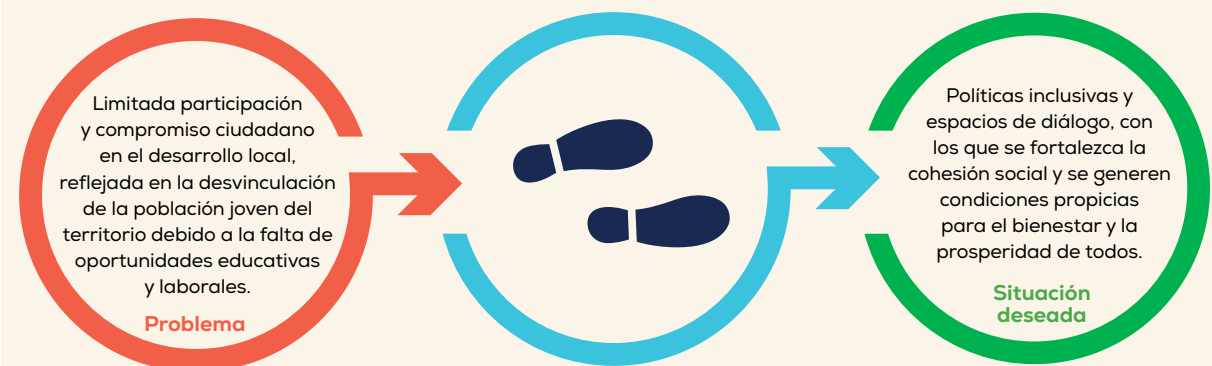


### Eje Equidad e Inclusión

Se observó una limitada participación y compromiso ciudadano en el desarrollo local, lo que refleja una desvinculación de la población con su Territorio. Entre las causas destacan la baja escolaridad, la limitada oferta académica, la debilidad institucional y la desmotivación generada por la corrupción y los sesgos individuales.

Los efectos incluyen la migración de jóvenes hacia los centros urbanos en busca de oportunidades, el aumento de la juventud ociosa y vulnerable a problemáticas sociales como el narcotráfico y el consumo de drogas y, la existencia de estrategias de planificación que no responden a las necesidades colectivas.

Figura 5. Problemática del Eje Equidad e Inclusión y situación deseada



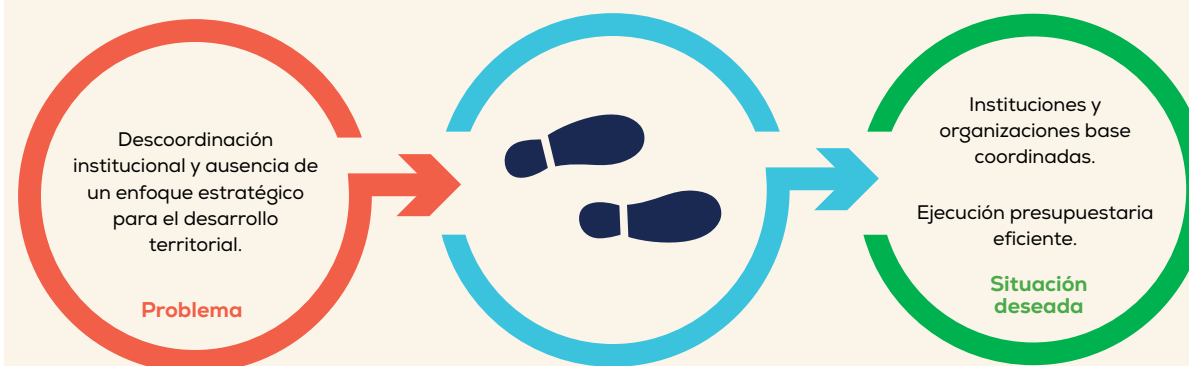
FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 3

### Eje Gestión Institucional y Organizacional

Se identificó una baja articulación y gestión interinstitucional y organizacional comunitaria a nivel territorial, lo que limita la eficiencia en la ejecución de recursos y el seguimiento de proyectos. Entre las principales causas se encuentran la falta de una visión estratégica para el desarrollo territorial, las diferencias en la regionalización institucional y las políticas nacionales de recorte y subejecución presupuestaria.

Como consecuencia, los recursos y servicios no llegan de manera eficiente a los sectores que más los necesitan, resultando en programas y proyectos sin ejecutar y necesidades de la población sin atender.

Figura 6. Problemática del Eje Gestión Institucional y Organizacional y situación deseada

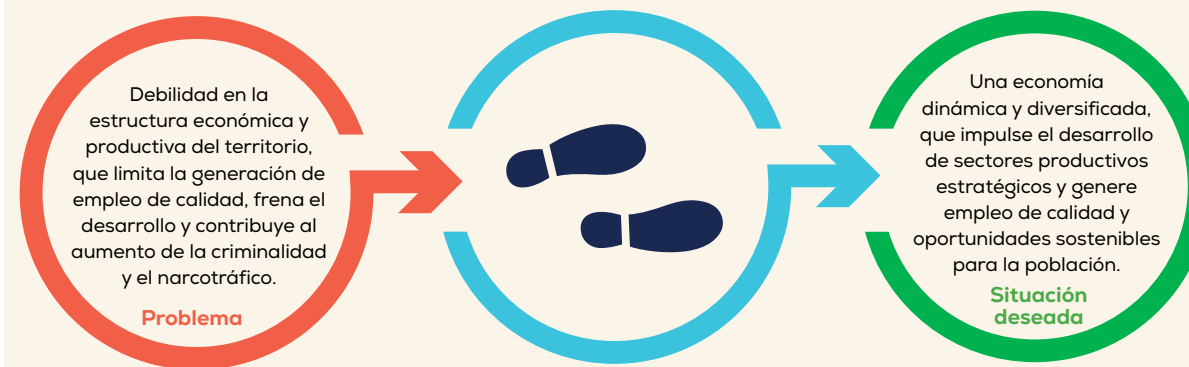


FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 3

### Eje Economía Rural Territorial

La debilidad en la estructura económica y productiva del territorio limita la generación de empleo de calidad y frena el desarrollo, aumentando la vulnerabilidad de la población. Entre las causas destacan la falta de condiciones para la inversión, la ausencia de estrategias institucionales integrales, la escasez de personal calificado y la presencia de contrabando en zonas fronterizas. Esto provoca la migración de jóvenes y profesionales calificados a otras regiones, la falta de fuentes de empleo formales, la competencia desleal, el crecimiento de la informalidad y un aumento en la criminalidad y la inseguridad ciudadana.

Figura 7. Problemática del Eje Economía Rural Territorial y situación deseada

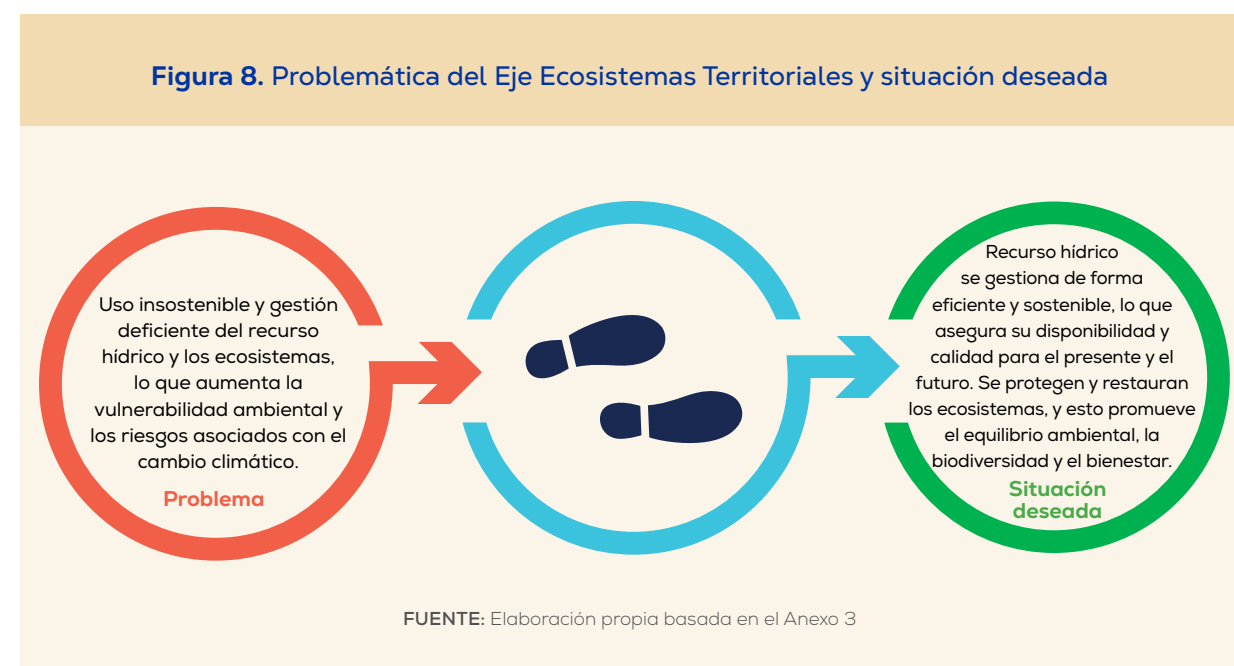


FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 3

## Eje Ecosistemas Territoriales

La gestión deficiente del recurso hídrico y los ecosistemas incrementa la vulnerabilidad ambiental y los riesgos asociados al cambio climático. Las principales causas incluyen la falta de infraestructura adecuada, el uso descontrolado de agroquímicos, la presencia de actividades económicas no reguladas, el incumplimiento de normativas ambientales y la escasa implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Los efectos incluyen el acceso limitado al agua potable para algunas poblaciones, la degradación de los recursos naturales, afectaciones en la salud de la población y en la productividad de las actividades económicas, así como una mayor vulnerabilidad del territorio frente a fenómenos climáticos extremos.



El análisis precedente de los problemas centrales, sus causas y efectos, resalta la necesidad de un enfoque integral y coordinado entre distintos actores para abordar las problemáticas identificadas y avanzar hacia las situaciones deseadas que integra un desarrollo territorial equitativo y sostenible.

## 6.4 Análisis de actores

De cara al Plan de Desarrollo Rural Territorial Sarapiquí 2026-2031, el papel de los actores clave del territorio adquiere una relevancia estratégica en la superación de los desafíos estructurales que han limitado históricamente el desarrollo local. Instituciones como las municipalidades, el ICE, el Inder, el MOPT, el MEP y el MINAE están llamadas a desempeñar funciones más integradoras y coordinadas, evolucionando de una gestión sectorial aislada a una visión conjunta de desarrollo territorial sostenible.

Esta transformación implica no solo una mayor articulación entre actores institucionales, sino también una mejora sustantiva en la planificación y ejecución de proyectos que respondan a las necesidades reales del territorio, particularmente en infraestructura, servicios públicos, educación y salud. El fortalecimiento del liderazgo local y el uso eficiente de los recursos públicos deben ser prioridades fundamentales, para garantizar impactos duraderos en las comunidades, especialmente en zonas rurales y con mayores condiciones de vulnerabilidad (Ver Anexo 3).

Asimismo, la limitada participación ciudadana, especialmente de la juventud, y la débil estructura económica del territorio requieren de una acción articulada que involucre al sector privado, organizaciones sociales, universidades y organismos internacionales. La promoción de alianzas público-privadas, el impulso a emprendimientos locales, la inversión en formación técnica con pertinencia territorial y la inclusión de mujeres y jóvenes en procesos productivos y de toma de decisiones son elementos clave para reactivar la economía local y prevenir fenómenos sociales como la migración, la criminalidad o el desempleo.

En este sentido, la coordinación interinstitucional debe ser más que una aspiración, debe traducirse en estructuras de gobernanza territorial eficaces, con comités técnicos activos, marcos normativos claros, y plataformas de diálogo comunitario vinculantes, para así lograr una ejecución efectiva de recursos, con transparencia, corresponsabilidad y un enfoque integral que articule desarrollo económico, inclusión social y sostenibilidad ambiental en el Territorio Sarapiquí.

# 7. VISIÓN A FUTURO DEL TERRITORIO

A partir del análisis de las problemáticas identificadas en el Territorio y de su abordaje desde los distintos ejes temáticos, se formula una visión prospectiva a futuro que permitirá orientar las acciones y estrategias a definir en las siguientes etapas del proceso. Esta visión recoge conceptos amplios, positivos, alentadores y detallados, que reflejan las aspiraciones colectivas de desarrollo para el Territorio Sarapiquí, considerando sus particularidades sociales, ambientales, productivas y culturales.

Desde este momento, la visión incorpora de manera transversal los enfoques de Adaptación basada en Ecosistemas y de perspectiva de género, garantizando así que las futuras propuestas de intervención se formulen bajo principios de equidad, inclusión social y sostenibilidad ambiental. Esto permitirá avanzar hacia un desarrollo equilibrado, resiliente y con bienestar para todas las personas que habitan el Territorio Sarapiquí.

## Visión a futuro del territorio

En el 2031, Sarapiquí será un territorio próspero, resiliente e inclusivo, con acceso equitativo a servicios públicos de calidad, gracias a una infraestructura fortalecida. Se posicionará como un destino turístico sostenible, con una economía diversificada impulsada por la educación, el emprendimiento y la innovación. La participación activa de mujeres, juventudes y diversos sectores será clave para una sociedad justa y cohesionada. La gestión del territorio incorporará el enfoque de género y la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), lo que garantizará el equilibrio ambiental, la resiliencia climática y el bienestar de las futuras generaciones.



# 8. DISEÑO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

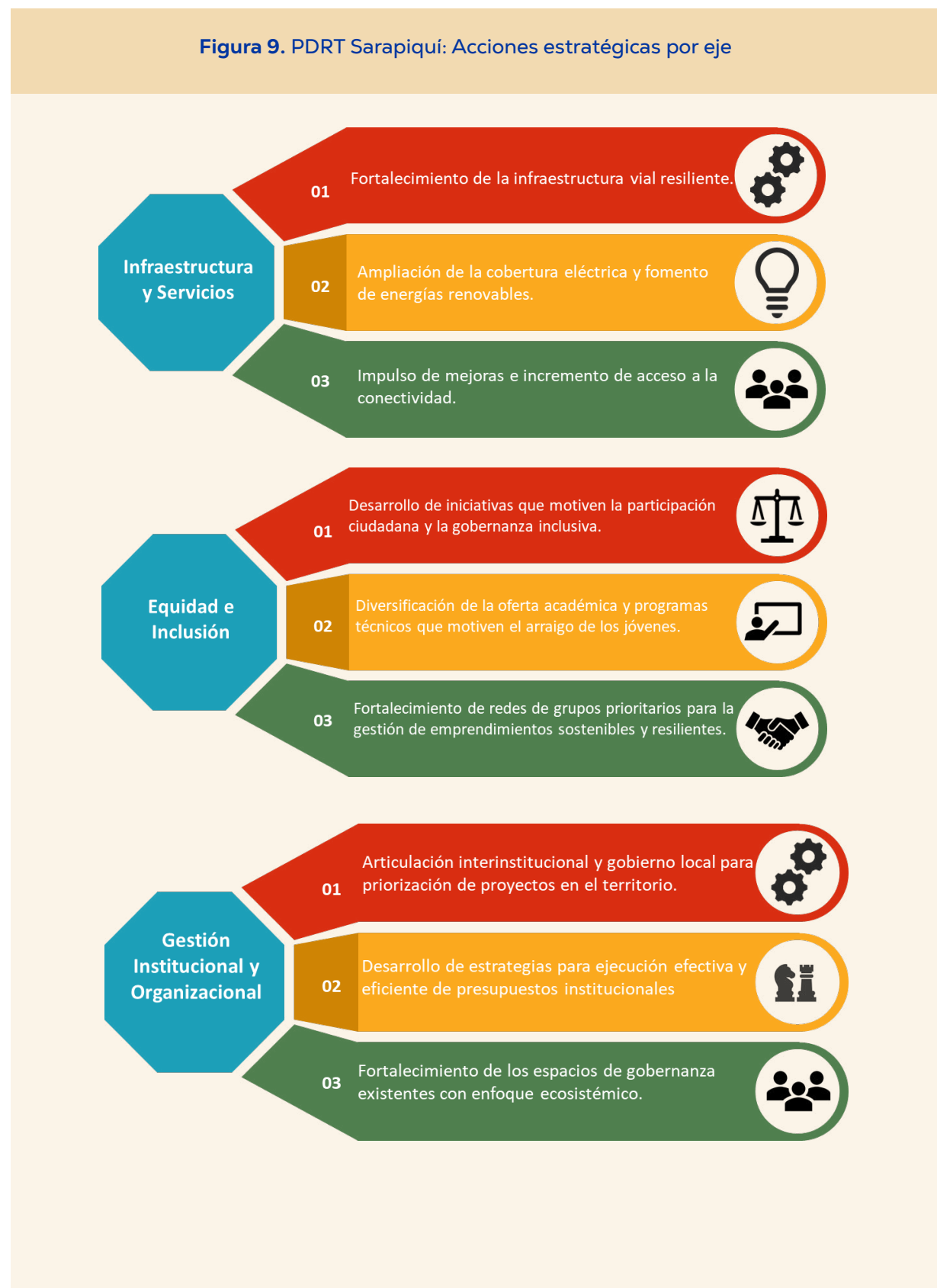
En este apartado se presentan las acciones estratégicas definidas desde el enfoque de AbE y de género para la atención de los problemas centrales por cada eje estratégico, así como la valoración de estas para ser ejecutadas en el territorio.



## 8.1 Análisis de acciones estratégicas

El análisis estructurado del desarrollo territorial a partir de cinco ejes estratégicos, considerando los problemas centrales que afectan al territorio, y la situación deseada como meta de transformación, permiten definir acciones estratégicas y operativas por parte del Comité Directivo del CDRT que orientan la toma de decisiones y la articulación interinstitucional. Este análisis, elaborado con un enfoque integral que incorpora principios AbE y de género, tiene el objetivo de promover un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente, alineado con las necesidades sociales, económicas y ambientales del territorio. A continuación, se muestran las acciones estratégicas por eje (ver Anexo 4).

Figura 9. PDRT Sarapiquí: Acciones estratégicas por eje



## 8.2 Valoración de las acciones estratégicas

En el apartado anterior se identificaron las acciones estratégicas orientadas a atender las problemáticas priorizadas y alcanzar las situaciones deseadas para el Territorio. Seguidamente, en esta fase se valora la viabilidad de dichas acciones, tomando en cuenta las potencialidades locales, las capacidades existentes y las condiciones del entorno, con el objetivo de orientar de manera efectiva el proceso de desarrollo territorial. Esta valoración incorpora de forma transversal los enfoques de Adaptación basada en Ecosistemas y de género, garantizando que las acciones propuestas promuevan la resiliencia socioambiental, la equidad y el bienestar integral de los diversos grupos poblacionales del Territorio (Ver Anexo 5).

## Eje Infraestructura y Servicios – Acciones Estratégicas

- 1.1 Fortalecimiento de la infraestructura resiliente.
- 1.2 Ampliación de la cobertura eléctrica y fomento de energías renovables.
- 1.3 Impulso de mejoras e incremento de la conectividad.

**Figura 10. Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Infraestructura y Servicios**



FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 5

### Eje Infraestructura y Servicios: Cumplimiento Enfoque AbE y de género

Una acción estratégica cumple completamente con el enfoque AbE (1.2), mientras que dos lo hacen parcialmente (1.1 y 1.3). La acción 1.1 mejora la resiliencia vial, pero no siempre emplea soluciones basadas en la naturaleza. La acción 1.3 mejora el acceso a Internet, lo que ayuda ante eventos extremos, aunque sin conservar la naturaleza directamente. Las tres acciones sí incorporan enfoque de género.

## Eje Equidad e Inclusión – Acciones estratégicas

- 2.1 Desarrollo de iniciativas que motiven la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva.
- 2.2 Diversificación de la oferta académica y programas técnicos que motiven el arraigo de los jóvenes.
- 2.3 Fortalecimiento de las redes de grupos prioritarios para la gestión de emprendimientos sostenibles.

**Figura 11. Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Equidad e Inclusión**



FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 5

### Eje Equidad e Inclusión: Cumplimiento Enfoque AbE y de género

Una acción estratégica cumple completamente con el enfoque AbE (2.3) y dos lo hacen parcialmente (2.1 y 2.2). Aunque la estrategia 2.1 promueve la participación y gobernanza inclusiva, no utiliza directamente servicios ecosistémicos para la adaptación al cambio climático. La acción 2.2 forma a jóvenes, pero su vínculo con los ecosistemas es indirecto, por lo que ambas acciones cumplen parcialmente con los criterios de adaptación basada en la naturaleza. Esta estrategia cumple parcialmente el enfoque de género, debido a que puede beneficiar a mujeres jóvenes si se considera la equidad en la oferta.

### Eje Gestión Institucional y Organizacional– Acciones estratégicas

- 3.1 Articulación interinstitucional y gobierno local para la priorización de proyectos en el territorio.
- 3.2 Desarrollo de estrategias para la ejecución efectiva y eficiente de los presupuestos institucionales con énfasis en proyectos y programas socioambientales y productivos.
- 3.3 Fortalecimiento de los espacios de gobernanza existentes con enfoque ecosistémico para la gestión de proyectos.

**Figura 12. Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Gestión Institucional y Organizacional.**



FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 5

#### Eje Gestión Institucional y Organizacional: Cumplimiento enfoque AbE y de género

Las tres acciones estratégicas cumplen completamente con el enfoque AbE, pero lo hacen parcialmente con el enfoque de género. Las acciones estratégicas de este eje pueden incorporar el enfoque de género si se fomenta la participación de mujeres. La acción 3.1 sería inclusiva al incluirlas en la toma de decisiones, la 3.2 lo será si se diseña con diversidad y la 3.3 tiene potencial si se promueven liderazgos femeninos.

### Eje Economía Rural Territorial – Acciones estratégicas

- 4.1 Desarrollo de un programa de diversificación productiva, valor agregado y cadenas de comercialización innovadoras.
- 4.2 Vinculación de incentivos para la inversión en sectores productivos ambiental y culturalmente estratégicos.
- 4.3 Creación de un programa de capacitación y certificación de empleos verdes y emprendimientos sostenibles.

**Figura 13. Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Economía Rural Territorial**



FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 5

#### Eje Economía Rural Territorial: Cumplimiento Enfoque AbE y de género

Las tres acciones estratégicas cumplen con el enfoque AbE y dos lo hacen con el enfoque de género. La estrategia 4.2 impactaría positivamente si se asegura el acceso equitativo a incentivos.

## Eje Ecosistemas Territoriales – Acciones estratégicas

- 5.1 Implementación de un programa de restauración ecológica y conservación de cuencas hidrográficas.
- 5.2 Desarrollo de infraestructura verde para la gestión del agua y el control de riesgos climáticos.
- 5.3 Educación ambiental y sensibilización comunitaria sobre la gestión sostenible del agua y los ecosistemas.

**Figura 14. Resultado esperado de las acciones estratégicas del Eje Ecosistemas Territoriales.**



FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 5

### Eje Ecosistemas Territoriales: Cumplimiento Enfoque AbE y de género

Las tres acciones estratégicas cumplen con el enfoque AbE y dos lo hacen con el enfoque de género. La acción 5.1 puede incluir a mujeres como actoras clave en sostenibilidad comunitaria.

# 9. IMPLEMENTACIÓN

En este apartado se establecen los elementos de la cadena de resultados, que van desde los insumos y las actividades, hasta los productos, efectos e impactos que permiten definir las acciones establecidas para resolver las necesidades identificadas en el Territorio Sarapiquí, donde se han incluido variables fundamentales para coordinar el trabajo a realizar, de manera que se garantice el enfoque AbE y de género (Ver Anexo 6).

## 9.1 Cadena de resultados

### Eje Infraestructura y Servicios – Cadena de resultados

Se enfoca en fortalecer la infraestructura vial, ampliar la cobertura eléctrica con energías renovables e incrementar el acceso a la conectividad. Para ello, se requieren recursos económicos y acuerdos entre actores clave. Las actividades incluyen la identificación de necesidades territoriales, la articulación con gobiernos locales y la formalización de convenios. Como resultado, se espera lograr infraestructura vial resiliente, mayor cobertura eléctrica y mejor conectividad. Esto permitirá un acceso seguro a zonas alejadas, reducirá la brecha digital y favorecerá el desarrollo empresarial. El impacto final busca un desarrollo inclusivo y equitativo, con mayor participación, empleabilidad y emprendimiento en el territorio.

**Figura 15. Cadena de resultados del Eje Infraestructura y Servicios**



FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 6

**Eje Equidad e Inclusión – Cadena de resultados**

Plantea acciones para fomentar la participación ciudadana, diversificar la oferta académica y fortalecer a grupos prioritarios mediante emprendimientos sostenibles. Para lograrlo, se requieren recursos económicos, técnicos, materiales y convenios con actores clave. Las actividades se centran en crear espacios de participación ciudadana, articular con instituciones educativas y organizaciones para alinear la oferta académica con la demanda local, y promover emprendimientos con enfoque inclusivo.

Los productos incluyen espacios participativos, programas formativos pertinentes y emprendimientos desarrollados. Como efectos, se espera una mayor participación de la ciudadanía, más oportunidades de formación y mejor preparación para el empleo y el emprendimiento. El impacto final busca visibilizar y empoderar a los grupos prioritarios, generar oportunidades para jóvenes y fortalecer la economía local mediante el emprendimiento.

**Figura 16. Cadena de resultados del Eje Equidad e Inclusión.**



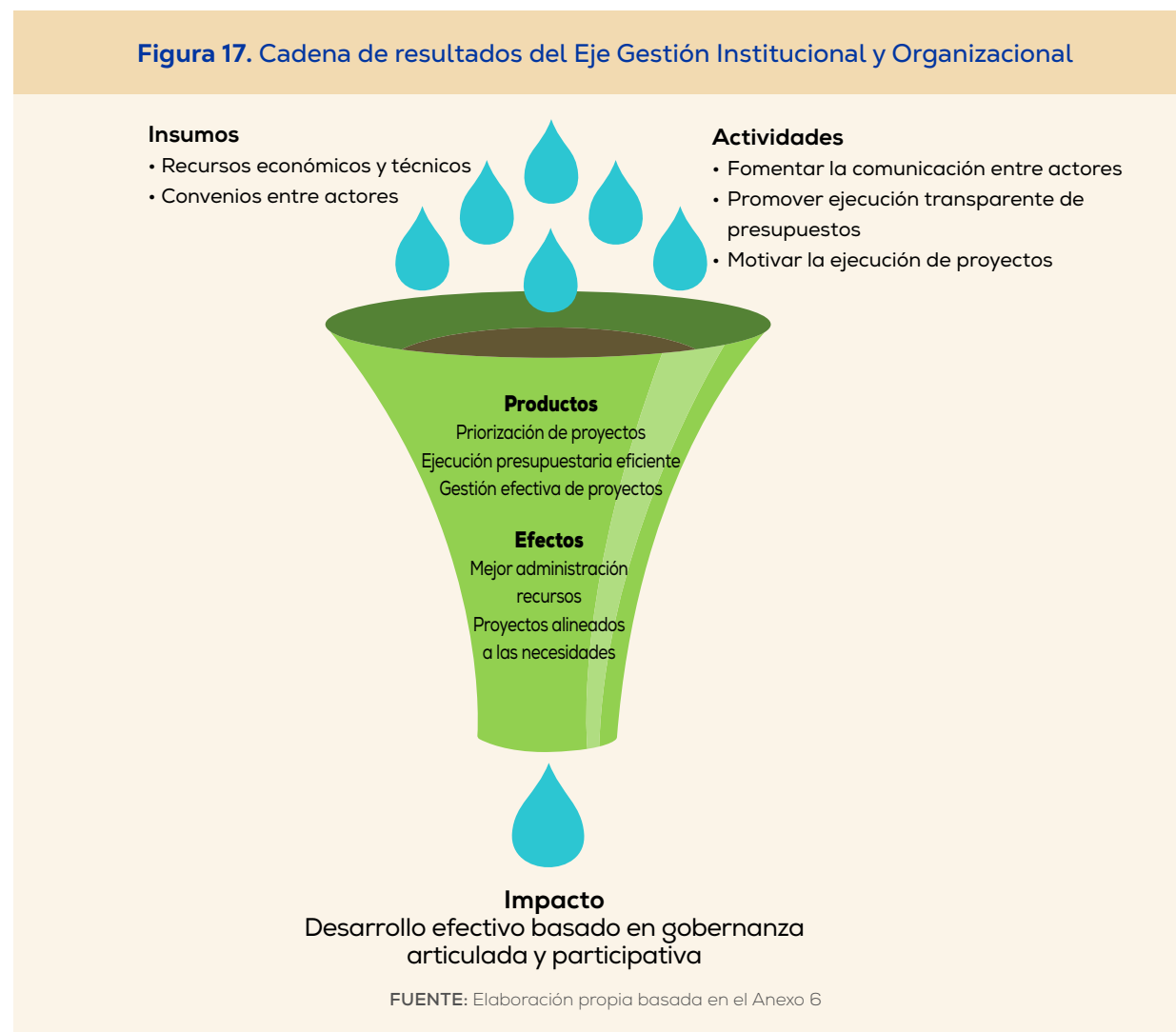
FUENTE: Elaboración propia basada en el Anexo 6

### Eje Gestión Institucional y Organizacional – Cadena de resultados

Se orienta a fortalecer la articulación entre instituciones y gobiernos locales, mejorar la ejecución presupuestaria y consolidar los espacios de gobernanza con enfoque ecosistémico. Para ello, se requieren recursos económicos, técnicos, materiales y convenios clave. Las actividades incluyen fomentar la comunicación continua entre actores territoriales, promover la ejecución transparente de los presupuestos y motivar la participación ciudadana en la gestión de proyectos.

Como productos se espera la priorización de proyectos, una ejecución presupuestaria eficiente y una gestión de proyectos más efectiva. Esto permitirá una mejor administración de los recursos institucionales y la ejecución de proyectos alineados con las necesidades locales. El impacto buscado es un desarrollo territorial efectivo y eficiente, basado en una gobernanza articulada y participativa.

Figura 17. Cadena de resultados del Eje Gestión Institucional y Organizacional

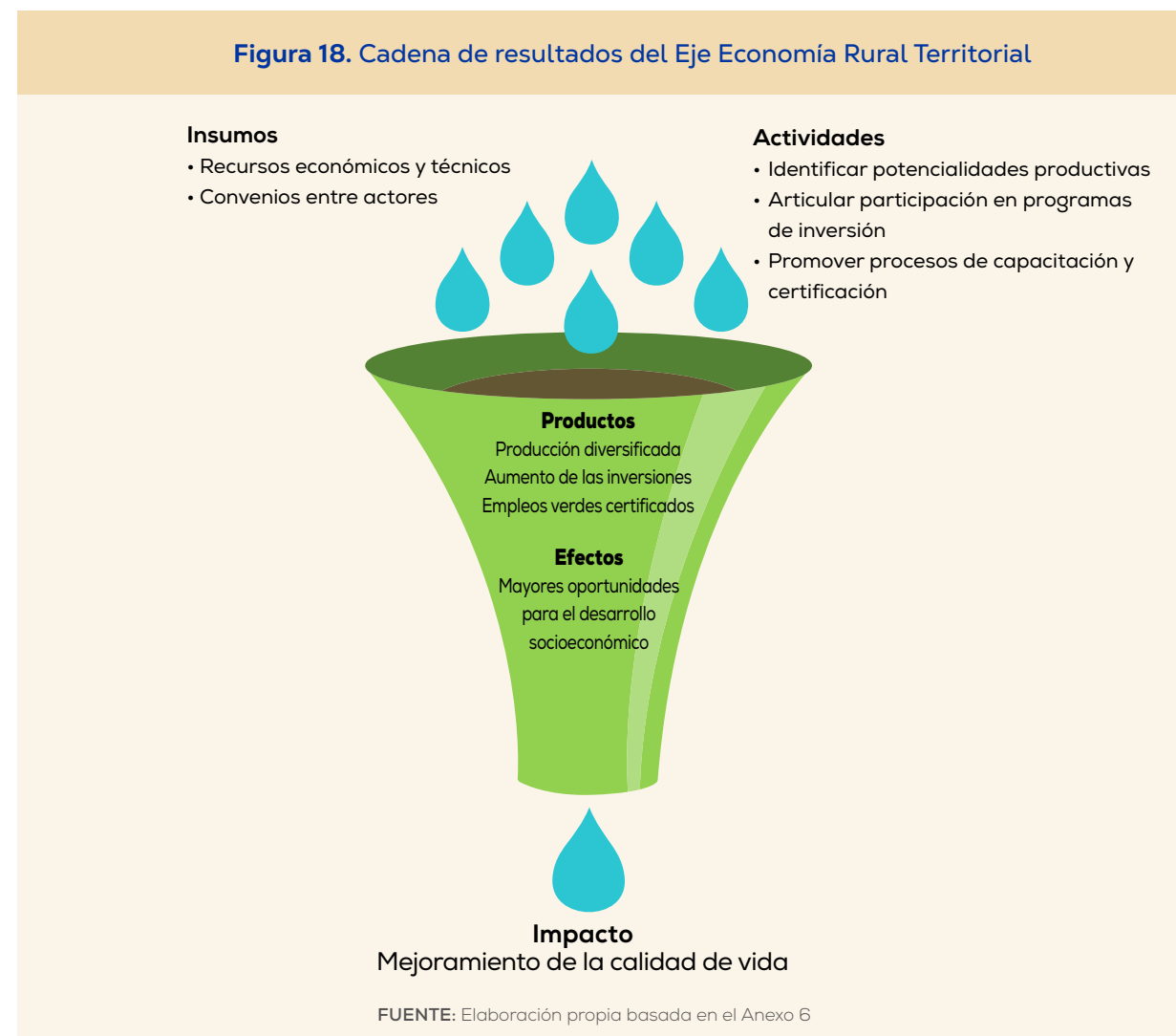


### Eje Economía Rural Territorial – Cadena de resultados

Se enfoca en impulsar la diversificación productiva, fomentar la inversión estratégica y promover empleos verdes y emprendimientos sostenibles. Para ello, se requiere una combinación de recursos económicos, técnicos, materiales y convenios entre actores clave. Las actividades incluyen identificar las potencialidades productivas del territorio, articular la participación local en programas de inversión y coordinar procesos de capacitación y certificación en empleos sostenibles.

Como resultados, se espera una producción más diversificada y con valor agregado, un aumento en las inversiones y el desarrollo de empleos verdes certificados. Esto generará mayores oportunidades de desarrollo socioeconómico para la población. El impacto final será la mejora de la calidad de vida mediante un desarrollo rural sostenido y ambientalmente responsable.

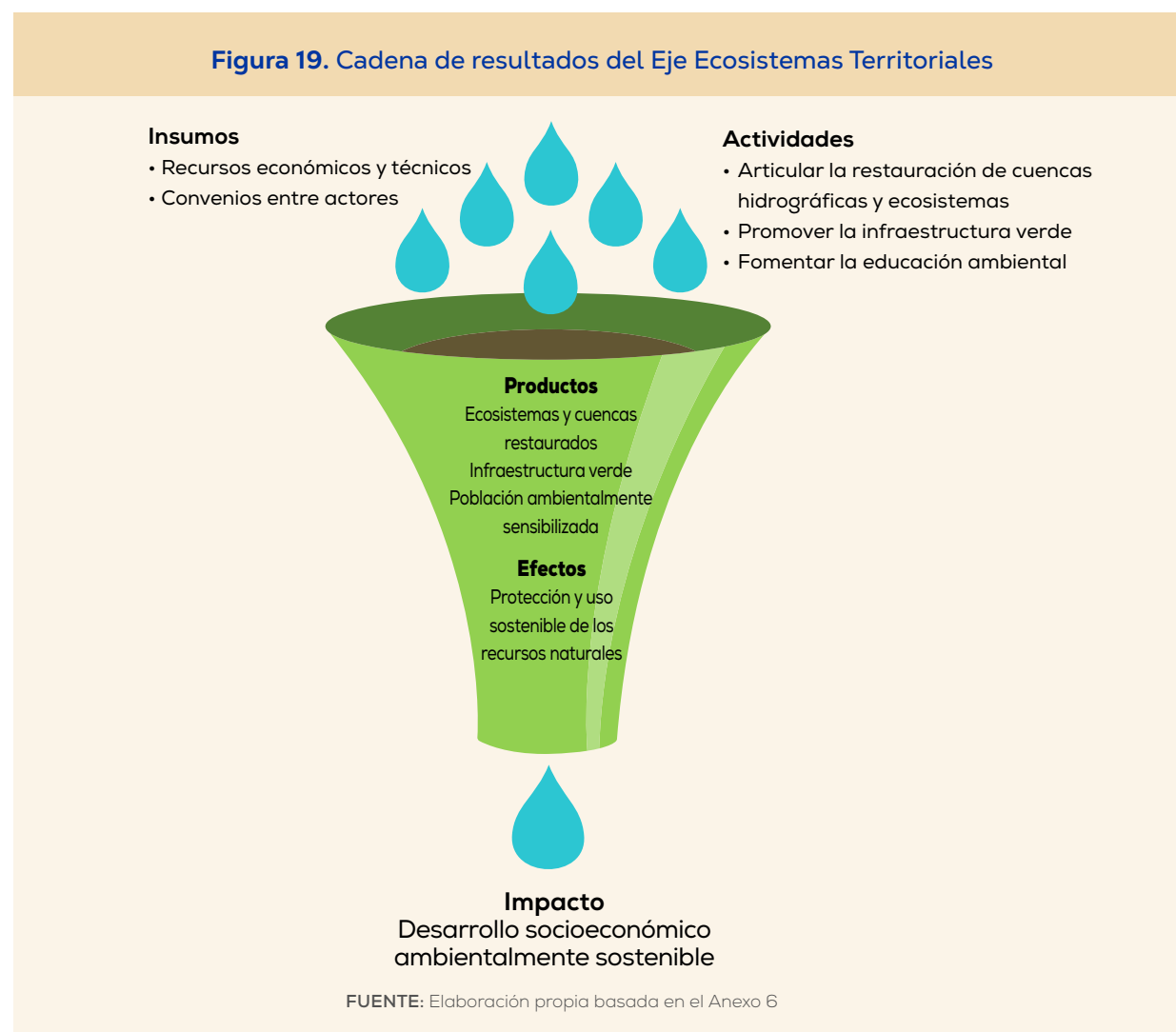
Figura 18. Cadena de resultados del Eje Economía Rural Territorial



## Eje Ecosistemas Territoriales – Cadena de resultados

Se orienta a la restauración ecológica, la gestión sostenible del agua y la educación ambiental como pilares del desarrollo territorial. Para su implementación, se requieren recursos económicos, técnicos, materiales y convenios entre actores clave. Las actividades incluyen identificar cuencas hidrográficas y ecosistemas prioritarios, coordinar acciones interinstitucionales para su restauración, promover infraestructura verde y desarrollar programas de capacitación y sensibilización comunitaria.

Los productos esperados son ecosistemas y cuencas restaurados, infraestructura verde construida y una población más consciente y educada en la gestión ambiental. Esto permitirá una mejor protección y uso sostenible de los recursos naturales. El impacto final es un desarrollo socioeconómico que se equilibra con la sostenibilidad ambiental, consolidando al Territorio como un modelo de gestión ecológica responsable.



## 9.2. Programación de acciones estratégicas

Una vez identificada la cadena de resultados se establece una planificación a cinco años mediante una matriz de programación (Ver Anexo 7), con metas anuales distribuidas para asegurar el seguimiento y cumplimiento progresivo, donde, además, se identifican responsables institucionales y corresponsables, incluyendo ministerios, municipalidades, instituciones autónomas, organizaciones no gubernamentales, sector privado y organismos internacionales. Esta estructura permite articular esfuerzos y recursos interinstitucionales para promover un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente, fomentando la participación ciudadana, la eficiencia institucional, la diversificación productiva, la protección ambiental y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del territorio.

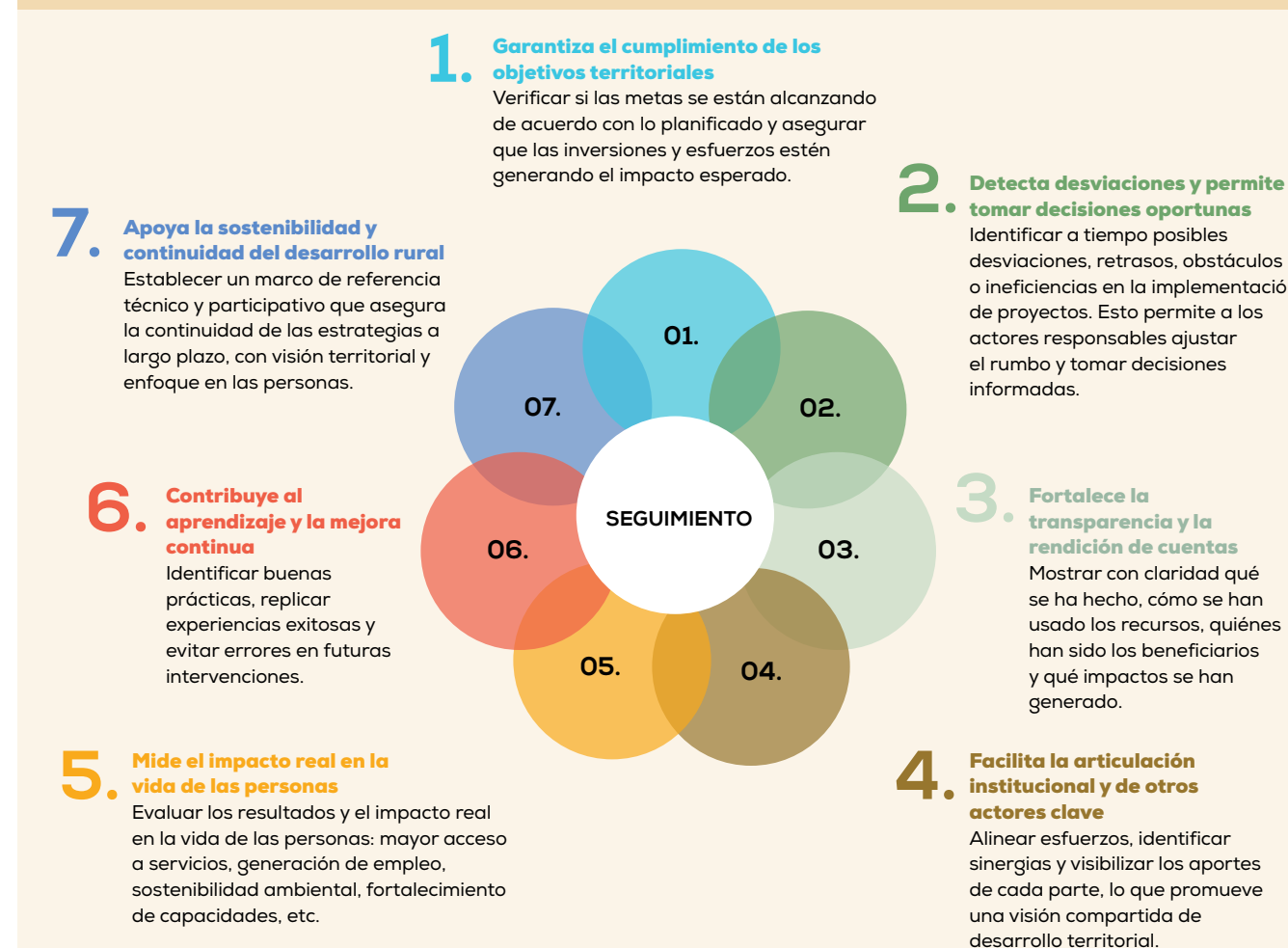
# 10. SEGUIMIENTO

## 10.1 Seguimiento del PDRT

El seguimiento del Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT), se realiza mediante un instrumento utilizado para dar seguimiento al cumplimiento de las acciones estratégicas parte del CTDR, permitiendo visualizar metas, logros, recursos utilizados, responsables y población beneficiaria, durante el periodo de ejecución del plan. La matriz de seguimiento permite facilitar el monitoreo integral del cumplimiento de los compromisos establecidos, incorporando observaciones y ajustes cuando sea necesario para mejorar la gestión y la toma de decisiones.

Realizar el seguimiento del Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) es una acción fundamental para asegurar el éxito y la sostenibilidad del desarrollo rural. Esta labor no solo permite verificar si las acciones planificadas se están ejecutando correctamente, sino que también aporta al fortalecimiento de la gobernanza, la rendición de cuentas y la mejora continua de las intervenciones públicas, como se muestra a continuación (Anexo 8).

Figura 20. Ventajas del seguimiento del PDRT



FUENTE: Elaboración propia basada en Inder (2016)

## 10.2. Propuesta de plan de monitoreo y evaluación del enfoque AbE

Esta verificación y evaluación tiene como objetivo medir el nivel de adaptación del Territorio al cambio climático, a partir de la implementación de las acciones estratégicas con enfoque AbE, establecidas en este PDRT. Para el seguimiento se propone un Plan de Monitoreo y Evaluación, que incorpora indicadores de seguimiento AbE, así como herramientas contenidas en los Planes Nacionales de Adaptación al cambio climático (NAP, por sus siglas en inglés) y en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional de tercera generación (NDCs3, por sus siglas en inglés), que detallan metas y medidas para reducir emisiones y adaptarse al cambio climático.

Los indicadores tienen como base cinco criterios fundamentales: respuesta a una vulnerabilidad climática identificada, aprovechamiento de servicios ecosistémicos para la adaptación, contribución a la resiliencia socioecológica, prevención de impactos negativos sobre los ecosistemas y generación de co-beneficios sociales y económicos (CMNUCC, 2012 y 2021).

### La estructura propuesta del Plan:

La estructura propuesta para el Plan de Monitoreo y Evaluación contempla tres fases:

#### Fase 1: Diagnóstico Inicial

- Identificación de vulnerabilidades climáticas en el territorio, expuestas en el apartado de Riesgos del PDRT Sarapiquí (Anexo 10).
- Identificación de los ecosistemas disponibles en el Territorio, incorporados en el apartado de Caracterización del Territorio, en el PDRT Sarapiquí.
- Análisis de brechas en la equidad de género efectuado durante el proceso participativo de construcción del PDRT Sarapiquí.

#### Fase 2: Monitoreo y evaluación

El monitoreo y evaluación del impacto de las acciones estratégicas con enfoque AbE, incorporadas en el PDRT de Sarapiquí, se llevará a cabo mediante una Matriz de Seguimiento Anual del Enfoque AbE (Anexo 9). El monitoreo y evaluación tiene como objetivos:

- Medir el grado de integración del enfoque AbE en la planificación territorial
- Evaluar la contribución de las acciones estratégicas a la resiliencia climática
- Asegurar el cumplimiento de indicadores de género y equidad
- Monitorear avances y desafíos en la ejecución de políticas vinculadas a los NDCs3

Para efectuar el seguimiento mediante la matriz se incorporaron para cada una de las acciones estratégicas, un indicador de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE), estos indicadores permitirán medir el impacto en la reducción de riesgos ambientales y comunitarios, tomando en consideración el aprovechamiento de servicios ecosistémicos, al verificar que las estrategias fomenten el uso sostenible de los recursos naturales, en los próximos 5 años.

A su vez, con estos indicadores se pretende medir los efectos de la implementación de las estrategias, sobre la resiliencia socioecológica, validando si cada intervención fortalece la capacidad del territorio y sus habitantes para enfrentar el cambio climático. De igual forma, se considera la prevención de impactos negativos, asegurando que las acciones contribuirán a la conservación de ecosistemas en lugar de su degradación. Finalmente, los indicadores incluyen un enfoque de co-beneficios sociales y económicos, garantizando que las estrategias no solo favorezcan la adaptación climática, sino que también mejoren la calidad de vida de la población, en especial de grupos prioritarios como mujeres y jóvenes.

#### Fase 3: Reporte a los NAP y NDCs3

El reporte de los resultados de la implementación de las acciones estratégicas con enfoque AbE, del PDRT Sarapiquí, a los NAP y NDCs3, consiste en evaluar y documentar el avance del cumplimiento de las estrategias con enfoque AbE, y su aporte a la adaptación al cambio climático del territorio. Este reporte contempla:

- Evaluación de la reducción de vulnerabilidades climáticas a nivel territorial
- Identificación de mejoras en la capacidad adaptativa de comunidades vulnerables
- Seguimiento al impacto de infraestructura verde y restauración ecológica
- Registro de iniciativas de inclusión social y equidad de género dentro de estrategias de adaptación

### Establecimiento de indicadores NAP-NDCs3

Para facilitar la recopilación de la información al CD del CTDR, se incluyen en la Matriz de Seguimiento Anual, los indicadores NAP-NDCs3 que permiten evaluar las acciones estratégicas del PDRT de Sarapiquí, para validar que se alineen con los objetivos nacionales de reducción de adaptación climática y sostenibilidad territorial.

Los indicadores NAP-NDCs3 surgen de tres fuentes principales que guían la planificación y monitoreo de políticas ambientales en Costa Rica:

#### 1. Metas de Adaptación y Mitigación Climática

El país ha definido compromisos de adaptación climática, como la protección de ecosistemas clave, reducción de vulnerabilidades y fortalecimiento de la resiliencia socioecológica. Los indicadores en la matriz de seguimiento reflejan el cumplimiento de estas metas, como el porcentaje de cuencas hidrográficas restauradas o la proporción de infraestructura verde implementada para la gestión de riesgos climáticos.

#### 2. Servicios Ecosistémicos y Gestión del Territorio

La Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) está integrada en los compromisos NAP y NDCs3, destacando la importancia de los recursos naturales para la adaptación climática. Los indicadores reflejan avances en la reforestación, conservación de cuencas hidrográficas, y estrategias de manejo sostenible de recursos naturales, como el porcentaje de comunidades conectadas con herramientas digitales para gestión ambiental.

#### 3. Equidad e Inclusión Social en Adaptación Climática

Los NAP y NDCs3 incluyen medidas para garantizar la participación equitativa de la población en la gobernanza climática, considerando género, juventud y comunidades rurales. La matriz incorpora indicadores que reflejan la inclusión social, como la participación de mujeres en espacios de toma de decisiones ambientales o el porcentaje de mujeres capacitadas en empleos verdes y emprendimientos sostenibles.

### Reporte

Para el reporte del impacto anual de la implementación de las acciones estratégicas con enfoque AbE contenidas en el PDRT Sarapiquí, se considerarán los avances que el cumplimiento de las metas vayan generando en la adaptación del Territorio al cambio climático, para lo cual, con base en los indicadores de la Matriz de Seguimiento Anual, se considerará:

- La resiliencia de ecosistemas y comunidades
- Avances en proyectos con enfoque de AbE
- Gestión del agua, biodiversidad y riesgos climáticos
- Restauración de cuencas hidrográficas y ecosistemas

Asimismo, con los NAP y NDCs3 consideran medidas para la participación equitativa de la población en la gobernanza climática, considerando género, juventud y población vulnerable se considerarán también aspectos relacionados con:

- Iniciativas que garantizan inclusión de mujeres y grupos prioritarios
- Datos de gobernanza inclusiva en adaptación climática

El Comité Directivo del CDRT deberá hacer el reporte al Inder de los avances de adaptación del territorio anualmente, durante el periodo de implementación del PDRT Sarapiquí 2026-2031, específicamente a la SETEDER, mediante los mecanismos establecidos para tal fin, dado que estas acciones están vinculadas a los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo vigente y es la SETEDER la instancia responsable de hacer los reportes a la Dirección de Cambio Climático.

# 11. RIESGOS

La Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos (Ley 8.488) define la gestión del riesgo como el proceso orientado a reducir o eliminar las condiciones que hacen vulnerable a la población, los asentamientos humanos, la infraestructura, los servicios esenciales, las actividades productivas y el medio ambiente. Es fundamental que los Planes de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) incorporen el riesgo a desastres y las medidas de gestión correspondientes por las siguientes razones clave:

- La protección de la vida y los medios de subsistencia
- Planificación territorial segura y sostenible
- Ahorro de recursos al evitar o mitigar los efectos de desastres
- Continuidad del desarrollo y la inversión al permitir procesos de desarrollo a largo plazo
- Fortalecimiento de capacidades locales
- Cumplimiento normativo y alineación con políticas nacionales

Considerar el riesgo a desastres y efectos del cambio climático en los Planes de Desarrollo Rural Territorial no solo protege a las comunidades, sino que también fortalece la sostenibilidad, resiliencia y eficacia de las acciones de desarrollo.

Para desarrollar este apartado se utilizó la guía del Inder denominada "Matriz de riesgos ajustada" que detalla la metodología para la gestión de riesgos en los Planes de Desarrollo Rural Territorial. Esa matriz detalla los pasos a seguir para determinar los riesgos, cuantificar su posible impacto y determinar acciones para la mitigación de daños (Inder, 2025), los cuales se describen a continuación:

1. Identificar y comprender los factores que inciden en la generación del riesgo y la posibilidad de desastre.
2. Estimar el potencial de daño o pérdida ante los peligros presentes en la región, considerando los sistemas económicos, sociales o ambientales que deben ser protegidos.
3. Identificación de medidas de reducción del riesgo y las acciones destinadas a la preparación, la respuesta y la recuperación ante desastres.

Para identificar y comprender los factores que inciden en la generación del riesgo y la posibilidad de desastre, se utilizan las siguientes categorías:

- **Amenaza:** suceso o circunstancia física, fenómeno natural o antropogénico que, en el caso de haber alcanzado o superado una intensidad específica, puede implicar la pérdida o daño a las vidas humanas, bienes sociales, económicos y ambientales.
- **Vulnerabilidad:** condición intrínseca de ser impactado por un suceso a causa de un conjunto de condiciones y procesos físicos, sociales, económicos y ambientales. Se determina por el grado de exposición y fragilidad de los elementos susceptibles de ser afectados (la población, sus haberes, las actividades de bienes y servicios, el ambiente) y la limitación de su capacidad para recuperarse. Las metodologías de evaluación de riesgo presentan diversos criterios para el análisis de la vulnerabilidad; en algunos casos el análisis de la vulnerabilidad se limita a solo determinar la exposición y en otros casos la exposición se analiza de manera separada respecto de las otras variables de vulnerabilidad que son fragilidad y capacidades.
- **Exposición:** influencia de una o varias amenazas en espacio y tiempo que podrían afectar negativamente a los servicios que brinda la infraestructura, a las personas, a los recursos ambientales entre otros elementos con significado de valor tangible e intangible, medibles y ponderables.

La matriz de riesgos del Inder incluye 59 posibles amenazas y 13 tipos de vulnerabilidades que pueden enfrentar los territorios, estos últimos agrupados en factores físicos, económicos, sociales, políticos, ambientales y, otras amenazas. Por su parte la exposición está relacionada con el impacto en los sectores productivos del territorio entre los que se señalan 13 tipos<sup>28</sup> (Inder, 2025).

Para realizar la identificación de las amenazas del Territorio Sarapiquí se recopiló las valoraciones de riesgos señaladas en 24 informes de la Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) llevados a cabo en el lapso 2019-2024 (CNE, 2019-2024). Adicionalmente, se revisaron los mapas de amenazas de los cantones de Alajuela y de Sarapiquí (CNE, 2019) y se incorporaron las preocupaciones de amenazas señaladas en los talleres con diversos actores claves que participaron en la construcción de este Plan: la contaminación de los recursos naturales, así como el aumento de la criminalidad y el tráfico de droga en el Territorio, por lo que estos dos aspectos se tomaron en cuenta entre los riesgos.

<sup>28</sup> Agricultura, ganadería, industria, producción artesanal, comercio, transporte, turismo, servicios públicos, almacenamiento, comunicaciones, vivienda, servicios privados y otras actividades.

En cuanto a las amenazas naturales, tanto el cantón de Sarapiquí como el distrito de Sarapiquí del cantón central de Alajuela presentan una red fluvial densa que incluye ríos y quebradas que se han visto afectados por la ocupación de planicies de inundación, la deforestación y la falta de planificación urbana. Esto ha reducido la capacidad de los cauces y ha aumentado la frecuencia de inundaciones. Los sectores más expuestos incluyen barrios del cantón de Sarapiquí, como Chilamate, Puerto Viejo y Tigre (CNE, 2019).

Las inundaciones son provocadas principalmente por lluvias intensas, frentes fríos, vaguadas y tormentas tropicales. Además, la acumulación de desechos sólidos en los ríos agrava la situación, generando flujos de lodo que ponen en riesgo viviendas e infraestructura. La expansión urbana descontrolada ha aumentado significativamente la exposición de comunidades vulnerables.

Con respecto a las amenazas geológicas, aunque el cantón de Sarapiquí se encuentra en una zona de baja actividad sísmica, está próximo al sistema de fallas Ángel-Vara Blanca, responsable del sismo de 2009. Este evento causó daños importantes y flujos de lodo que afectaron zonas agrícolas y ganaderas. En el distrito de Sarapiquí existen múltiples fallas activas que incrementan el riesgo sísmico, especialmente en comunidades como Fraijanes y Cariblanco.

Los efectos más comunes de los sismos en el Cantón de Sarapiquí y el distrito del mismo nombre del cantón de Alajuela incluyen amplificación de la intensidad sísmica en suelos poco compactos, deslizamientos en zonas de pendiente, fracturas y asentamientos de terreno, así como la pérdida de infraestructura crítica. Los rellenos mal compactados y la construcción en laderas inestables son factores que agravan estos impactos. Además, el distrito de Sarapiquí en Alajuela enfrenta una amenaza adicional por su cercanía al Volcán Poás, uno de los más activos del país. La actividad volcánica puede generar caída de ceniza, emanación de gases y avalanchas que afectan cultivos, salud humana y estructuras, especialmente en áreas cercanas a los cauces de los ríos (CNE, 2019).

Por su parte, el desarrollo urbano sin planificación tiene efectos negativos significativos sobre el ambiente, especialmente en la contaminación de las cuencas de los ríos y en la deforestación. La falta de infraestructura sanitaria adecuada como alcantarillado y plantas de tratamiento, puede provocar que las aguas negras se descarguen directamente en los ríos. Además, la urbanización sin control muchas veces carece de sistemas de recolección de basura, lo que genera acumulación de residuos en cauces y quebradas. Sin un adecuado manejo de los residuos, existe un alto riesgo de contaminación de las cuencas hidrográficas del Territorio.

Asimismo, la ocupación del territorio sin criterios ambientales promueve la tala de bosques para construir viviendas, caminos o ampliar zonas agrícolas. La reducción de bosques en cuencas altas y medias, se reduce la infiltración de agua al suelo y se altera el ciclo hidrológico. La deforestación también deja el suelo expuesto a la lluvia y al viento, lo que provoca erosión, pérdida de fertilidad y sedimentos en los ríos (CNE, 2019).

Finalmente, la falta de oportunidades económicas, la ausencia de trabajos formales y bien remunerados incrementa la vulnerabilidad social e inciden en la pobreza y desigualdad. Estos factores socioeconómicos presentes en el Territorio de Sarapiquí podrían llevar a muchas personas, especialmente jóvenes, a vincularse con actividades ilícitas como medio de subsistencia.

A partir de las fuentes señaladas, se identificaron 10 riesgos para el Territorio Sarapiquí agrupados de la siguiente manera (para más detalle ver Anexo 10):

#### A. Riesgos naturales

- **Inundación urbana:** ocupación de las planicies de inundación, desarrollo urbano en forma desordenada, deterioro de las cuencas hidrográficas sin ninguna planificación, construcción de viviendas cercanas a los ríos.
- **Terremoto:** amenaza sísmica por territorio con fallas del cuaternario en los distritos de Horquetas, La Virgen, Llanuras del Gaspar, Cureña y Sarapiquí de Alajuela. La principal falla es Ángel-Vara Blanca.
- **Deslizamiento de tierra:** afectación a infraestructura por deslizamientos de tierra debido a la construcción en zonas de inestabilidad de laderas y donde la pendiente del terreno es mayor. Estos deslizamientos son inducidos por ocurrencia de sismos, actividad lluviosa y la erosión en los márgenes de los principales ríos.

#### B. Riesgos geológicos

- **Actividad volcánica:** territorio cercano al Volcán Poás y Barva dentro del área de influencia, con afectación de gases y lluvia ácida.
- **Flujo de lodo:** dada la cercanía con el Volcán Poás, principalmente el distrito de Sarapiquí de Alajuela existe la amenaza de avalanchas de ceniza, que descienden por los ríos de la zona con daños graves a las vías de comunicación y poblados cercanos al cauce de estos ríos.
- **Caída de ceniza:** principalmente en los distritos cercanos al Volcán Poás y Barva, con daños a personas, agricultura, ganadería y a las estructuras en general.

#### C. Riesgos ambientales

- **Contaminación:** deterioro de las cuencas hidrográficas sin ninguna planificación y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces de los ríos.
- **Deforestación:** deforestación de las cuencas altas y medias, y la falta de programas de uso sostenible de recursos naturales.
- **Eventos hidrometeorológicos extremos:** inducidos por oscilaciones climáticas que generan fenómenos como El Niño o La Niña.

#### D. Riesgos sociales

- Aumento de la criminalidad y tráfico de drogas.

Para estimar el potencial de daño o pérdida ante los riesgos señalados anteriormente, se utilizó la siguiente escala de impacto (Inder, 2025):

- **Mayor:** impacto significativo en los procesos, superior al 30% de lo planificado.
- **Moderado:** impacto notable en los procesos, de 16% al 30% de lo planificado.
- **Menor:** impacto leve en los procesos, de 7,6% al 15% de lo planificado.
- **Insignificante:** impacto mínimo en los procesos, de 0% al 7,5% de lo planificado.

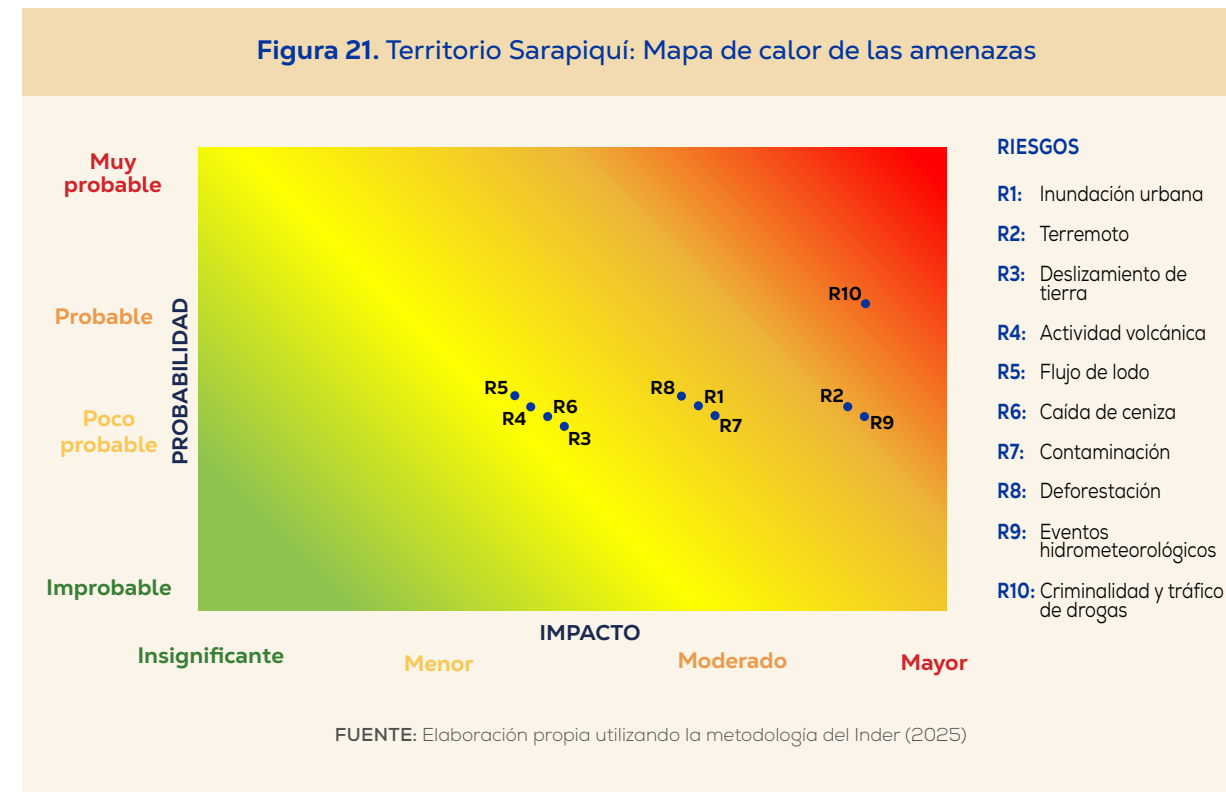
Para catalogar la probabilidad de ocurrencia de estos riesgos se siguió los siguientes niveles:

- **Muy probable:** ocurre más de 10 veces al año.
- **Probable:** ocurre entre 6 y 10 veces al año.
- **Poco probable:** ocurre entre 1 y 5 veces al año.
- **Insignificante:** nunca ha ocurrido.

Para asignarle el grado de impacto y la probabilidad de ocurrencia de los diferentes riesgos presentes en el Territorio Sarapiquí se utilizó la frecuencia de eventos señalados en los informes de la Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo de la CNE, así como las noticias de periódicos de circulación nacional y cantonal empelados para elaborar la sección 2.7. *Principales desastres ocurridos en el territorio*, de este documento.

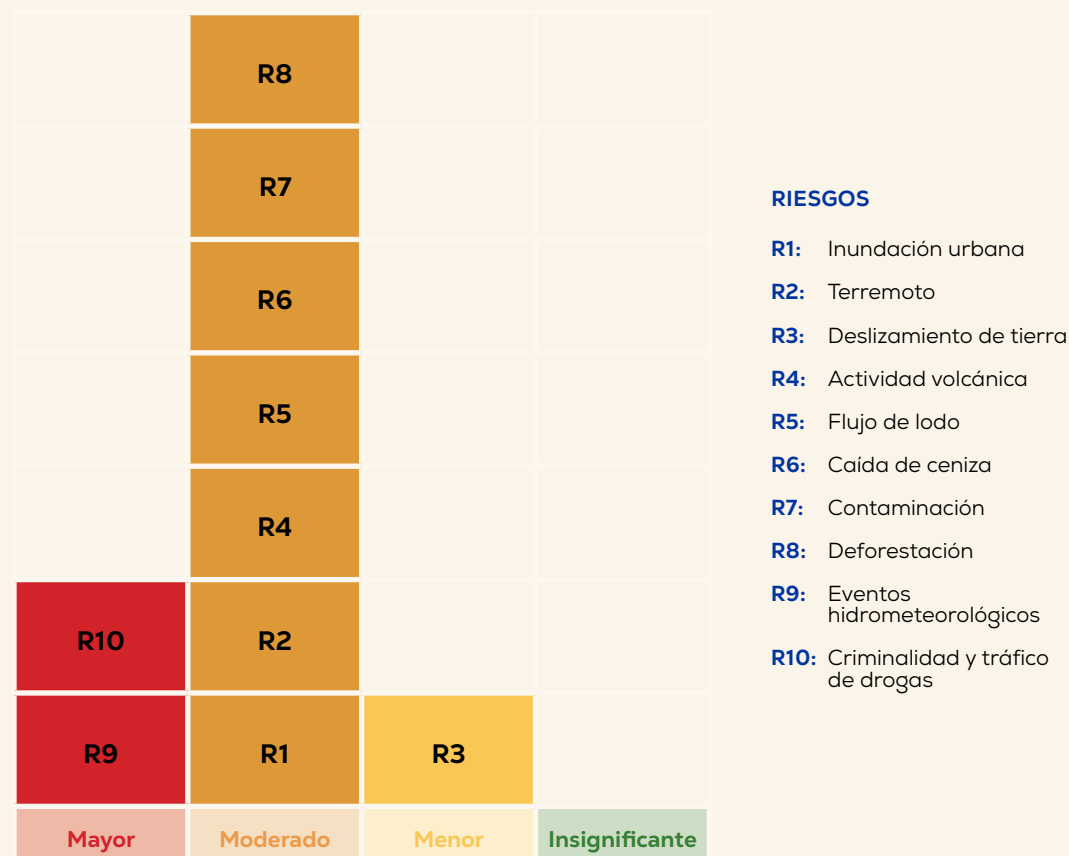
Con la información señalada anteriormente, se construyó el mapa de calor de las amenazas del Territorio, que muestra la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los 10 riesgos identificados. La Figura 21 muestra que la amenaza con mayor probabilidad de ocurrencia e impacto es el aumento de la criminalidad y el tráfico de drogas, se ubica en la zona roja del mapa de calor de las amenazas.

Por otra parte, los eventos hidrometeorológicos extremos y los terremotos son riesgos de nivel alto en términos de probabilidad e impacto (zona naranja). Las amenazas relacionadas con inundaciones urbanas, la contaminación y la deforestación se ubican en niveles moderados de impacto y son eventos probables (zona naranja-amarilla). Posteriormente, los deslizamientos de tierra, la actividad volcánica, los flujos de lodo y caída de ceniza son riesgos con probabilidad baja e impacto menor (zona amarilla).



La metodología del Inder (2025) también permite elaborar un mapa de los niveles de exposición de los 10 riesgos identificados, concepto que se refiere a la influencia de una o varias amenazas que pueden afectar negativamente a servicios, personas, recursos ambientales u otros elementos valiosos en un espacio y tiempo determinados. La Figura 22 muestra que la criminalidad y el tráfico de drogas, así como los eventos meteorológicos son las amenazas que mayor nivel de exposición presentan en el Territorio Sarapiquí. Los riesgos relacionados con inundaciones urbanas, terremotos, deslizamientos de tierra, actividad volcánica, flujos de lodo, caída de ceniza, contaminación y deforestación presentan un nivel de exposición moderada. Por su parte, los deslizamientos de tierra tendrían una exposición menor.

Figura 22. Territorio Sarapiquí: Niveles de exposición de las amenazas



FUENTE: Elaboración propia utilizando la metodología del Inder (2025)

Figura 23. Territorio Sarapiquí: Identificación de medidas de reducción de riesgos

Estrategia	Descripción	Riesgos mitigados
 <b>Obras de Protección</b>	Infraestructura para minimizar el riesgo de inundaciones	<b>Inundación urbana</b>
 <b>Mapas de zonas vulnerables</b>	Identificación de áreas susceptibles	<b>Terremoto</b> <b>Deslizamiento de tierra</b>
 <b>Coordinación y Planificación</b>	Colaboración, monitoreo, planes de evacuación	<b>Actividad volcánica</b> <b>Caída de ceniza</b> <b>Flujo de lodo</b> <b>Eventos hidrometeorológicos</b>
 <b>Educación Ambiental</b>	Uso responsable del suelo, gestión de residuos	<b>Contaminación</b>
 <b>Monitoreo de Cuencas Fluviales</b>	Grupos de vigilancia comunitaria de ríos	<b>Deforestación</b>
 <b>Programas de Seguridad Comunitaria</b>	Cursos de prevención, actividades, presencia policial	<b>Criminalidad y Tráfico de drogas</b>

FUENTE: Elaboración propia con información de la CNE (2025)

Ante las amenazas que podría enfrentar el Territorio Sarapiquí, se identificaron medidas de reducción del riesgo y acciones destinadas a la preparación, la respuesta y la recuperación ante desastres basadas en las recomendaciones que realizó la CNE ante las amenazas presentes en el cantón de Sarapiquí y el distrito Sarapiquí del cantón central de Alajuela (CNE, 2025). La Figura 23 resume las estrategias que permitirían mitigar los riesgos identificados, entre los que destacan obras de protección, mapas de zonas vulnerables, coordinación y planificación, educación ambiental, monitoreo de cuencas fluviales y programas de seguridad ciudadana (para más detalle ver Anexo 10).

# 12. BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Costa Rica (2024). *PIB Cantonal*. División de Gestión de la Información.

Caja Costarricense del Seguro Social (2022). *Memoria de áreas de salud, sectores, EBAIS, sedes de área, sedes de EBAIS y puestos de visita periódica en el ámbito nacional al 31 de diciembre de 2021*. Gerencia Médica. Dirección Proyección de Servicios de Salud, Área Análisis y Proyección de Servicios de Salud.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (2023, enero). *Panorama del envejecimiento y tendencias demográficas en América Latina y el Caribe*.

Chacón, I. y otros (2025). *Informe Índice de Competitividad Cantonal 2022-2023*. Universidad de Costa Rica, Escuela de Economía.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023, diciembre). *Perspectivas demográficas del envejecimiento poblacional en la Región de las Américas*.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). *Guía metodológica para la planificación del desarrollo territorial rural con enfoque participativo*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones>.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (2019-2024). *Valoración de riesgos*. Provincia de Heredia, Cantón de Sarapiquí, Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo.

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (2019). *Mapas de Amenazas*. [https://www.cne.go.cr/reduccion\\_riesgo/mapas\\_amenzas/index.aspx](https://www.cne.go.cr/reduccion_riesgo/mapas_amenzas/index.aspx).

Conejo, F. (2024). Video muestra la magnitud de inundaciones en Sarapiquí. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/noticia/video-muestra-afectacion-e-inundaciones-en-sarapiqui/>.

Consejo de Promoción de la Competitividad (2024). *Índice de Competitividad Cantonal*.

Consejo de Sostenibilidad del Destino Turístico Sostenible de Sarapiquí (2018). *Generalidades del destino*. [sitio web]. [https://sarapiquisostenible.com/generalidades-del-destino/?utm\\_source=chatgpt.com](https://sarapiquisostenible.com/generalidades-del-destino/?utm_source=chatgpt.com).

Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (2025). *Organizaciones de Bienestar Social*. <https://conapam.go.cr/directorio/>.

Consejo Nacional de Producción (s.f.). *Servicios y Trámites Institucionales*. <https://www.cnp.go.cr/servicios/index.aspx>.

Consejo Nacional de Viabilidad (2023). *Mapa de la Red Vial Nacional de CONAVI*.

Contraloría General de la República (2019). *Índice de Gestión Municipal, Resultados del periodo 2018*. Decimocuarto Informe, DFOE-DL-SGP-00001-2019.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2021). *Guía para la elaboración y actualización de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)*. Naciones Unidas.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2021). *Lineamientos técnicos para el proceso del Plan Nacional de Adaptación*, Naciones Unidas.

Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (2025). *Establecimientos en Sarapiquí, Heredia*. <https://www.cen-cinai.go.cr/sarapiqui-heredia/>.

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (s.f.). [sitio web]. <http://www.dinadeco.go.cr/index.html>.

Editorial Digital de la Imprenta Nacional (2017, marzo). *División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica*.

Gatgens, A. (2021). Cuando terremoto y tormenta se juntan: las alertas de Sarapiquí. *El Colectivo 506*.

Guillén Araya, M. (2015). *Estado, enclave y campesinado: conflicto agrario en Río Frio de Sarapiquí 1980-2009*. [Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas] Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Instituto Nacional de Aprendizaje (2025). *Unidades Regionales y Centros de Formación*. [https://www.ina.ac.cr/SiteAssets/docs/PDF/Regionales\\_Centros\\_Formacion\\_INA.pdf](https://www.ina.ac.cr/SiteAssets/docs/PDF/Regionales_Centros_Formacion_INA.pdf).

Instituto de Desarrollo Rural (2025a). *Matriz de riesgos ajustada* [archivo de Excel].

Instituto de Desarrollo Rural (2025b). *Participantes físicos y jurídicos de las asambleas del CTDR Sarapiquí* [archivo de Excel].

Instituto de Desarrollo Rural (2019). *Guía metodológica para la actualización o formulación de los Planes de Desarrollo Rural Territorial (PDRT)*.

- Instituto de Desarrollo Rural y Universidad Nacional (2017). *Manual para la gestión del desarrollo territorial rural*.
- Instituto de Desarrollo Rural (2014). *Caracterización Territorio Sarapiquí*, Oficina Subregional de la Virgen.
- Instituto de Desarrollo Rural (s.f.). *Sarapiquí: características*. <https://www.linder.go.cr/sarapiqui/#carateristicas>.
- Instituto Meteorológico Nacional (2008). *Atlas Climatológico*.
- Instituto Mixto de Ayuda Social (s.f.). *Servicios y Beneficios*. <https://www.imas.go.cr/beneficios>.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2025). *Costa Rica. Total de empresas según provincia, cantón y distrito, 2024*. Directorio de Empresas y Establecimientos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024). *Estadísticas Vitales 2023: población, nacimientos, defunciones y matrimonios*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2022). *Estimaciones de Indicadores Sociales y de Vivienda de Costa Rica, 2022*.
- Linkimer, L. y G. Alvarado (2014). Distribución espacio temporal de la sismicidad sentida en Costa Rica (1976-2013) en el marco histórico del 30 aniversario (1982-2012) de la Red Sismológica Nacional (RSN: UCR-ICE). *Revista geológica de América Central*. <https://doi.org/10.15517/rgac.v0i0.16569>.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2024). *Caracterización del área de influencia de la Agencia de Extensión Agropecuaria de Puerto Viejo*, Sarapiquí. Agencia de Extensión Agropecuaria de Puerto Viejo.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2020a). *Caracterización de la Agencia La Virgen*. Dirección De Extensión Agropecuaria.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2020b). *Caracterización del área de Influencia de la Agencia de Extensión Agropecuaria de Río Frio*. Dirección De Extensión Agropecuaria.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2020c). *Caracterización de la Agencia de Venecia*. Dirección De Extensión Agropecuaria.
- Ministerio de Ambiente y Energía (2022, febrero). *Mapa de áreas silvestres protegidas de Costa Rica*. Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Departamento de Información y Regularización Territorial. <https://www.sinac.go.cr/ES/bimapas/Mapas%20SINAC/Mapa%20%20Areas%20Silvestres%20Protegidas%20ver.%20febrero2022.jpg>.


- Ministerio de Ambiente y Energía (2021, julio). *Corredores Biológicos San Juan La Selva*. Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Departamento de Información y Regularización Territorial. [https://www.sinac.go.cr/ES/bimapas/Corredor%20ACAHN/C36\\_San%20Juan%20La%20Selva.jpg](https://www.sinac.go.cr/ES/bimapas/Corredor%20ACAHN/C36_San%20Juan%20La%20Selva.jpg).
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2025, abril). *Pymes activas* [archivo de Excel]. <https://www.meic.go.cr/transparencia/apoyo-a-la-pequena-y-mediana-empresa/lista-de-pymes-activas/>.
- Ministerio de Educación Pública (2025). *Expansión del Sistema Educativo Costarricense 2023*. Publicación 440-25.
- Ministerio de Educación Pública (2024). *Nómina de Centros Educativos, clasificados por Dirección Regional y Circuito*. Publicación 439-24.
- Ministerio de Educación Pública (2021). *Indicadores del Sistema de Educativo Costarricense 2010-2020*. Publicación 415-2021.
- Ministerio de Educación Pública (s.f.). *Direcciones Regionales de Educación (DRE)*. <https://juntas.mep.go.cr/direcciones-regionales-de-educacion-dre/>.
- Ministerio de Planificación Nacional y Políticas Económicas (2024). *Índice de Desarrollo Social 2023*.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (2020). *Manual de monitoreo y evaluación para programas y proyectos públicos*. Gobierno de Costa Rica.
- Ministerio de Salud (s.f.). *Informes institucionales*. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/informes-institucionales/informes-de-gestion/direcciones-regionales>.
- Municipalidad de Alajuela (s.f.). *Servicios*. <https://www.munialajuela.go.cr/servicios>.
- Municipalidad de Sarapiquí (s.f.). *Reseña Histórica*. [https://www.sarapiqui.go.cr/resena-historica/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.sarapiqui.go.cr/resena-historica/?utm_source=chatgpt.com) y <https://www.sarapiqui.go.cr/servicios-publico-general/>.
- Organismo de Investigación Judicial (s.f.). *Subdelegación Regional de Sarapiquí*. [https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/oficinas/subdelegaciones-regionales/sarapiqui?utm\\_source=chatgpt.com](https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/oficinas/subdelegaciones-regionales/sarapiqui?utm_source=chatgpt.com).
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2018). *Lineamientos para la implementación de políticas de desarrollo territorial rural en América Latina y el Caribe*. <https://www.fao.org/publications>.

- Organización Internacional del Trabajo (2024). *Descripción de la base de datos ILOSTAT: Estadísticas de población activa*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2016). *Perspectivas del desarrollo rural en América Latina y el Caribe*.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2024). *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal 2022*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Oxford Poverty and Human Development Initiative (2023). *Global Multidimensional Poverty Index*.
- Programa Ecosystem-based Adaptation in Latin America and the Caribbean (s.f.). Eba LAC: *Escalando medidas de adaptación basada en ecosistemas en áreas rurales de América Latina*.
- Quezada, G. (2024). Sarapiquí perla natural de la Zona Norte cumple 54 años de cantonato. *El Norte Hoy*. <https://elnortehoycr.com/2024/11/18/sarapiqui-perla-natural-de-la-zona-norte-cumple-54-anos-de-cantonato>.
- Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (2025). *Centros de Cuido y Desarrollo Infantil de Costa Rica*. [https://redcuidoinfantil.go.cr/centros/?fwp\\_provincia=heredia&fwp\\_canton=sarapiqui](https://redcuidoinfantil.go.cr/centros/?fwp_provincia=heredia&fwp_canton=sarapiqui).
- Red Sismológica Nacional (s.f.). *Fallas activas*. <https://rsn.ucr.ac.cr/actividad-sismica/fallas-activas>.
- Samper, M. y Martínez, M. (2023). *Características generales y porcentajes de coberturas principales del suelo en la Región Central y sus territorios rurales*. Proyecto Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina. CEPAL.
- Santana, L. (2020). Sarapiquí: tiempo y memoria. *Diario Extra*. <https://www.diarioextra.com/noticia/sarapiqui-tiempo-y-memoria/>.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (2024). *Guía metodológica participativa para la construcción del nuevo PDRT*. Territorio Sarapiquí. Costa Rica.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (2024b). *Guía para la transversalización del enfoque AbE y de Género*.
- Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo de Sarapiquí (2025). *Contactos de asociaciones* [archivo de Excel].
- Unión Nacional de Gobiernos Locales (s.f.). *Quiénes somos*. <https://www.ungl.or.cr/index.php/conozcanos/ungl/que-es-la-ungl>.


- Universidad Nacional (2025). *Facultades, centros y sedes*. <https://www.una.ac.cr/facultades-centros-y-sedes/>.
- Universidad Estatal a Distancia (2025). *Mapa de ubicación de Sedes Universitarias*. <https://www.uned.ac.cr/mapa-sedes>.



# ANEXOS

## Anexo 1. Territorio Sarapiquí: Análisis FODA

FODA	Infraestructura y Servicios	Equidad e Inclusión	Gestión Institucional y Organizacional	Economía Rural y Territorial	Ecosistemas Territoriales
 <p><b>FORTALEZAS</b></p>	Presencia de Centros Educativos, Asadas y ADIS	Población joven en el territorio	Buena relación y comunicación con el gobierno local e instituciones públicas	Destino Turístico posicionado	Naturaleza variada y gran extensión territorial
	Presencia de Infraestructura básica para la conectividad.	Presencia de movimientos de persona joven: Movimiento de Guías y Scouts	Presencia de dos Universidades Públicas	Oferta de turismo de aventura	Abundante recurso hídrico y calidad el agua
	Vías cantonales y nacionales existentes en el territorio	Infraestructura básica para la recreación y convivio de la participación ciudadana.	Sector Turismo organizado en una Cámara CATUSA	Vasto territorio para desarrollo agrícola, industrial y agropecuario	Territorio sostenible. El cantón de Sarapiquí tiene sello de sostenibilidad turística
		Incremento en la participación de adultos mayores, personas con discapacidad.	INA Fortalecido	Sello de sostenibilidad turística	Abundantes zonas protegidas
		Asociatividad se ha desarrollado: asociación de adultos mayores y asociación de personas con discapacidad	Grandes esfuerzos institucionales para la participación de las mujeres: POMODAN	Agricultura Orgánica desarrollada en el territorio	Producción Orgánica
		IMAS aporte de becas para la asociatividad, para promover la inclusión y equidad		Posicionamiento a través de la ruta de las aves	Abundantes recursos naturales
		Foro Nacional de Mujer Rural		Siembra de cultivos de exportación	Imagen como laboratorio vivo, biológico
				Personas artesanas	Biodiversidad de fauna y flora
					Presencia de la Organización de Estudios Tropicales para promover la educación científica

FODA	Infraestructura y Servicios	Equidad e Inclusión	Gestión Institucional y Organizacional	Economía Rural y Territorial	Ecosistemas Territoriales
 <p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	Tren de carga desde Muelle hasta Limón	Oportunidad de mano de obra persona joven	Posibilidad de posicionar a Sarapiquí como una Región para incrementar los servicios	Potencial de los sectores agrícolas, turísticos y cultural para la creación de emprendimientos y la generación de empleo	Aporte de recursos por parte de entes externos por ser un territorio verde.
	Infraestructura para espacios públicos	Integración a los espacios de articulación y decisión a la población más vulnerable	Fortalecimiento de la articulación interinstitucional para la priorización de proyectos en el territorio	Crecimiento continuo del sector turismo	Enfoque regenerativo en el manejo de ecosistemas territoriales
	Incremento de la infraestructura vial	Diversificación de la oferta académica de acuerdo con las necesidades en el territorio	Ejecución eficiente de los recursos públicos destinados al territorio	Apertura del Braulio Carrillo por la Virgen de Sarapiquí	Presencia de ASADAS e instituciones relacionadas con la gestión del agua y los riesgos climáticos
	Mejoramiento de la conectividad	Fortalecimiento de los grupos ya existentes	Fortalecimiento de los espacios de gobernanza	Fortalecimiento de la producción de lácteos con una marca del territorio	Presencia de la OET para promover educación científica ambiental y biológica
	Incremento de la cobertura eléctrica				

FODA	Infraestructura y Servicios	Equidad e Inclusión	Gestión Institucional y Organizacional	Economía Rural y Territorial	Ecosistemas Territoriales
 <p><b>DEBILIDADES</b></p>	Falta de espacios públicos como auditorios para eventos comunitarios	Poca participación ciudadana y compromiso	Falta de instituciones regionales como INAMU	Limitadas fuentes de empleo	Poca educación ambiental
	Falta de más centros de salud	Baja escolaridad	Falta articulación institucional y con gobierno central	Inexistencia de zonas francas	Insuficiente de infraestructura agua potable en gran parte del territorio.
	Limitado acceso a algunos pueblos del territorio	Pocas Universidades: Limitada Oferta académica	Poca visión estratégica del desarrollo territorial	Poco personal técnico y profesional para la elaboración de perfiles de proyectos	Manejo ineficiente de la contaminación
	Escasa infraestructura para deporte	Migración de jóvenes a la ciudad	Deficiente gestión de los recursos que se destinan al territorio	Migración de profesional calificado	Ausencia de un Plan de ordenamiento territorial
	Limitada conectividad en algunas zonas	Falta de atención a adultos mayores		Personal calificado en empleos menos calificados	
	Deficiente servicio de transporte público	Insuficiente infraestructura destinada a atender adultos mayores		Pérdida de fuerza laboral joven	
	Cobertura eléctrica ausente en algunos sectores	Limitado acceso a los servicios de salud		Ausencia de un Plan de ordenamiento territorial	
	Deterioro de centros educativos e insuficientes			disponibilidad de electricidad es insuficiente para el desarrollo empresarial	
				Infraestructura turística limitada de acuerdo con la demanda	

FODA	Infraestructura y Servicios	Equidad e Inclusión	Gestión Institucional y Organizacional	Economía Rural y Territorial	Ecosistemas Territoriales
 <b>AMENAZAS</b>	Recortes presupuestarios para proyectos en el territorio	Falta de políticas claras para mejorar el acceso a los servicios para las personas más vulnerables	Aumento de la criminalidad	Contrabando en las zonas fronterizas	Contaminación de ríos, inundaciones y deforestación
	Eventos climáticos y naturales extremos	Incremento de la migración de jóvenes fuera del territorio	Narcotráfico	Retiro de ayudas al territorio por falta de interés de los participantes	Destrucción de los ecosistemas
	Descoordinación interinstitucional	Violencia de género	Burocracia Institucional	Disminución de inversión y diversificación productiva	Cambio Climático
Dificultad para acceder a los servicios de salud		Inseguridad ciudadana	Falta de mano de obra calificada	Desconocimiento de la población en temas ambientales	
Deterioro de la infraestructura educativa		Burocracia Institucional		Mala planificación territorial	
 <b>PROBLEMAS CENTRALES</b>	Deficiencias estructurales en la provisión de infraestructura y servicios públicos, que limitan el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo y bienestar en las comunidades	Limitada participación y compromiso ciudadano en el desarrollo local, reflejada en la desvinculación de la población joven del territorio debido a la falta de oportunidades educativas y laborales.	Descoordinación institucional y ausencia de un enfoque estratégico para el desarrollo territorial	Debilidad en la estructura económica y productiva del territorio, que limita la generación de empleo de calidad, frena el desarrollo, y contribuye al aumento de la criminalidad y el narcotráfico.	Uso insostenible y gestión deficiente del recurso hídrico y los ecosistemas, aumentando la vulnerabilidad ambiental y los riesgos asociados al cambio climático.

## Anexo 2. Territorio Sarapiquí: Problemas centrales, causas, efectos y situación deseada

Eje	Problemas centrales	Principales causas	Efectos identificados	Situación deseada	Actores que intervienen en la solución
<b>Infraestructura y Servicios</b>	Deficiencias estructurales en la provisión de infraestructura y servicios públicos, que limitan el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo y bienestar en las comunidades	Limitada inversión en infraestructura y servicios. Falta de política clara para el acceso a los servicios. Problemas climáticos que destruyen infraestructura.	Personas de comunidades alejadas sin servicio de transporte, Estudiantes con colegios en mal estado, vulnerabilidad de la población en acceso a servicios (salud, transporte, educación)	Infraestructura y servicios públicos adecuados, accesibles y bien gestionados, garantizando el bienestar de la población.	Municipalidades MOPT Inder CNE COOPELESCA ICE ADIs Sector Privado SETENA MINAE MINSA Organismos Internacionales de Financiamiento
<b>Equidad e Inclusión</b>	Limitada participación y compromiso ciudadano en el desarrollo local, reflejada en la desvinculación de la población joven del territorio debido a la falta de oportunidades educativas y laborales.	Baja escolaridad Limitada oferta académica Limitación presupuestaria institucional Posición individualista, desmotivación producto de la corrupción y los sesgos	Migración de jóvenes a los centros urbanos  Juventud ociosa y vulnerable a problemáticas sociales como narcotráfico, drogas, etc.  Planificación y estrategias que no responden al bien de la mayoría	Políticas inclusivas y espacios de diálogo, se fortalece la cohesión social y se generan condiciones propicias para el bienestar y la prosperidad de todos.	CTDR Municipalidades Inder MIDEPLAN IMAS ADIS Cámaras Empresariales MEP INA Universidades MEIC SBD MAG INAMU CONAPAN COPDIS CONJUVE PROCOMER ONGs Fundaciones Organismos Internacionales MINAE MINSA

Eje	Problemas centrales	Principales causas	Efectos identificados	Situación deseada	Actores que intervienen en la solución
<b>Gestión Institucional y Organizacional</b>	Descoordinación institucional y ausencia de un enfoque estratégico para el desarrollo territorial	Poca visión estratégica del desarrollo territorial  Diferencias en la regionalización institucional  Políticas nacionales de recorte y subejecución presupuestaria a nivel del territorio	Que los recursos y el servicio no lleguen de manera eficiente donde tiene que llegar  Programas y proyectos sin realizar, necesidades sin atender	Instituciones y organizaciones coordinadas  Presupuesto suficiente y ejecución eficiente del mismo	Municipalidades Inder CTDR Comités y Comisiones interinstitucionales territoriales MIDEPLAN MAG IMAS MINAE SINAC ADIS Sector privado MINSAs
<b>Economía Rural Territorial</b>	Debilidad en la estructura económica y productiva del territorio, que limita la generación de empleo de calidad, frena el desarrollo, y contribuye al aumento de la criminalidad y el narcotráfico.	Falta de condiciones para inversión en la zona  Falta de inversión y personal profesional calificado, y contrabando en zonas fronterizas.  Ausencia de estrategias institucionales integrales.  Limitaciones en infraestructura, personal calificado y articulación con la institucionalidad.  Limitaciones en infraestructura, personal calificado y articulación con la institucionalidad.	Migración de jóvenes y profesionales calificados a otros territorios.  Pocas fuentes de empleo, competencia desleal, informalidad.  Aumento de la criminalidad, narcotráfico, inseguridad ciudadana, afectación a la juventud.  Pocas empresas consolidadas.	Una economía dinámica y diversificada, que impulsa el desarrollo de sectores productivos estratégicos, generando empleo de calidad y oportunidades sostenibles para la población.	MAG Inder CNP SBD PROCIMER -DESCUBRE IMAS INA COMEX MEIC Municipalidades MINSAs PIMA Cámaras empresariales ICT Fundaciones MCJ INAMU MEP Universidades OIT MTSS MINAE ONGs Organismos de Cooperación Internacional

Eje	Problemas centrales	Principales causas	Efectos identificados	Situación deseada	Actores que intervienen en la solución
<b>Ecosistemas Territoriales</b>	Uso insostenible y gestión deficiente del recurso hídrico y los ecosistemas, aumentando la vulnerabilidad ambiental y los riesgos asociados al cambio climático.	Falta de infraestructura.  Uso de agroquímicos sin control.  Actividades económicas no reguladas.  Incumplimiento de normativa ambientales.  Falta de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.  Deficiente educación ambiental.	Poblaciones con limitado acceso al agua potable.  Recursos Naturales amenazados, afectación en la salud de la población y afectación en la productividad de las actividades económicas.  Aumenta la vulnerabilidad de la población y la resiliencia del territorio frente a efectos climáticos extremos	El recurso hídrico se gestiona de forma eficiente y sostenible, asegurando su disponibilidad y calidad para el presente y el futuro.  Se protegen y restauran los ecosistemas, promoviendo el equilibrio ambiental, la biodiversidad y el bienestar de la población.	MINAE SINAC ASADAS AYA SENARA CNE Inder ICE Municipales Universidades INA MINSAs MEP Fundaciones ONGs Organismos Internacionales de Cooperación OET Organizaciones y grupos ambientalistas del territorio

### Anexo 3. Territorio Sarapiquí: Análisis de actores sociales

Problema central	Actor	Rol que desempeña con respecto al problema central	Rol deseado en la solución del problema central
<b>Deficiencias estructurales en la provisión de infraestructura y servicios públicos, que limitan el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo y bienestar en las comunidades</b>	ADIS	Gestión comunitaria limitada	Aliados activos en priorización de obras
	CNE	Atiende emergencias con infraestructura temporal	Apoyo técnico y financiero para infraestructura resiliente
	COOPELESCA	Distribuidor eléctrico local	Mejorar y expandir redes para el desarrollo
	ICE	Proveedor de telecomunicaciones y electricidad	Socio estratégico en modernización tecnológica
	Inder	Apoyo al desarrollo rural	Facilitador de proyectos en zonas rurales
	MINAE	Fiscalizador ambiental	Promotor del desarrollo sostenible
	MINSA	Vigilancia de salud pública	Articulador de infraestructura con criterios de salud
	MOPT	Responsable de infraestructura vial nacional	Colaborador en mejora de red vial cantonal
	Municipalidades	Gestión limitada de infraestructura y servicios públicos	Líder en planificación y ejecución de proyectos locales
	Organismos internacionales de financiamiento	Donantes ocasionales	Inversores estratégicos en proyectos integrales
	Sector Privado	Usuarios con poca participación	Co-inversores en infraestructura mediante alianzas público-privadas
	SETENA	Emisor de viabilidad ambiental	Facilitador ágil del proceso para proyectos sostenibles

Problema central	Actor	Rol que desempeña con respecto al problema central	Rol deseado en la solución del problema central
<b>Limitada participación y compromiso ciudadano en el desarrollo local, reflejada en la desvinculación de la población joven del territorio debido a la falta de oportunidades educativas y laborales.</b>	ADIS	Organización local limitada	Motor comunitario de participación
	Cámaras Empresariales	Representación sectorial	Mentores y financiadores de formación juvenil
	CONAPAN	Representación adulta mayor	Enlace intergeneracional en procesos de desarrollo
	CONJUVE	Poco alcance territorial	Agente articulador de juventud en territorio
	COPDIS	Defensa de derechos de personas con discapacidad	Promotor de accesibilidad e inclusión en políticas locales
	CTDR	Coordinación de actores territoriales	Promotor de participación ciudadana
	Fundaciones	Proyectos aislados	Aliados permanentes en educación, participación y empleabilidad
	IMAS	Enlace de programas sociales	Promotor de inclusión en procesos participativos
	INA	Capacitación técnica	Aliado estratégico para empleo juvenil
	INAMU	Promoción de equidad	Promotor de liderazgo femenino en desarrollo local
	Inder	Promotor de desarrollo rural	Articulador de procesos participativos locales
	MAG	Asistencia agropecuaria	Enlace con juventud rural
	MEIC	Apoyo a emprendedores	Promotor de cultura emprendedora joven
	MEP	Educación formal básica	Impulsor de educación con enfoque territorial
	MIDEPLAN	Planificación nacional	Impulsor de metodologías participativas
	MINAE	Normativas sectoriales	Promotor de participación ciudadana en temas ambientales
	MINSA	Normativas sectoriales	Promotor de participación ciudadana en temas de salud
	Municipalidades	Facilitador de procesos participativos	Impulsor de mecanismos efectivos de participación
ONGs	Proyectos aislados	Aliados permanentes en educación, participación y empleabilidad	

Problema central	Actor	Rol que desempeña con respecto al problema central	Rol deseado en la solución del problema central
<b>Limitada participación y compromiso ciudadano en el desarrollo local, reflejada en la desvinculación de la población joven del territorio debido a la falta de oportunidades educativas y laborales.</b>	Organismos Internacionales	Cooperación Técnica y Financiera	Articuladores de estrategias de formación y liderazgo juvenil y de las mujeres
	PROCOMER	Fomento exportador	Inclusión de jóvenes emprendedores en cadenas de valor
	SBD	Financiamiento poco accesible	Facilitador de crédito y apoyo técnico para jóvenes
	Universidades	Oferta académica limitada	Agentes de cambio mediante extensión e innovación social
<b>Descoordinación institucional y ausencia de un enfoque estratégico para el desarrollo territorial</b>	ADIS	Actores locales dispersos	Promotores de diálogo interinstitucional desde lo comunitario
	Comités y Comisiones interinstitucionales territoriales	Presencia débil y desarticulada	Espacios técnicos activos y vinculantes
	CTDR	Espacio consultivo	Motor articulador de coordinación entre instituciones
	IMAS	Enlace social individualizado	Coordinador de acciones sociales alineadas al desarrollo local
	Inder	Impulsor sectorial del desarrollo rural	Integrador de estrategias territoriales con enfoque interinstitucional
	MAG	Ente sectorial agropecuario	Integrante de planes territoriales con enfoque agroecológico
	MIDEPLAN	Formulador de políticas públicas	Líder metodológico de planificación territorial integrada
	MINAE	Fiscalización ambiental	Coordinador ambiental estratégico
	MINSA	Abordaje sectorial en salud	Participante activo en planes territoriales integrales
	Municipalidades	Gestión aislada de competencias locales	Coordinador de procesos estratégicos territoriales
	Sector privado	Desconectado de decisiones territoriales	Coplanificador en estrategias de desarrollo productivo
	SINAC	Gestión de áreas protegidas	Integrador de conservación y desarrollo local

Problema central	Actor	Rol que desempeña con respecto al problema central	Rol deseado en la solución del problema central
<b>Debilidad en la estructura económica y productiva del territorio, que limita la generación de empleo de calidad, frena el desarrollo, y contribuye al aumento de la criminalidad y el narcotráfico.</b>	Cámaras empresariales	Representación empresarial	Mentores de iniciativas de desarrollo económico sostenible
	CNP	Comercialización limitada	Facilitador de mercados para producción local
	COMEX	Promotor de exportaciones	Aliado para inserción de productos locales en mercados internacionales
	Fundaciones	Proyectos de inclusión económica puntual	Aliados permanentes en innovación social y económica
	ICT	Promoción turística nacional	Integrador de circuitos turísticos rurales
	IMAS	Transferencias condicionadas	Aliado en capacitación para empleo
	INA	Formación técnica aislada	Conector entre formación y demanda laboral territorial
	INAMU	Promoción de equidad	Fortalecimiento de empresariedad femenina
	Inder	Fomento al desarrollo agrario	Financiado estratégico de proyectos productivos
	MAG	Asistencia técnica agrícola	Impulsor de encadenamientos productivos sostenibles
	MCJ	Apoyo cultural	Impulsor del turismo cultural comunitario
	MEIC	Regulación comercial	Fomento del emprendimiento y mejora del clima de negocios
	MEP	Educación formal	Impulsor de habilidades blandas y técnicas para el empleo
	MINAE	Regulación ambiental	Promotor de economía verde y bioemprendimientos
	MINSA	Salud pública sectorial	Garantía de condiciones sanitarias para inversión
MTSS	Normativa laboral	Fomento de empleo decente y acompañamiento institucional	
Municipalidades	Incentivos y permisos	Facilitador del desarrollo económico local	

Problema central	Actor	Rol que desempeña con respecto al problema central	Rol deseado en la solución del problema central
<b>Debilidad en la estructura económica y productiva del territorio, que limita la generación de empleo de calidad, frena el desarrollo, y contribuye al aumento de la criminalidad y el narcotráfico.</b>	OIT	Apoyo técnico internacional	Promotor de empleos dignos y condiciones laborales sostenibles
	Organismos de Cooperación Internacional	Apoyo financiero aislado	Inversores sociales con enfoque en cadenas de valor locales
	Organizaciones locales	Representación comunitaria	Proponentes y ejecutores de proyectos y participación activa en el desarrollo territorial
	PIMA	Infraestructura de mercados	Modernizador de espacios para comercialización justa
	PROCOMER -DESCUBRE	Apoyo al comercio exterior	Asesor en innovación y competitividad local
	SBD	Financiamiento a pymes limitado	Accesibilidad ampliada para jóvenes y mujeres emprendedoras
	Universidades	Académicas y de investigación	Aliadas en incubación de empresas y tecnologías apropiadas
<b>Uso insostenible y gestión deficiente del recurso hídrico y los ecosistemas, aumentando la vulnerabilidad ambiental y los riesgos asociados al cambio climático.</b>	ASADAS	Operadores locales de agua	Líderes en protección de nacientes y monitoreo comunitario
	AYA	Regente nacional del agua potable	Modernizador de sistemas con enfoque de sostenibilidad
	CNE	Atendiendo emergencias ambientales	Planificador de prevención con enfoque de riesgos climáticos
	Fundaciones	Proyectos ambientales puntuales	Aliados técnicos y de educación ambiental comunitaria
	ICE	Usuario de recursos naturales	Integrador de energías limpias y conservación
	INA	Formación técnica	Educador en prácticas agroambientales
	Inder	Sin rol específico	Facilitador de prácticas agroambientales sostenibles
	MEP	Educación ambiental débil	Promotor de cultura ambiental desde la educación básica
MINAE	Regulador ambiental	Coordinador de conservación activa con participación local	

Problema central	Actor	Rol que desempeña con respecto al problema central	Rol deseado en la solución del problema central
<b>Uso insostenible y gestión deficiente del recurso hídrico y los ecosistemas, aumentando la vulnerabilidad ambiental y los riesgos asociados al cambio climático.</b>	MINSA	Vigilancia sanitaria	Integrador de salud ambiental en políticas locales
	Municipalidades	Regulación y control limitado	Articulador local de planes de conservación y ordenamiento territorial
	OET	Investigación científica	Proveedor de datos y monitoreo para decisiones locales
	Organismos Internacionales de Cooperación	Apoyo técnico y financiero	Financiadore y facilitadores de acciones climáticas locales
	Organizaciones y grupos ambientalistas del territorio	Activismo local	Actores clave en vigilancia, educación y restauración comunitaria
	SENARA	Gestión de riego	Promotor de tecnologías eficientes de uso de agua
	SINAC	Gestor de áreas protegidas	Aliado en la planificación territorial con enfoque ecosistémico
	Universidades	Investigación limitada al aula	Promotores de ciencia aplicada a gestión de ecosistemas

## Anexo 4. Territorio Sarapiquí: Acciones estratégicas

Eje	Problemas centrales	Situación deseada	Acciones estratégicas	Acciones del CD
<b>Infraestructura y Servicios</b>	Deficiencias estructurales en la provisión de infraestructura y servicios públicos, que limitan el acceso equitativo a oportunidades de desarrollo y bienestar en las comunidades	Infraestructura y servicios públicos adecuados, accesibles y bien gestionados, garantizando el bienestar de la población.	<b>1.1</b> Fortalecimiento de la infraestructura vial resiliente. <b>1.2</b> Ampliación de la cobertura eléctrica y fomento de energías renovables. <b>1.3</b> Impulso de mejoras e incremento de acceso a la conectividad.	<b>1.1</b> Identificar las necesidades de infraestructura en el territorio. <b>1.2</b> Gestionar ampliación de la cobertura eléctrica en el territorio considerando las energías renovables. <b>1.3</b> Valorar la situación de conectividad en el territorio y ponerla en conocimiento de las instituciones competentes.
<b>Equidad e Inclusión</b>	Limitada participación y compromiso ciudadano en el desarrollo local, reflejada en la desvinculación de la población joven del territorio debido a la falta de oportunidades educativas y laborales.	Políticas inclusivas y espacios de diálogo, se fortalece la cohesión social y se generan condiciones propicias para el bienestar y la prosperidad de todos.	<b>2.1</b> Desarrollo de iniciativas que motiven la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva. <b>2.2</b> Diversificación de la oferta académica y programas técnicos que motiven el arraigo de los jóvenes. <b>2.3</b> Fortalecimiento de redes de grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad) para la gestión de emprendimientos sostenibles y resilientes.	<b>2.1</b> Gestionar ante las instituciones programas para la participación ciudadana. <b>2.2</b> Crear alianzas con las instituciones educativas para diagnosticar y programar una oferta académica más efectiva. <b>2.3</b> Solicitar a las instituciones competentes se articulen programas de fortalecimiento de emprendimientos para grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad).
<b>Gestión Institucional y Organizacional</b>	Descoordinación institucional y ausencia de un enfoque estratégico para el desarrollo territorial	Instituciones Coordinadas  Presupuesto suficiente y ejecución eficiente del mismo	<b>3.1</b> 3.1 Articulación interinstitucional y gobierno local para la priorización de proyectos en el territorio. <b>3.2</b> Desarrollo de estrategias para la ejecución efectiva y eficiente de los presupuestos institucionales con énfasis en proyectos y programas socio ambientales y productivos. <b>3.3</b> Fortalecimiento de los espacios de gobernanza existentes con enfoque ecosistémico para la gestión de proyectos.	<b>3.1</b> Motivar la coordinación de proyectos entre las instituciones públicas y el gobierno local. <b>3.2</b> Solicitar la inclusión de proyectos y programas en los presupuestos y dar seguimiento. <b>3.3</b> Gestionar el empoderamiento del Plan en los espacios de gobernanza existentes.

Eje	Problemas centrales	Situación deseada	Acciones estratégicas	Acciones del CD
<b>Economía Rural Territorial</b>	Debilidad en la estructura económica y productiva del territorio, que limita la generación de empleo de calidad, frena el desarrollo, y contribuye al aumento de la criminalidad y el narcotráfico.	Una economía dinámica y diversificada, que impulsa el desarrollo de sectores productivos estratégicos, generando empleo de calidad y oportunidades sostenibles para la población.	<b>4.1</b> Desarrollo de programas de diversificación productiva, valor agregado y cadenas de comercialización innovadoras. <b>4.2</b> Vinculación de incentivos para la inversión en sectores productivos ambiental y culturalmente estratégicos. <b>4.3</b> Creación de programas de capacitación y certificación de empleos verdes y emprendimientos sostenibles.	<b>4.1</b> Solicitar apoyo para el impulso de estos programas. <b>4.2</b> Gestionar la participación efectiva del Territorio en estos programas. <b>4.3</b> Identificar y gestionar antes las organizaciones competentes los programas de capacitación y certificación.
<b>Ecosistemas Territoriales</b>	Uso insostenible y gestión deficiente del recurso hídrico y los ecosistemas, aumentando la vulnerabilidad ambiental y los riesgos asociados al cambio climático.	El recurso hídrico es gestionado de manera eficiente y sostenible, garantizando su disponibilidad y calidad para las generaciones presentes y futuras.  Los ecosistemas están protegidos y restaurados, promoviendo un equilibrio ambiental que favorece la biodiversidad y el bienestar de la población.	<b>5.1</b> Implementación de programas de restauración ecológica y conservación de cuencas hidrográficas. <b>5.2</b> Desarrollo de infraestructura verde para la gestión del agua y el control de riesgos climáticos. <b>5.3</b> Educación ambiental y sensibilización comunitaria sobre la gestión sostenible del agua y los ecosistemas.	<b>5.1</b> Identificar proyectos de restauración ecológica y de conservación. <b>5.2</b> Establecer prioridades para el desarrollo de infraestructura verde. <b>5.3</b> Solicitar el establecimiento de cursos de educación ambiental y sostenibilidad.

## Anexo 5. Territorio Sarapiquí: Valoración de acciones estratégicas

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/Parcial/No)	Valoración	Es inclusiva y beneficias a las mujeres	Valoración
<b>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS</b>						
<b>Acciones estratégicas por eje: 1.1 Fortalecimiento de la infraestructura vial resiliente.</b>						
Planificación de la institucionalidad pública y gobierno local existente  Rutas nacionales y comunales actuales	Accesibilidad a todas las comunidades del territorio	<b>Gobierno Local:</b> recursos económicos, materiales y técnicos.  <b>MOPT:</b> Recursos económicos, materiales y técnicos.  <b>Inder:</b> Recursos Económicos	Parcial	Esta acción busca mejorar caminos, puentes y caminos resilientes al cambio climático. Aunque mejora la vida de las personas, no siempre se basa en soluciones naturales como usar barreras vegetativas o restauración de ecosistemas.	Sí	
<b>Acciones estratégicas por eje: 1.2 Ampliación de la cobertura eléctrica y fomento de energías renovables.</b>						
Abundantes recursos naturales que permiten iniciativas de energía renovable.  Presencia de ICE y Coopelesca	Cobertura eléctrica renovable en todas las comunidades del territorio.  Disponibilidad eléctrica para empresas	<b>ICE:</b> Recurso económico, materiales y técnicos  <b>Coopelesca:</b> Recursos materiales y técnicos	Sí		Sí	

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/Parcial/No)	Valoración	Es inclusiva y beneficias a las mujeres	Valoración
<b>Acciones estratégicas por eje: 1.3 Impulso de mejoras e incremento de acceso de la conectividad.</b>						
Existencia de infraestructura básica para la conectividad  Presencia de ICE y Coopelesca	Acceso a conectividad eficiente para toda la población del territorio	<b>ICE:</b> Recurso económico, materiales y técnicos  <b>Coopelesca:</b> Recursos materiales y técnicos	Parcial	Aumentar el acceso a internet ayuda a las personas a enfrentar eventos extremos como inundaciones o sequías, pero no depende de la naturaleza ni ayuda a conservarla directamente. Es útil, pero no completamente alineada con las soluciones basadas en la naturaleza	Sí	
<b>EQUIDAD E INCLUSIÓN</b>						
<b>Acciones estratégicas por eje: 2.1 Desarrollo de iniciativas que motiven la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva.</b>						
<b>Organizaciones ya existentes:</b> ADIS, Cámara de Turismo, grupos de mujeres, grupos de jóvenes, asociación de adultos mayores, asociación de personas con discapacidad, entre otros	Incremento en la participación ciudadana inclusiva	Recursos económicos, materiales, capacitación y acompañamiento para la asociatividad de instituciones públicas relacionadas	Parcial	Aunque la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva son esenciales para una adaptación efectiva y equitativa al cambio climático, esta acción no necesariamente utiliza o promueve directamente los servicios ecosistémicos como herramientas para esa adaptación.	Sí	

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/Parcial/No)	Valoración	Es inclusiva y beneficia a las mujeres	Valoración
<b>Acciones estratégicas por eje: 2.2 Diversificación de la oferta académica y programas técnicos que motiven el arraigo de los jóvenes.</b>						
Presencia de dos universidades públicas.  Presencia de la OET  INA Fortalecido	Oferta académica diversificada y acorde a las necesidades de la población y el territorio	<b>Universidades:</b> oferta académica, recurso humano, infraestructura, becas, otros  <b>INA</b> propuesta técnica diversificada, recurso humano, infraestructura, materiales, equipo, otros  <b>OET,</b> capacitaciones y formación para la población, infraestructura, recurso humano, otros.	Parcial	Esta estrategia forma a jóvenes para el futuro, sin embargo, su conexión con los ecosistemas es indirecta, por lo que cumple parcialmente con los criterios de adaptación basada en la naturaleza.	Parcial	Puede beneficiar a mujeres jóvenes si se considera la equidad en la oferta.
<b>Acciones estratégicas por eje: 2.3 Fortalecimiento de redes de grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad) para la gestión de emprendimientos sostenibles y resilientes.</b>						
Ecosistemas abundantes para incentivar emprendimientos y encadenamientos productivos  Organizaciones de mujeres, movimientos de jóvenes y asociaciones de grupos prioritarios ya existentes en el territorio.  Infraestructura básica para la recreación y convívio de la participación ciudadana.	Incremento de las oportunidades de empleo y emprendimientos sostenibles para poblaciones más vulnerables en el territorio  Encadenamiento de proyectos productivos de población más vulnerable  Fortalecimiento de organizaciones e incremento de la participación activa	<b>Instituciones de gobierno</b> con apoyo técnico, capacitación, recursos económicos, materiales y equipamiento para el impulso de emprendimientos sostenibles  <b>Gobierno local:</b> planificación, permisos según corresponde, acompañamiento, infraestructura, otros.  <b>Sector privado:</b> Responsabilidad social con recursos económicos, posibilidad de encadenamientos, apoyo material, infraestructura, otros.	Sí		Sí	

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/Parcial/No)	Valoración	Es inclusiva y beneficia a las mujeres	Valoración
<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL</b>						
<b>Acciones estratégicas por eje: 3.1 Articulación interinstitucional y gobierno local para la priorización de proyectos en el territorio.</b>						
Existencia del CCCI	Sector público articulado en beneficio del territorio	<b>Institucionalidad pública,</b> recurso humano, material, económico, infraestructura y equipo.  <b>Gobierno local:</b> recurso humano, material, económico, infraestructura y equipo	Sí		Parcial	Inclusivo si se promueve participación de mujeres en la toma de decisiones.
<b>Acciones estratégicas por eje: 3.2 Desarrollo de estrategias para la ejecución efectiva y eficiente de los presupuestos institucionales con énfasis en proyectos y programas socio ambientales y productivos.</b>						
Participación de las instituciones públicas en el CTDR.  Buena relación y articulación con el gobierno local e instituciones públicas	Presupuestos institucionales ejecutados de manera efectiva	<b>Instituciones públicas,</b> recursos humano, técnico, material y equipo para la ejecución eficiente de los presupuestos  <b>Gobierno local,</b> recurso humano, técnico, material y equipo para la ejecución eficiente del presupuesto  <b>Sector privado y organizaciones locales:</b> recurso humano u otro para el seguimiento y facilitar la ejecución de los presupuestos institucionales en el territorio	Sí		Parcial	Puede incluir enfoque de género si se diseña con participación diversa.

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/Parcial/No)	Valoración	Es inclusiva y beneficia a las mujeres	Valoración
<b>Acciones estratégicas por eje: 3.3 Fortalecimiento de los espacios de gobernanza existentes con enfoque ecosistémico para la gestión de proyectos.</b>						
El territorio cuenta con varios espacios de gobernanza que permiten la articulación entre el gobierno local y las instituciones públicas  Sector turismo organizado en una Cámara y grupos de productores organizados	Espacios de gobernanza fortalecidos  Sector productivos asociados y organizados	<b>Instituciones públicas y gobierno local:</b> recurso humano, material y equipo trabajar en el fortalecimiento de los espacios de gobernanza.  <b>Sector privado y organizaciones:</b> Recurso humano para la presencia en los espacios de gobernanza participativa y seguimiento a los proyectos	Sí		Parcial	Potencial de participación si se abren espacios para liderazgos femeninos.
<b>ECONOMÍA RURAL TERRITORIAL</b>						
<b>Acciones estratégicas por eje: 4.1 Desarrollo de un programa de diversificación productiva, valor agregado y cadenas de comercialización innovadoras.</b>						
Recursos Naturales abundantes para la diversificación productiva  Cultura agropecuaria, turística y de exportación  Vasto territorio para el desarrollo de la agroindustria y el turismo	Sector productivo diversificado, desde la actividad primaria, el valor agregado, hasta las cadenas de comercialización	<b>Instituciones enfocadas en el fortalecimiento de los sectores productivos agropecuarios y turísticos,</b> con recursos humanos, técnico, económico, material, equipo, etc., según corresponda.  <b>Sector privado y organizaciones:</b> terrenos, infraestructura, aporte económico, recurso humano, equipo, otros para la ejecución de proyectos y encadenamientos	Sí		Sí	

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/Parcial/No)	Valoración	Es inclusiva y beneficia a las mujeres	Valoración
<b>Acciones estratégicas por eje: 4.2 Vinculación de incentivos para la inversión en sectores productivos ambiental y culturalmente estratégicos</b>						
Presencia institucional en el CTDR  Agricultura orgánica desarrollada en el territorio	Inversión efectiva, en sectores productivos ambiental y culturalmente estratégicos	<b>Instituciones públicas con programas de incentivos como Banca para el Desarrollo, PROCOMER, MEIC, INA, Inder</b> aporta recurso humano, técnico, económico, material, etc. según corresponda.	Sí		Parcial	Impacta positivamente si se asegura acceso equitativo a incentivos.
<b>Acciones estratégicas por eje: 4.3 Creación de un programa de capacitación y certificación de empleos verdes y emprendimientos sostenibles.</b>						
Abundantes ecosistemas y microclimas para promover los empleos verdes y emprendimientos sostenibles.  Presencia de Universidades, OET e INA	Programas de capacitación y certificaciones establecidas que fomenten la creación de empleos verdes y emprendimientos sostenibles	<b>Instituciones públicas con programas de incentivos como Banca para el Desarrollo, PROCOMER, MEIC, INA, Inder, MTSS</b> aportan recurso humano, técnico, económico, material, etc. según corresponda.	Sí		Sí	

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/ Parcial/ No)	Valoración	Es inclusiva y beneficias a las mujeres	Valoración
<b>ECOSISTEMAS TERRITORIALES</b>						
<b>Acciones estratégicas por eje: 5.1 Implementación de programas de restauración ecológica y conservación de cuencas hidrográficas.</b>						
Presencia de ASADAS  Abundantes zonas protegidas que resguardan el recurso hídrico	Ecosistemas y cuencas hidrográficas restauradas	<b>Organizaciones como ASADAS y ONGs e instituciones tales como MINAE, SINAC, AYA, SENARA, Universidades</b> , aportan recurso humano, económico, material y equipo para desarrollar los programas  Gobierno local: Planificación territorial	Sí		Parcial	Puede incluir a mujeres como actoras clave en sostenibilidad comunitaria.
<b>Acciones estratégicas por eje: 5.2 Desarrollo de infraestructura verde para la gestión del agua y el control de riesgos climáticos.</b>						
<b>Territorio Sostenible:</b> Sello de sostenibilidad turística  Mapeo de riesgos climáticos en el territorio por parte de la CNE	Infraestructura para la gestión del agua y la gestión de riesgo climático, construida	<b>Organizaciones como ASADAS e instituciones públicas como AYA, MINSA, MINAE, SINAC, SENARA, CNE y gobierno local</b> aportan recursos humanos, materiales, económicos, técnicos, infraestructura, o equipo según corresponda.  <b>Sector privado y organizaciones:</b> terreno, personal, recursos económicos, recurso humano, materiales, según corresponda.	Sí		Sí	

Potencialidades del territorio para alcanzar las acciones estratégicas	Resultados esperados	Posibilidad de aportes de recursos de actores	Validación AbE (Sí/ Parcial/ No)	Valoración	Es inclusiva y beneficias a las mujeres	Valoración
<b>Acciones estratégicas por eje: 5.3 Educación ambiental y sensibilización comunitaria sobre la gestión sostenible del agua y los ecosistemas.</b>						
Laboratorio biológico, por su diversidad de flora y fauna  Presencia de Universidades, INA, OET, y ONGs	Población sensibilizada sobre la gestión sostenible del agua y los ecosistemas	Organizaciones como ASADAS y ONGs e instituciones tales como MINAE, SINAC, AYA, SENARA, Universidades, y gobierno local aportan recurso humano, económico, material y equipo para desarrollar los programas de sensibilización comunitaria	Sí		Sí	

## Anexo 6. Territorio Sarapiquí: Cadena de resultados por eje

EJE DE LA POLÍTICA: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS					
Acciones estratégicas	1.1 Fortalecimiento de la infraestructura vial resiliente. 1.2 Ampliación de la cobertura eléctrica y fomento de energías renovables. 1.3 Impulso de mejoras e incremento de acceso a la conectividad.				
	Insumos	Actividades	Productos	Efectos	Impactos
	<p>Recursos económicos para la ejecución de proyectos</p> <p>Convenios entre actores clave</p>	<p>Identificar las necesidades de infraestructura vial, cobertura eléctrica y conectividad en el territorio</p> <p>Articular interinstitucionalmente y con el gobierno local la planificación de proyectos y asignación de recursos para atender estas necesidades.</p> <p>Suscribir los convenios o acuerdos necesarios para la prestación de los servicios</p>	<p>Infraestructura vial fortalecida y resiliente</p> <p>Cobertura eléctrica renovable ampliada</p> <p>Cobertura de la conectividad mejorada y ampliada</p>	<p>Acceso eficiente y seguro hasta y desde zonas alejadas del territorio.</p> <p>Comunidades con cobertura eléctrica y mejora de la cobertura para el desarrollo empresarial</p> <p>Reducción de la brecha digital</p>	<p>Desarrollo inclusivo y equitativo para toda la población, igualando las condiciones para promover la participación activa en el territorio, las oportunidades para la empleabilidad y el desarrollo de emprendimientos</p>

EJE DE LA POLÍTICA: EQUIDAD E INCLUSIÓN					
Acciones estratégicas	2.1 Desarrollo de iniciativas que motiven la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva. 2.2 Diversificación de la oferta académica y programas técnicos que motiven el arraigo de los jóvenes. 2.3 Fortalecimiento de redes de grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad) para la gestión de emprendimientos sostenibles y resilientes.				
	Insumos	Actividades	Productos	Efectos	Impactos
	<p>Recursos económicos, técnicos para la ejecución de programas y proyectos</p> <p>Convenios entre actores clave. Materiales y equipamiento para capacitar y apoyar a los grupos prioritarios</p>	<p>Generar espacios de participación ciudadana aprovechando las potencialidades de los ecosistemas del territorio.</p> <p>Articular con las Universidades, el INA, las ONGs, y el sector privado, para que se genere la oferta académica que responda a la demanda de talento humano en el territorio.</p> <p>Articular con las instituciones competentes, el gobierno local, las organizaciones, para el desarrollo de emprendimientos sostenibles</p>	<p>Espacios de participación ciudadana disponibles para toda la población.</p> <p>Oferta académica diversificada acorde a las necesidades del territorio.</p> <p>Emprendimientos sostenibles desarrollados</p>	<p>Mayores posibilidades de participación ciudadana acorde a las realidades de la población.</p> <p>Incremento de opciones para que las personas se formen y capaciten, dirigidas a la empleabilidad efectiva y el incremento de oportunidades para emprender.</p>	<p>Ciudadanos y grupos prioritarios con mayor participación en el desarrollo del territorio</p> <p>Jóvenes y población en general con mayores oportunidades de formación y capacitación.</p> <p>Incremento de la empleabilidad en el territorio y dinamización de la economía través de emprendimientos sostenibles</p>

EJE DE LA POLÍTICA: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL					
Acciones estratégicas	3.1 Articulación interinstitucional y gobierno local para la priorización de proyectos en el territorio.				
	3.2 Desarrollo de estrategias para la ejecución efectiva y eficiente de los presupuestos institucionales con énfasis en proyectos y programas socio ambientales y productivos.				
	3.3 Fortalecimiento de los espacios de gobernanza existentes con enfoque ecosistémico para la gestión de proyectos.				
	Insumos	Actividades	Productos	Efectos	Impactos
	<p>Recursos económicos, técnicos para la ejecución de programas y proyectos</p> <p>Convenios entre actores clave. Materiales y equipamiento necesario</p>	<p>Promover la comunicación continua y activa entre los actores del territorio responsables de ejecutar los proyectos.</p> <p>Promover la ejecución transparente de los presupuestos institucionales asignados al territorio.</p> <p>Motivar la participación e involucramiento de los ciudadanos en los espacios de gobernanza existentes que permita una adecuada gestión de los proyectos dirigidos a atender las necesidades en el territorio</p>	<p>Proyectos priorizados a ejecutar.</p> <p>Presupuestos institucionales eficientemente ejecutados.</p> <p>Gestión de proyectos efectiva.</p>	<p>Gestión efectiva de recursos institucionales para la priorización de proyectos en el territorio</p>	<p>Desarrollo efectivo y eficiente, acorde a las necesidades del territorio</p>

EJE DE LA POLÍTICA: ECONOMÍA RURAL TERRITORIAL					
Acciones estratégicas	4.1 Desarrollo de un programa de diversificación productiva, valor agregado y cadenas de comercialización innovadoras.				
	4.2 Vinculación de incentivos para la inversión en sectores productivos ambiental y culturalmente estratégicos.				
	4.3 Creación de un programa de capacitación y certificación de empleos verdes y emprendimientos sostenibles.				
	Insumos	Actividades	Productos	Efectos	Impactos
	<p>Recursos económicos, técnicos para la ejecución de programas y proyectos</p> <p>Convenios entre actores clave. Materiales y equipamiento necesario</p>	<p>Identificar potencialidades del territorio para la diversificación productiva y la generación de valor agregado.</p> <p>Coordinar la participación activa del territorio en los programas que incentivan la inversión en el territorio</p> <p>Coordinar y articular el desarrollo de programas de capacitación y certificación para empleos verdes y emprendimientos sostenibles en el territorio</p>	<p>Producción diversificada y con valor agregado, comercializados mediante cadenas efectivas.</p> <p>Crecimientos de las inversiones en el territorio.</p> <p>Empleos verdes y emprendimientos sostenibles desarrollados y certificados</p>	<p>Mayores oportunidades de desarrollo socioeconómico para la población a través de la diversificación productiva, el incremento de inversiones y la promoción de empleos verdes y emprendimientos sostenibles.</p>	<p>Mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de un desarrollo socioeconómico sostenido y sostenible.</p>

EJE DE LA POLÍTICA: ECOSISTEMAS TERRITORIALES					
Acciones estratégicas	5.1 Implementación de programas de restauración ecológica y conservación de cuencas hidrográficas.				
	5.2 Desarrollo de infraestructura verde para la gestión del agua y el control de riesgos climáticos.				
	5.3 Educación ambiental y sensibilización comunitaria sobre la gestión sostenible del agua y los ecosistemas.				
	Insumos	Actividades	Productos	Efectos	Impactos
	<p>Recursos económicos, técnicos para la ejecución de programas y proyectos</p> <p>Convenios entre actores clave. Materiales y equipamiento necesario</p>	<p>Identificar las cuencas hidrográficas y los ecosistemas a restaurar para coordinar interinstitucionalmente su restauración.</p> <p>Promover el desarrollo de infraestructura verde en el territorio a través de los actores relacionados a la gestión del agua y control de riesgos climática.</p> <p>Articular programas de capacitación y sensibilización para la gestión sostenible del agua y los ecosistemas</p>	<p>Cuencas hidrográficas y ecosistemas restaurados.</p> <p>Infraestructura verde desarrollada.</p> <p>Población educada y sensibilizada en la gestión sostenible del agua y los ecosistemas.</p>	<p>Protección y uso sostenible de las cuencas hidrográficas y los ecosistemas en el territorio, mediante el desarrollo de infraestructura verde y la educación ambiental de la población.</p>	<p>Desarrollo socioeconómico de la población armonizado con el desarrollo ambiental y el fortalecimiento del territorio como un territorio ambientalmente sostenible.</p>

## Anexo 7. Territorio Sarapiquí: Programación

Objetivos	Acciones estratégicas	Indicador SMART	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
EJE: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS										
Dotar al territorio de infraestructura vial resiliente	1.1 Fortalecimiento de la infraestructura vial resiliente.	Cantidad de caminos intervenidos o puentes construidos	18	2	4	4	4	4	Municipalidades MOPT Inder CNE MINAE SETENA MINSA	ADIS Sector Privado Organismos Internacionales de Financiamiento
Promover la ampliación de la cobertura eléctrica con energía renovable	1.2 Ampliación de la cobertura eléctrica y fomento de energías renovables.	Cantidad de proyectos de electrificación ejecutados	3		1	1		1	COOPELESCA ICE Municipalidades Inder	ADIS Sector Privado
Mejorar la conectividad en las comunidades	1.3 Impulso de mejoras e incremento de acceso a la conectividad.	Cantidad de proyectos de conectividad ejecutados	3		1	1		1	COOPELESCA ICE Municipalidades Inder	ADIS Sector Privado

Objetivos	Acciones estratégicas	Indicador SMART	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
<b>EJE: EQUIDAD E INCLUSIÓN</b>										
Motivar la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva en el territorio	Desarrollo de iniciativas que motiven la participación ciudadana y la gobernanza inclusiva.	Número de iniciativas desarrolladas	5 iniciativas	1	1	1	1	1	CTDR Municipalidades Inder MIDEPLAN IMAS ADIS Cámaras	ONGs  Organismos Internacionales
Incrementar las oportunidades educativas y de formación para los jóvenes	Diversificación de la oferta académica y programas técnicos que motiven el arraigo de los jóvenes.	Cantidad de nueva oferta técnica y académica abiertas en el territorio	5 cursos o carreras nuevos	1	1	1	1	1	MEP INA Universidades	ONGs
Mejorar la calidad de vida de los grupos sociales más vulnerables	Fortalecimiento de redes de grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad) para la gestión de emprendimientos sostenibles y resilientes.	Cantidad de personas pertenecientes a la población vulnerable con emprendimientos financiados	50 casos	10	10	10	10	10	IMAS Inder MEIC SBD MAG INA INAMU Municipalidades CONAPAN CONAPDIS CONJUVE PROCOMER MINAE-SINAC SENASA	ONGFundaciones  AED  Organismos internacionales

Objetivos	Acciones estratégicas	Indicador SMART	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
<b>EJE: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL</b>										
Priorizar proyectos de impacto en el territorio	Articulación interinstitucional y gobierno local para la priorización de proyectos en el territorio.	Cantidad de proyectos ejecutados.	10	2	2	2	2	2	Municipalidades Inder Comités y Comisiones interinstitucionales territoriales MIDEPLAN MAG IMAS MINAE SINAC MINSA	ADIS  Sector Privado
Promover la ejecución efectiva de los recursos económicos institucionales asignados al territorio	Desarrollo de estrategias para la ejecución efectiva y eficiente de los presupuestos institucionales con énfasis en proyectos y programas socio ambientales y productivos.	Porcentaje del presupuesto asignado al territorio ejecutado	100%					100%	MIDEPLAN- instituciones públicas Municipalidades CTDR	ADIS  Sector Privado

Objetivos	Acciones estratégicas	Indicador SMART	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
Fortalecer la gobernanza en el territorio	Fortalecimiento de los espacios de gobernanza existentes con enfoque ecosistémico para la gestión de proyectos.	Cantidad de espacios de gobernanza activos	8	2	2	2	1	1	CTDR Cosel CCCI CME Concejo Municipal Concejo Municipal Comité Cantonal de la persona joven Foro Nacional de la Mujer Rural-Representación Huetar Norte	ADIS Sector Privado Organismos Internacionales Fundaciones
<b>EJE: ECONOMÍA RURAL TERRITORIAL</b>										
Diversificar la producción en el territorio, desde el producto hasta su comercialización	Desarrollo de un programa de diversificación productiva, valor agregado y cadenas de comercialización innovadoras.	Porcentaje de avance del programa	100% del programa	20%	20%	20%	20%	20%	MAG Inder CNP SBD PROCOMER-DESCUBRE IMAS INA COMEX MEIC Municipalidades PIMA CAMARAS EMPRESARIALES ICT MINSA	ONGs Organismos Internacionales Fundaciones

Objetivos	Acciones estratégicas	Indicador SMART	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
Fortalecer los sectores productivos ambiental y culturalmente estratégicos en el territorio	Vinculación de incentivos para la inversión en sectores productivos ambiental y culturalmente estratégicos.	Cantidad de emprendimientos en el territorio, con inversión	50	10	10	10	10	10	SBD Fundecooperación PROCOMER MEIC Inder MCJ MAG INA ICT Municipalidades IMAS INAMU FOMUJERES MINAE MINSA	ONGs Organismos Internacionales como OIT
Promover los empleos verdes y los emprendimientos sostenibles en el territorio	Creación de un programa de capacitación y certificación de empleos verdes y emprendimientos sostenibles.	Porcentaje de avance del programa	100% del programa	20%	20%	20%	20%	20%	INA MEP SBD Universidades Cámaras empresariales Municipalidades MEIC OIT MTSS MINAE MINSA	ONGs Fundaciones Organismos Internacionales

Objetivos	Acciones estratégicas	Indicador SMART	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
<b>ECOSISTEMAS TERRITORIALES</b>										
Promover la restauración ecológica y la conservación de las cuencas hidrográficas en el territorio	Implementación de programas de restauración ecológica y conservación de cuencas hidrográficas.	Número de programas de restauración ecológica y conservación de cuencas hidrográficas implementados o en ejecución	2 programas			1		1	MINAE SINAC ASADAS AYA SENARA CNE Inder ICE Municipales Universidades MINSAs	Fundaciones ONG's Organismos Internacionales CODESOSA
Resguardar la salud y seguridad de la población en el territorio mediante la adecuada gestión del agua y los riesgos climáticos	Desarrollo de infraestructura verde para la gestión del agua y el control de riesgos climáticos.	Número de obras de infraestructura verde ejecutadas y en proceso de ejecución	2 obras			1		1	CNE Inder Municipalidades MINAE SINAC MINSAs AYA SENARA	Fundaciones ONG's Organismos Internacionales

Objetivos	Acciones estratégicas	Indicador SMART	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
Educar y sensibilizar a la población en temas ambientales	Educación ambiental y sensibilización comunitaria sobre la gestión sostenible del agua y los ecosistemas.	Cantidad de capacitaciones	6	1	1	1	2	1	MINAE SINAC ASADAS AYA SENARA Inder ICE INA UNIVERSIDADES MINSAs Municipalidades MEP	Fundaciones ONG's Organismos Internacionales FUNDECOR Tirimbina OET Lapa Verde Selva Verde Corredor Biológico la Selva San Juan APROCSARA

## Anexo 8. Territorio Sarapiquí: Herramienta de seguimiento del Comité Directivo del CTDR

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO DEL PDRT																
(CD-CTDR) - PERIODO																
Eje de la Política	Acción estratégica	Plan, Programa o Proyecto <sup>1/</sup>	Meta anual	Indicador <sup>2/</sup>	Alcanzado		Acciones realizadas <sup>3/</sup>	Resultados <sup>4/</sup>	Recursos estimados <sup>5/</sup>	Recursos ejecutados <sup>6/</sup>		Entes responsables	Entes corresponsables	Población meta <sup>7/</sup>	Observaciones	Ajustes a la meta anual en caso requerido
					I Sem.	II Sem.				Financieros	No financieros					
Eje 1																
Eje 2																
Eje 3																
Eje 4																
Eje 5																

1/ Se especifican los planes, programas o proyectos que se incluye en el año.

2/ Refiérase al indicador del plan programa o Proyecto.

3/ Detalla las acciones no monetarias llevadas a cabo, como reuniones, coordinaciones y presentaciones.

4/ Describe los logros alcanzados en términos de acuerdos, alianzas estratégicas, documentos elaborados, entre otros.

5/ Se pueden incluir más líneas de acuerdo con las fuentes de financiamiento. Además, si ya hay un proyecto cual es el presupuesto estimado, si no hay, poner la observación, en este momento no se cuenta. Es importante para saber cuál es el monto.

6/ Permite incluir no solo inversiones monetarias, sino también esfuerzos institucionales como estudios técnicos y humanos entre otros.

7/ Especificar la población beneficiada, ejemplo mujeres, jóvenes, adultos mayores, etc., en caso de que esté dirigido a un grupo de población en especial. y/u otro.

## Anexo 9. Territorio Sarapiquí: Seguimiento AbE

Eje Estratégico	Acción estratégica	Indicador AbE	Indicador de NAP-NDCs3	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
Infraestructura y Servicios	1.1 Fortalecimiento de la infraestructura vial resiliente	% de infraestructura adaptada a eventos climáticos extremos	% de reducción de impactos en comunidades expuestas a desastres	100%						Municipalidades	MOPT, CNE, MINAE, SETENA, ADIS, Organismos Internacionales
	1.2 Ampliación de la cobertura eléctrica y fomento de energías renovables	% de energía proveniente de fuentes renovables en el territorio	% de comunidades rurales con acceso mejorado a energía renovable	100%						ICE, COOPELESCA	Inder, Municipalidades, Sector Privado
	1.3 Impulso de mejoras e incremento de acceso a la conectividad	% de comunidades conectadas que implementan soluciones digitales para gestión de recursos naturales	% de población vulnerable con acceso a conectividad para educación y emprendimiento	100%						COOPELESCA, ICE	Municipalidades, Inder, ADIS
Equidad e Inclusión	2.1 Participación ciudadana y gobernanza inclusiva	% de iniciativas de gobernanza con participación activa de mujeres en gestión ambiental	% de mujeres en espacios de gobernanza climática	100%						CTDR, Municipalidades	Inder, ONG, MIDEPLAN
	2.2 Diversificación de la oferta académica y arraigo juvenil	% de programas académicos que incluyen formación en AbE	% de programas educativos con enfoque de adaptación climática	100%						MEP, INA	Universidades, ONGs
	2.3 Redes de grupos prioritarios para emprendimientos sostenibles	% de mujeres y grupos prioritarios con emprendimientos ecológicamente sostenibles	% de emprendimientos sostenibles liderados por población vulnerable	100%						IMAS, Inder	MEIC, SBD, INAMU, ONG

Eje Estratégico	Acción estratégica	Indicador AbE	Indicador de NAP-NDCs3	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
Gestión Institucional y Organizacional	3.1 Articulación interinstitucional y gobierno local	% de proyectos territoriales con criterios de adaptación climática	% de riesgos disminuido en el territorio	100%						Municipalidades, Inder	MINAE, SINAC, ONG
	3.2 Presupuestos institucionales con énfasis socioambiental	% del presupuesto asignado al territorio destinado a proyectos AbE	% disminución de riesgo climático	100%						MIDEPLAN, Municipalidades	ADIS, Sector Privado
	3.3 Gobernanza ecosistémica para gestión de proyectos	% de espacios de gobernanza que integran planificación ecológica	% de proyectos de gestión territorial con planificación ecosistémica	100%						CTDR, Concejo Municipal	ONG, Fundaciones
Economía Rural Territorial	4.1 Diversificación productiva y comercialización	% de productos comercializados con prácticas sostenibles	% disminución de riesgo climático	100%						MAG, Inder	SBD, PROCOMER, ICT
	4.2 Incentivos en sectores estratégicos ambiental y cultural	% de emprendimientos beneficiados con incentivos que incluyen prácticas AbE	% disminución de riesgo climático	100%						SBD, Fundecooperación	MEIC, MINAE, ONG
	4.3 Capacitación en empleos verdes y emprendimientos	% de personas capacitadas en prácticas AbE	% disminución de riesgo climático	100%						INA, MEP	Universidades, Cámaras empresariales

Eje Estratégico	Acción estratégica	Indicador AbE	Indicador de NAP-NDCs3	Meta del periodo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Responsables	Corresponsables
Ecosistemas Territoriales	5.1 Restauración ecológica y conservación de cuencas	% de cuencas hidrográficas con programas de restauración ecológica activos	% de mejora en servicios ecosistémicos hídricos	100%						MINAE, SINAC	ASADAS, ICE, AYA
	5.2 Infraestructura verde para gestión de agua y riesgos climáticos	% de obras de infraestructura verde que contribuyen a reducción de riesgos climáticos	% de población vulnerable con acceso mejorado a fuentes de agua segura	100%						CNE, Inder	Municipalidades, MINAE
	5.3 Educación ambiental y sensibilización comunitaria	% de población sensibilizada en prácticas de AbE	% disminución de riesgo climático	100%						MINAE, SINAC	MEP, INA, ONG

## Anexo 10. Territorio Sarapiquí: Matriz de riesgos

Amenaza	Vulnerabilidad	Tipo de exposición	Descripción	Exposición	Niveles de exposición	Impacto	Probabilidad	Clasificación (probabilidad * impacto)	Nivel	Medidas para reducir los riesgos
<b>Inundación urbana</b>	Gestión inadecuada de las tierras.	Vivienda	Ocupación de las planicies de inundación, desarrollo urbano en forma desordenada, deterioro de las cuencas hidrográficas sin ninguna planificación, construcción de viviendas cercanas a los ríos.	3	Moderado	3	2	6	Riesgo Alto	Presupuesto institucional (municipal, instituciones estatales, ONG, empresa privada) para el desarrollo de obras de protección de los márgenes de los ríos o los cauces, para reducir la posibilidad de inundaciones.
<b>Terremoto</b>	Otras, especifique en el espacio de descripción	Otras, especifique en el espacio de descripción	Amenaza sísmica por territorio con fallas del cuaternario en los distritos de Horquetas, La Virgen, Llanuras del Gaspar, Cureña y Sarapiquí de Alajuela. La principal falla es Ángel-Vara Blanca.	3	Moderado	4	2	8	Riesgo Alto	Elaboración de un mapa con la identificación de zonas vulnerables, lugares cercanos a fallas geológicas, laderas de fuerte pendiente, rellenos, para incorporarlo en el plan de ordenamiento territorial.

Amenaza	Vulnerabilidad	Tipo de exposición	Descripción	Exposición	Niveles de exposición	Impacto	Probabilidad	Clasificación (probabilidad * impacto)	Nivel	Medidas para reducir los riesgos
<b>Deslizamiento de tierra</b>	Otras, especifique en el espacio de descripción	Otras, especifique en el espacio de descripción	Afectación a infraestructura por deslizamientos de tierra debido a la construcción en zonas de inestabilidad de laderas y donde la pendiente del terreno es mayor. Estos deslizamientos son inducidos por ocurrencia de sismos, actividad lluviosa y la erosión en los márgenes de los principales ríos.	2	Menor	2	2	4	Riesgo Medio	Elaboración de un mapa con la identificación de zonas vulnerables, lugares cercanos a fallas geológicas, laderas de fuerte pendiente, rellenos, para incorporarlo en el plan de ordenamiento territorial.
<b>Actividad volcánica</b>	Otras, especifique en el espacio de descripción	Otras, especifique en el espacio de descripción	Territorio cercano al Volcán Poás y Barva dentro del área de influencia, con afectación de gases y lluvia ácida.	3	Moderado	2	2	4	Riesgo Medio	Establecimiento de contactos entre el Comité Cantonal de Emergencias, la Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de emergencias, la Red Sismológica Nacional y el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica para la vigilancia preventiva. Instruir a las poblaciones cercanas, crear planes de evacuación y de atención de emergencias.

Amenaza	Vulnerabilidad	Tipo de exposición	Descripción	Exposición	Niveles de exposición	Impacto	Probabilidad	Clasificación (probabilidad * impacto)	Nivel	Medidas para reducir los riesgos
<b>Flujo de lodo</b>	Otras, especifique en el espacio de descripción	Otras, especifique en el espacio de descripción	Dada la cercanía con el Volcán Poás, principalmente el distrito de Sarapiquí de Alajuela existe la amenaza de avalanchas de ceniza, que descienden por los ríos de la zona con daños graves a las vías de comunicación y poblados cercanos al cauce de estos ríos.	3	Moderado	2	2	4	Riesgo Medio	Establecimiento de contactos entre el Comité Cantonal de Emergencias, la Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de emergencias, la Red Sismológica Nacional y el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica para la vigilancia preventiva. Instruir a las poblaciones cercanas, crear planes de evacuación y de atención de emergencias.
<b>Caída de ceniza</b>	Otras, especifique en el espacio de descripción	Otras, especifique en el espacio de descripción	Principalmente en los distritos cercanos al Volcán Poás y Barva, con daños a personas, agricultura, ganadería y a las estructuras en general.	3	Moderado	2	2	4	Riesgo Medio	Establecimiento de contactos entre el Comité Cantonal de Emergencias, la Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de emergencias, la Red Sismológica Nacional y el Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica para la vigilancia preventiva. Instruir a las poblaciones cercanas, crear planes de evacuación y de atención de emergencias.

Amenaza	Vulnerabilidad	Tipo de exposición	Descripción	Exposición	Niveles de exposición	Impacto	Probabilidad	Clasificación (probabilidad * impacto)	Nivel	Medidas para reducir los riesgos
<b>Contaminación</b>	Desatención a una gestión ambiental sensata o prudente.	Otras, especifique en el espacio de descripción	Deterioro de las cuencas hidrográficas sin ninguna planificación y al margen de las leyes que regulan el desarrollo urbano y forestal. A lo anterior, se suma el lanzamiento de desechos sólidos a los cauces de los ríos.	3	Moderado	3	2	6	Riesgo Alto	Promover la educación ambiental y el uso adecuado del suelo en la construcción para prevenir la contaminación de ríos y quebradas con basura y otros residuos. Formar equipos vecinales para limpiar y mantener desagües y cauces de agua. Además, organizar la gestión de aguas residuales, negras y pluviales provenientes de las urbanizaciones de manera eficiente.
<b>Otras, especifique en el espacio de descripción</b>	Desatención a una gestión ambiental sensata o prudente.	Otras, especifique en el espacio de descripción	Deforestación de las cuencas altas y medias, y la falta de programas de uso sostenible de recursos naturales.	3	Moderado	3	2	6	Riesgo Alto	Formar grupos de vigilancia de las cuencas de los ríos a partir de los grupos organizados del Territorio, para evitar la deforestación y contaminación de las fuentes de agua.

Amenaza	Vulnerabilidad	Tipo de exposición	Descripción	Exposición	Niveles de exposición	Impacto	Probabilidad	Clasificación (probabilidad * impacto)	Nivel	Medidas para reducir los riesgos
Otras, especifique en el espacio de descripción	Protección inadecuada de los bienes.	Otras, especifique en el espacio de descripción	Eventos hidrometeorológicos extremos inducidos por oscilaciones climáticas que generan fenómenos como El Niño o la Niña.	4	Mayor	4	2	8	Riesgo Alto	Establecimiento de contactos entre el Comité Cantonal de Emergencias, la Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de emergencias y el Instituto Meteorológico Nacional para establecer sistemas de alertas tempranas, simulacros, crear planes de evacuación y de atención de emergencias para preparar a las posibles comunidades afectadas.

Amenaza	Vulnerabilidad	Tipo de exposición	Descripción	Exposición	Niveles de exposición	Impacto	Probabilidad	Clasificación (probabilidad * impacto)	Nivel	Medidas para reducir los riesgos
Otras, especifique en el espacio de descripción	Pobreza y desigualdad.	Otras, especifique en el espacio de descripción	Aumento de la criminalidad, tráfico de drogas.	4	Mayor	4	3	12	Riesgo Crítico	Crear comités de seguridad vecinal que trabajen en conjunto con la Fuerza Pública para identificar y abordar problemas locales. Promover programas educativos y cursos de prevención en escuelas para enseñar a los jóvenes sobre los riesgos del crimen y las drogas. Establecer ligas deportivas y culturales para involucrar a los jóvenes en actividades positivas y alejarlos de influencias negativas. Renovar parques y áreas recreativas para fomentar la cohesión social y reducir factores de riesgo. Fortalecer la vigilancia policial. Crear programas de emprendimiento para reducir la vulnerabilidad económica que puede llevar a actividades ilícitas.

PLAN DE DESARROLLO  
RURAL TERRITORIAL  
**SARAPIQUÍ**  
2026-2031



INSTITUTO DE  
DESARROLLO RURAL

GOBIERNO  
DE COSTA RICA